XL11-6ª

GACETA DEL VIAJERO

REVISTA DE INFORMACION GENERAL

6

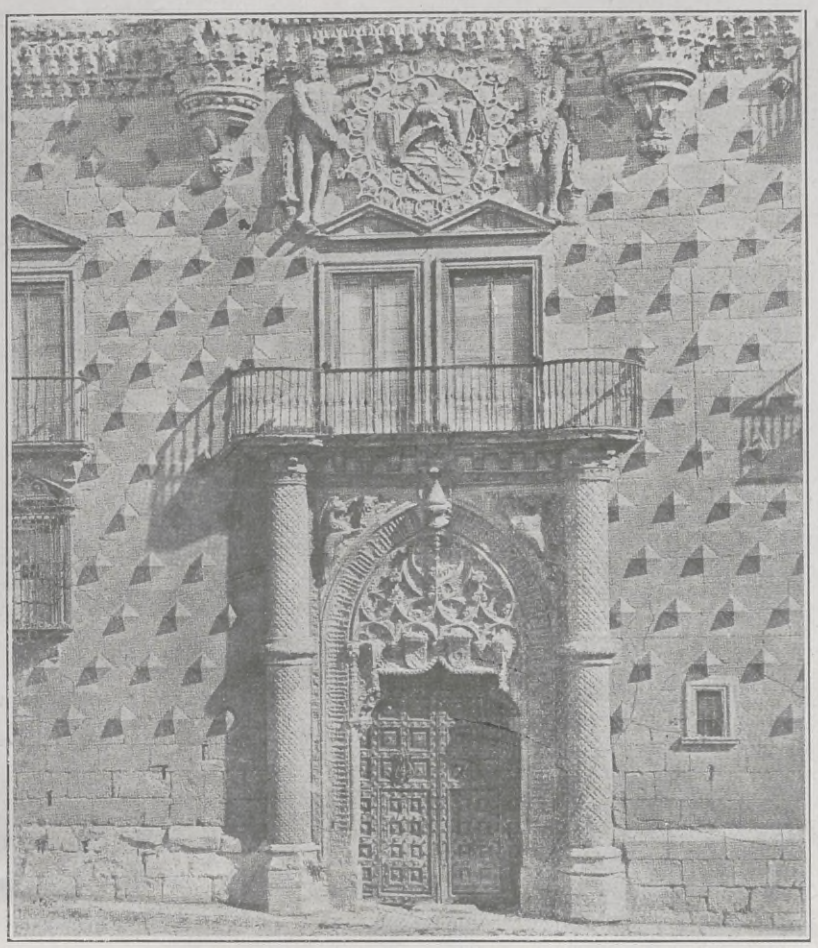

FOTO, SÁNCHEZ.

M. SANCHEZ MADRID 1916

Hotel GRAN VIA

AVENIDA PI Y MARGALL, 3 (el mejor sitio de Madrid)

220 habitaciones. | *Restaurant*

Gran confort.—Salones de Te. | *a la carta y por cubiertos.*

CAFE Y BILLARES

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS. . . . . } GRANVIOTEL MADRID

HOTEL NACIONAL

MADRID

Todo «confort». 30 habitaciones con cuarto de baño, teléfono, calefacción, etcétera.

COCINA DE PRIMER ORDEN

CONOZCA LA

BRASSERIE, GRILL-ROOM

DEL HOTEL, LA MÁS ATRACTIVA Y ORIGINAL DE ESPAÑA

HOTEL FLORIDA

200 habitaciones con baño, etcétera.—Es preferido por familias y hombres de negocios.—Situado en la única plaza de la Gran Vía. (Plaza del Callao.)

HOTEL ALFONSO XIII

PROPIETARIO:

JUSTO GOMEZ PEREZ

Teléfonos 29=21 y 29=21 H

Departamentos para familias.

Teléfono en todas las habitaciones.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Avenida de Pi y Margall, 12

(segundo trozo de la Gran Vía).

MADRID

Sucursal en SAN SEBASTIAN: Easo, 4. PENSION SAN JOSE

COMPAÑIA PENINSULAR DE ASFALTOS (S. A.)

SUCESORES DE THE FRENCH ASPHALTE CO. LTD.

Paseo del Gran Capitán, en Córdoba, convertido en avenida y pavimentado con losetas de asfalto comprimido.

PAVIMENTOS DE ASFALTO FUNDIDO | **ASFALTO COMPRIMIDO MONOLITICO**

LOSETAS DE ASFALTO COMPRIMIDO

MADRID
Avenida del Conde de Peñalver, 21 y 23
Teléfono 11.246
FABRICA: Cerro de la Plata

BARCELONA
Claris, 24
Teléfono 18=08
FABRICA: San Andrés de Palomar

Dirección telegráfica y telefónica: **COMPENDAS**

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CONTRATISTAS GENERALES de obras públicas y particulares en toda España.

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de

Pavimentos de HORMIGON BLINDADO

NUMEROSO PERSONAL TECNICO Y PRACTICO
:: REFERENCIAS DE IMPORTANTES OBRAS ::

Calle de la Diputación, 239.-BARCELONA

SUCURSALES

MADRID: Av. del Conde de Peñalver, 21 y 23
VALENCIA: Paz, 5.
MALAGA: Alameda de Alfonso XIII, 22.
LARACHE: Calle de Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER

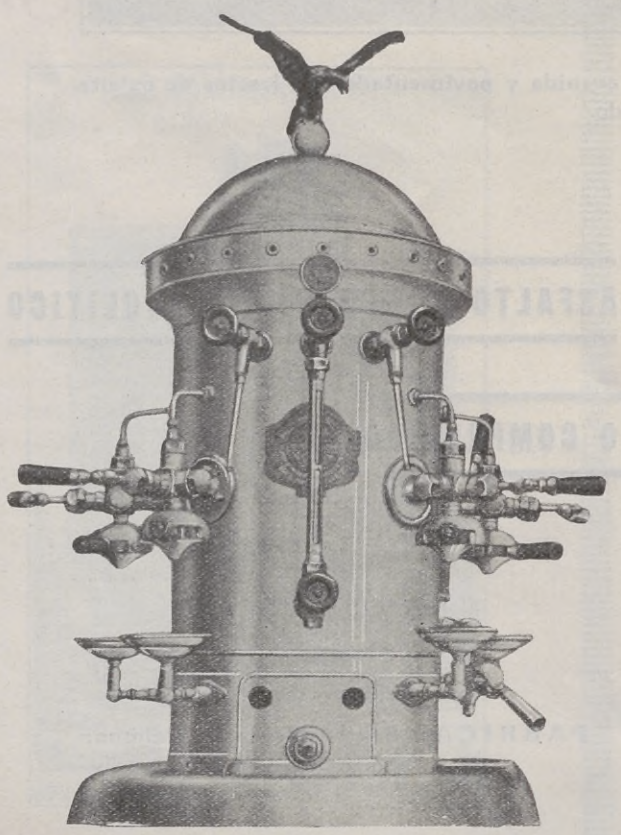

CAFETERAS

Sistema DRYANA y EXPRES, además de otros cinco modelos.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Nacional de Maquinaria, **Madrid, 1925.** (Real orden de 27 de enero de 1926.)

Construídas por la fábrica más importante de Europa en este ramo. Veintiséis años de experiencia. La que más fabrica y la que ha hecho las más importantes instalaciones.

Nuevas Manufacturas Mecánicas, S. A.

CAPITAL: **1.500.000** PESETAS

Consejero-Gerente: **Don Sixto Albertí.**

MADRID **ZURBANO, 51** | BARCELONA **TRAFALGAR, 11**

Si le interesa una cafetera EXPRES, no deje de pedirnos precios y comparar el modelo de este grabado con los de otras casas. Comprando a nosotros, su dinero quedará en España y estará bien servido.

BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Domicilio Social: Plaza de Canalejas, 1, Madrid. — Sucursal del Sur, Duque de Alba, 15.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcira, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Caspe, Castellón de la Plana, Cartagena, Córdoba, Coruña, Cullera, Don Benito, Écija, Egea de los Caballeros, Elda, Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina de Ríoseco, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Túy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.—Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.—Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, abriendo cuentas de crédito con garantías de los mismos.—Facilita giros, cheques y cartas de crédito sobre todas las Plazas de España y Extranjero.—Abre cuentas corrientes con y sin interés.—Admite en custodia en sus cajas depósitos en efectivo y toda clase de valores.

Departamentos de Cajas de seguridad para el servicio de su clientela, abiertas desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

Dirección telegráfica: HISPAMER

La más importante fábrica y almacenes de **ESPARTOS** crudos, cocidos y picados. Cosecha propia.

Manuel Silvestre

Hijo y sucesor de

Viuda de Absalón Silvestre

HELLIN :-: (Albacete)

Daniel Silvestre García

Hijo de Absalón

Fábrica de Capachos para Molinos Aceiteros con espartos seleccionados de cose- :-: cha propia :-:

HELLIN

Continental, LA MAQUINA PERFECTA

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

Orbis (S. A.) MADRID--Fortaleza, 17--Tel. 16924
Barcelona: Claris, 5. **Valencia: Mar, 8**
Bilbao: Ledesma, 18. **Sevilla: Rivero, 7.**
Palma: Quit, 7. **Ceuta: Gómez Pulido, 8**

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones.

Accesorios para toda clase de máquinas.—Reparaciones en taller bien montado.—Se hacen copias a máquina.—Muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuestos para instalaciones completas.

Gran H. Nacional

Propietario:

PEDRO ALACID

Gran Confort.

Espléndidas Habitaciones.

Cocina Selecta.

Preferido por los Sres. Viajantes y Turistas.

Servicio a la llegada de todos los trenes.

Angostos, 18, CIEZA

(Murcia)

FABRICA DE MEDALLAS

Y OBJETOS RELIGIOSOS

Amando García del Castillo

Esmerada confección de toda clase de medallas, crucifijos, trípodes, placas de puerta de calle, pilillas, rosarieras, alfileteros, espejos, imperdibles, fanales, ceniceros, distintivos, medallas y placas de «sport», letreros y placas para automóviles y toda clase de trabajos sobre metales, maderas finas, mármol, nácar, piedra ónix, celuloide, cristal, etc. Rosarios y estampas religiosas. Especialidad y baratura en los encargos de aluminio.

Apartado 11. **CIEZA (MURCIA), ESPAÑA**

AÑO II — Madrid, Abril de 1927 — NÚM. 6

GACETA DEL VIAJERO

REVISTA DE INFORMACIÓN GENERAL

PUBLICACIÓN MENSUAL.—NÚMERO SUELTO: EN TODA ESPAÑA, UNA PESETA

SUSCRIPCIÓN:

MADRID .... Año..... **10** pesetas Semestre..... **5,50** pesetas
PROVINCIAS —.... .. **11** — — ..... **6** —

Administrador: MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ | **OFICINAS** Costanilla de los Desamparados, 12 | **Subdirector:** ROSENDO ALACID OLIVARES

Guadalajara

Ciudad con 13.650 habitantes, en la margen izquierda del río Henares, a 57 kilómetros de Madrid por ferrocarril y 54 kilómetros por carretera, con estación, línea de Madrid a Zaragoza.

Posición geográfica.—Hállase a los 40° 38' latitud Norte y los 0° 31' longitud Este del meridiano de Madrid.

GUADALAJARA es ciudad desde 1460, y desde el siglo XVIII capital de la provincia, cuyo territorio lo componen principalmente las llamadas "Campiña", "Alcarria" y la "Serranía" (al sur del curso del Henares, más abajo de la ciudad, la segunda). El nombre, Guâdal-Hidjâra (río o valle de desmoronamientos), recuerda el origen árabe de la población, ocupada por Fernando I (1060), y tomada, al fin, bajo Alfonso VI (dicen si en 1081 ó 1085), por el valiente compañero del Cid, Alvar Fáñez de Minaya (llamados por los árabes Al Barhanis). [En recuerdo, el sello de la ciudad (desde muy antiguo) le pinta cabalgando]. Aunque fué siempre población realenga (y siempre de voto en Cortes), en ella, sin ser sus señores, tuvieron su corte los potentes Mendozas de la Casa del Infantado (la primogénita de ellos), con derecho (siglo XV y primera mitad del XVI) de elegir todos los cargos concejiles y los procuradores a Cortes. Los nobles Mendozas acrecentaron extraordinariamente sus posesiones en el siglo XV por artes de la política y de los matrimonios; sucesivamente, por tres damas (una Orozco, que les trajo estas tierras castellanas de Hita y Buitrago; una Vega, de la que completaron armas [acuartelando en sotuer la banda suya con el "Ave María" de los Vegas], y que les dió el Señorío en las Asturias de Santillana, y una Luna, hija de D. Alvaro, la parte más considerable de los señoríos del Condestable, que a ella se devolvieron más tarde), llegó a ser tan poderosa la Casa, que el segundo Duque (esposo de la Luna, nieto del célebre primer Marqués de Santillana, el genial poeta, biznieto de la Vega y biznieto de la Orozco) llegó a contar (dicen) 80.000 súbditos en sus Estados, quizás los primeros de la nobleza española. Los Infantado tuvieron en Guadalajara su palacio, su edificio especial de armería, su panteón y muchas fundaciones piadosas, y otras casas los otros Mendozas, sus deudos. Por todo ello el carácter de la ciudad fué señorial; lo confirma el hecho de no haberse impreso en Guadalajara, antes del siglo XIX, otro libro que un libro de memorias del cuarto Duque (en 1564), haciendo ver que la vecina Alcalá monopolizaba la vida intelectual, y que los Prelados jurisdiccionales, que eran y son los de Toledo, en su afán de levantar a Alcalá (Señorío abadengo suyo), procuraban arrinconar a Guadalajara. Los Reyes Borbones ya mostraron nuevo deseo de atenderla; el despotismo ilustrado suyo hizo nacer (Felipe V) las célebres fábricas de paños. Después ha sido y es causa de vida la creación de la Escuela de Ingenieros militares, a los que se dieron los edificios de la fábrica y algunos de los conventos. El Poder central también ha hecho residir en Guadalajara dos Colegios de huérfanos y huérfanas de la guerra; como la capitalidad de la provincia, además (con sus Gobierno, Instituto, Normal, Audiencia, Cárcel moderna, Sucursal del Banco), fué otro favor de los Borbones (desde el siglo XVIII, aunque han variado y se han extendido sus límites), la ciudad ha perdido, con nueva vida, su carácter, sin que lo moderno de ella se lo haya devuelto variado, pero artístico; no es ni población antigua, ni modelo de población nueva, aunque recientemente se inició una reforma y progreso. Una señora de nuestros días, la opulentísima Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa de Sevillano, la ha ido dotando, a gran costa, de nuevos monumentos (su Panteón, y Asilo con magno templo; su renovada casa, y en ella nuevo oratorio de San Sebastián). La familia de los Villamejor-Romanones se señaló aquí por una predilección particular (Panteón en el Cementerio, que se ve al subir a la ciudad). Si antes estuvo, como dicen, junto al Henares, hoy, y muy de antiguo, está alejada de su ribera izquierda en más de 800 metros. Al otro lado del río (puente del siglo XVIII, sobre los restos del romano), está la estación del ferrocarril.

Itinerario y orientación topográfica.—Las principales vías de la ciudad forman una Y, cuya cola es la estación; arriba, la completa un estrecho triángulo isósceles, cuyos lados mayores arrancan en bifurcación de la plaza de la Fábrica o de Romanones (a la que dan, más o menos directamente, a la izquierda, los Huérfanos, la zona y compañía de Aerostación, y a la derecha, el Hospital, la Academia y el Palacio del Infantado).

Arrancando de la plaza, la arteria de la izquierda, que es carretera, nos lleva a entrambas *Carmelitas,* la *Fuente* y plazoleta de bifurcación de carreteras, desde donde se sube al *Fuerte* (a la izquierda); a la derecha, por junto al paseo, se hace el lado corto del

triángulo hasta dar en *San Ginés;* con nuevo ángulo se vuelve a la plaza por otra arteria de calles (Mayor alta y baja), continuación unas de otras, y las más concurridas y comerciales; siguiéndolas, se tropieza con *San Nicolás* (jardín delante), con la *Plaza Mayor* (bajando, a la izquierda, a la Antigua, y tomando, a la derecha, a *San Gil*), y más adelante, primero (a la derecha), con la calle en que está el *Instituto,* y (a la izquierda) a la plaza de Dávalos, con su casa, y después (derecha) con la de *Santa Clara;* al acabar esa arteria se está al lado del *Palacio* y delante de la confluencia de las dos arterias.

Dentro de lo más ancho del triángulo isósceles, y cerca entre sí, se pueden visitar *San Sebastián,* la *Diputación, San Esteban* y el citado *San Gil.*

A continuación se colocan los Monumentos, suponiendo que se da la vuelta en el sentido que se acaba de indicar.

D. *Carmelitas de abajo o de San José.*—Fundación de las Descalzas (aquí, desde 1615). En la primera capilla, a la derecha, el *Extasis de Santa Teresa,* cuadro firmado por *Andrés de Vargas* (en 1644), no citado por Ceán. En el altar mayor, unas esculturas, no malas, del siglo XVIII.

E. *Santa María de la Fuente.*—Parroquia. Al exterior, torre mudéjar de ladrillo, del siglo XIII, con chapitel madrileño. Dos puertas de ojiva de herradura (mudéjares), hermosas y del siglo XIII, y pórtico corrido sobre columnas de capitel plateresco. Interior nada notable, de tres naves. Nótense el sepulcro, con yacente, del canónigo de Toledo, Yáñez de Mendoza (cabecera lado epístola), y el del tesorero de los Reyes Católicos, Juan de Morales, con orante y asunto religioso: resurrección (presbiterio, lado Evangelio, sin ornatos), ambos del siglo XVI. Delante del sepulcro de Yáñez de Mendoza, la Virgen "de las Batallas", imagen de escultura del siglo XIV (¿fines?), bellamente policromada por 1600. En el altar, tablita hispano-flamenca del tiempo de los Reyes Católicos.

Palacio del Gran Cardenal Mendoza.—Estuvo en donde hoy el Banco de España, y en él, más tarde, se guardó la armería del Infantado.

F. *Puente del Alamín.*—Detrás de la "Fuente" y de los Expósitos, con un fuerte torreón al lado. [A la otra parte (al Sur) de la ciudad, se conserva el torreón del Cristo de la Feria; hay, además, algunos trozos de muralla todavía.]

G. *Capilla de los Urbina.*—Unica obra subsistente de la derribada iglesia de San Miguel, declarada monumento nacional y en temible restauración en 1916. Es extraña labor de ladrillo, muy caprichosa en las cornisas, pesadotas, al exterior; se hizo en 1540, de supuesta semejanza con el arte lombardo (Catalina García); al interior, pinturas en las bóvedas, bellas, de *Rómulo Cincinato* (siglo XVI).

H. *Carmelitas de arriba o de las Vírgenes.*—Iglesia mísera de efecto. Una tablita del siglo XVI (Virgen de la Leche) en el segundo altar, lado del Evangelio. Enfrente, el Martirio de San Pedro Pascual, de *García Hidalgo* (siglo XVII), firmado, y una Concepción de estilo similar (y no tan malo). Consolas churriguerescas en el presbiterio y Sacristía. Su fundación se refiere a 1591.

I. *San Francisco, Panteón del Infantado y Santa María del Fuerte.*—Todo, formando el recinto del Fuerte: residencia de determinadas autoridades militares, con jardín (huerto del convento), de bella situación. En la iglesia de *Santa María,* no muy grande (aún al culto), una gran tabla de la escuela de *Pedro Berruguete* (fines del siglo XV), representando un milagro horrendo de Santos

Cosme y Damián: de corregir la cojera de un blanco, aplicándole la pierna que cortaran a un negro, poniéndole a éste la gangrenada del primero (!), es acaso obra de *Hernando del Rincón;* el gran marco es churrigueresco. Bello punto de vista al salir. *Ex templo de San Francisco;* bella nave gótica del XV, con ménsulas muy elegantes, en las que apean los arcos de las capillas. En ella se dice estaba el retrato-estatua (mutilada y expresiva cabeza) del célebre satírico (siglo XIV) el Arcipreste de Hita, que fué de la tierra y que habla de ella: Apólogo del "mur de Monferrado o el mur de Guadalaxara". Hoy el templo es Parque de Ingenieros. Debajo, el Panteón de los Infantado: una pieza ochavada elíptica en rica imitación (destrozada por los franceses) del Panteón de El Escorial; son veintiséis las urnas, ya vacías y rotas. Lo dirigió *Felipe Sánchez*, arquitecto de los Duques, y lo ejecutó el maestro de obras *Felipe Peña* (de Guadalajara) (de 1696 a 1728), costando 1.082.707 reales vellón.

K. *Panteón de la Condesa de la Vega del Pozo* († 1916).—Edificio (comenzado en 1886, aislado, de cruz griega, apenas acusada, y cúpula: ésta, cubierta con 7.000 tejas (a cinco pesetas teja, las más baratas) de porcelana dorada, de Segovia. El mosaico, por italianos, salía a razón de 372 pesetas el metro cuadrado en 1906. Bajo la iglesia (cuyo piso sostiene una atrevida bóveda plana nervada, a la que da acceso exterior una escalinata, bella, visto desde ella), el Panteón, de cuyo bajo fondo se goza todavía la admirable perspectiva de la cúpula y bóvedas. Cerca, el "Asilo (?)": comenzóse en 1898, y en 1916 se acaba; a un lado, el bello templo del mismo, de un estilo neobizantino con detalles medievales muy españoles e interesantes, todas absolutamente obras de *D. Ricardo Velázquez Bosco*, y admirables.

Paseo de la Concordia.—Es el bonito paseo sobre las antiguas eras grandes. [El otro, junto al Panteón de la Vega del Pozo, se llama de la *Fuente de la niña.*]

L. *Dominicos, hoy San Ginés.*—Fundación en Benalaque del Adelantado D. Pedro de Mendoza y doña Juana de Valencia, en 1505; trasladóse acá en 1555.

Portada con arco amplio volado. Una nave (no labrada por la cabecera), con capillas, de aspecto (aunque en estilo renovado) muy dominico-español del siglo XV; obras, del célebre Carranza († 1576). Segunda capilla, lado Evangelio, San Pedro Alcántara, de tamaño colosal, con ángel mancebo que le tiene la cruz; colocada alta, sería de gran efecto; estilo de *P. Mena*. Segunda, lado Epístola, San Benito de Palermo, del mismo arte. A uno y otro frente de las capillas que hacen crucero, sepulcros góticos del primer Conde de Tendilla y su mujer (Quiñones), suntuosos y grandes, con estatuas yacente y estatuítas dignas del autor del doncel Arce de Sigüenza. A los lados del presbiterio, sepulcros de labor plateresca, estilo de *Vasco de Zarza,* de los fundadores. A uno y otro lado del retablo mayor, dos relieves bajo cristal, preciosamente policromados, arte del promedio del siglo XVI.

M. *El Carmen, hoy Concepcionistas de Sor Patrocinio.*—Templo del siglo XVII, con excelentes imágenes del XVIII (Jesús del Consuelo, Dolorosa, Jesús caído...) Altar mayor, gran cuadro del XIX, escuela de *Espalter* o *Luis Ferrant* (?). En la sacristía, un Crucifijo de bronce.

Q. *San Gil.*—En su pórtico se reunía el Concejo hasta el siglo XVI. Ya no es parroquia. Ocúltase (al lado del Evangelio, junto a la torre) una capilla oscura con preciosos restos de yeserías mudéjares (gótico-árabe-toledanas), de por 1400. Era la capilla de los Orozco.

R. *San Esteban.*—Fué en ella inhumado Alvar Fáñez, el Conquistador. Contiene el bello sepulcro plateresco de Beltrán de Azagra.

S. *Santa María de la Antigua.*—Edificación mudéjar modernizada; en ella la "Virgen del arzón de la silla de Alfonso VI", de que hablan algunas guías, es de madera; no parece arzonera (demasiado grande), y, desde lugo, puede ser del siglo XV. Gran tabla, fondo de oro, de SantaAna y la Madonna con el Niño, de principios del siglo XVI (por 1530?).

T. *Casa de los Dávalos.*—(En la propia manzana, bien irregular, del Ayuntamiento, y a la parte más opuesta del mismo); patio de columnas del arte del palacio de Cogolludo (brote español del Renacimiento) y arriba dos artesonados notables: uno, de alfarje, y el otro, de armadura de tres paños, con lazos "de ocho" y con escudos en el alicer. Portada del 1800: dos bellas enjutas del XV.

Excursiones importantes al turista

SIGÜENZA.—Ciudad de 4.500 habitantes, a 73 kilómetros de Guadalajara, con estación de ferrocarril en la línea de Madrid a Zaragoza. Hállase situada sobre un collado, a la margen izquierda del Henares. Es Sede episcopal. La Catedral es gótica, construída en el siglo XV, y consta de tres naves ornamentadas con esculturas y labores de mérito. La fachada tiene tres puertas, con un espacioso atrio, y está flanqueada por dos torres, en una de las cuales hay reloj. El altar mayor contiene estatuas y tallas de elevado valor artístico y un hermoso tabernáculo; el coro es muy espacioso y tiene una hermosa sillería con muy delicadas labores.

Son muy numerosos los lienzos, esculturas y sepulcros de gran mérito artístico que atesora este templo.

El origen de esta ciudad se remonta a los más incipientes albores de la Historia. Ha sido conocida por los antiguos con los nombres de *Lagontia, Seguntia* y *Saguntia*, lo que ha dado lugar a que algunos historiadores la hayan confundido con la heroica Sagunto, situada en la costa mediterránea. Cuenta San Isidoro que Witerico venció junto a Sigüenza a las tropas romanas que habían quedado en España. En este período parece que fué instituída su Sede Episcopal. La tomó a los moros Alfonso VI, a principios del siglo XII.

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS		SALIDAS	
Exprés, 1.ª y 3.ª (1).....	10,27	Exprés, 1.ª y 3.ª (1).....	21,42
Expreso, 1.ª (1).....	20,45	Expreso, 1.ª (1).....	8,34
Correo, 1.ª, 2.ª y 3.ª (1).....	22,36	Correo, 1.ª, 2.ª y 3.ª (1).....	7,24
Correo, 1.ª, 2.ª y 3.ª (1).....	20,25	Correo, 1.ª, 2.ª y 3.ª (1).....	9,30
Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª (1).....	9,01	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª (1).....	18,15
Omnibus, 2.ª y 3.ª (2).....	15,00	Omnibus, 2.ª y 3.ª (2).....	13,15
— 2.ª y 3.ª (3).....	11,45	— 2.ª y 3.ª (3).....	6,40
— 2.ª y 3.ª (3).....	18,10	— 2.ª y 3.ª (3).....	16,00
— 2.ª y 3.ª (3).....	21,40	— 2.ª y 3.ª (3).....	19,00

(1) De Madrid a Zaragoza y Barcelona.
(2) De Madrid a Sigüenza.
(3) De Madrid a Guadalajara.

(1) De Barcelona y Zaragoza a Madrid.
(2) De Sigüenza a Madrid.
(3) De Guadalajara a Madrid.

DIVISION POLITICA DE ESPAÑA

División civil.

Antiguamente se hallaba constituída España por los Principados de Asturias y Cataluña, el Señorío de Vizcaya y los Reinos de Andalucía (Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla), Aragón, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia, León, Murcia, Navarra, Valencia e islas Baleares.

La Península e islas adyacentes se divide hoy en 49 provincias, clasificadas en tres categorías:

Son provincias de primera clase, las de Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia.

De segunda clase, las de Alicante, Burgos, Córdoba, Murcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Y de tercera clase, las de Alava, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Vizcaya y Zamora

Con respecto a su situación, se da el nombre de provincias fronterizas a las de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Orense, Navarra, Huesca y Lérida. Llámanse marítimas o del litoral las de Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Sevilla, Coruña, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya, Baleares y Canarias. Son marítimas y fronterizas a la vez las de Gerona, Cádiz, Huelva, Pontevedra y Guipúzcoa. Finalmente, llámanse provincias interiores las restantes.

División judicial.

España se divide en 15 Audiencias territoriales y 49 provinciales, comprendiendo los partidos judiciales, Juzgados municipales y Registros de la Propiedad siguientes:

AUDIENCIAS		Juzgados de 1.ª instancia.	Juzgados municipales.	Registros de la propiedad
TERRITORIALES	PROVINCIALES			
Albacete	Albacete	8	83	8
	Ciudad Real	10	96	10
	Cuenca	8	288	8
	Murcia	10	43	9
Barcelona	Barcelona	22	325	15
	Gerona	6	247	6
	Lérida	9	325	9
	Tarragona	8	185	8
Burgos	Bilbao	6	121	5
	Burgos	12	500	12
	Logroño	9	188	9
	Santander	12	103	11
	Soria	5	345	5
	Vitoria	3	85	3
Cáceres	Badajoz	14	162	14
	Cáceres	14	221	14
Coruña	Coruña	14	97	14
	Lugo	11	64	11
	Orense	11	97	11
	Pontevedra	11	64	11
Granada	Almería	10	103	10
	Granada	15	206	13
	Jaén	13	93	13
	Málaga	15	104	13
Las Palmas	Canarias	15	91	1.
Madrid	Avila	6	270	6
	Guadalajara	9	398	9
	Madrid	17	204	»
	Segovia	5	275	»
	Toledo	12	206	12
Oviedo	Oviedo	17	80	17
Palma	Baleares	6	63	5
Navarra	Pamplona	5	261	5
	San Sebastián	4	90	4
Sevilla	Cádiz	18	43	18
	Córdoba	16	74	16
	Huelva		77	6
	Sevilla	18	102	18
Valencia	Alicante	14	139	14
	Castellón	9	140	10
	Valencia	21	265	19
Valladolid	León	10	234	10
	Palencia	7	250	7
	Salamanca	8	386	8
	Valladolid	11	238	10
	Zamora	8	300	8
Zaragoza	Huesca	8	362	8
	Teruel	10	274	10
	Zaragoza	14	307	12

División eclesiástica.

España se divide en nueve arzobispados y 53 diócesis sufragáneas, con el número de arciprestazgos, parroquias, iglesias, ermitas y capillas que a continuación se expresan:

Arzobispados.	Sufragáneas	Arciprestazgos.	Parroquias.	Iglesias y ermitas.
Toledo	Coria	12	128	187
	Cuenca	13	414	387
	Madrid-Alcalá	8	215	»
	Plasencia	10	170	87
	Sigüenza	18	469	487
	Toledo	4	230	59
Burgos	Burgos	47	1.100	»
	Calahorra	19	383	4
	León	38	859	»
	Osma	28	412	393
	Palencia	24	376	302
	Santander	26	477	763
	Vitoria	39	760	»
Granada	Almería	7	100	93
	Cartagena	17	203	472
	Granada	16	247	54
	Guadix	5	72	27
	Jaén	12	129	220
	Málaga	14	126	»
Santiago	Lugo	40	1.106	5
	Mondoñedo	18	386	»
	Orense	30	667	53
	Oviedo	63	1.096	1.929
	Santiago	36	1.042	13
	Tuy	14	274	»
Sevilla	Badajoz	»	148	71
	Cádiz	16	33	85
	Canarias	5	42	120
	Ceuta	2	8	»
	Córdoba	21	126	39
	Sevilla	23	291	430
	Tenerife	10	61	204
Tarragona	Barcelona	4	206	200
	Gerona	6	426	5
	Lérida	12	341	3
	Solsona	7	264	38
	Tarragon	6	169	136
	Tortosa	12	183	280
	Urgel	19	452	»
	Vich	11	200	213
Valencia	Ibiza	1	2	4
	Mallorca	3	73	96
	Menorca	1	24	23
	Orihuela	8	70	171
	Segorbe	6	77	82
	Valencia	25	398	124
Valladolid	Astorga	28	990	646
	Avila	20	432	658
	Ciudad-Rodrigo	12	104	14
	Salamanca	7	412	302
	Segovia	15	329	5
	Valladolid	9	105	35
	Zamora	12	278	147
Zaragoza	Albarracín	1	34	57
	Barbastro	4	206	200
	Huesca	9	202	26
	Jaca	8	255	6
	Pamplona	19	556	»
	Tarazona	19	256	»
	Teruel	9	149	201
	Tudela	10	4	»
	Zaragoza	15	283	255

Al frente de cada diócesis sufragánea hay un obispo, excepto las de Calahorra, Ceuta e Ibiza, que están en administración; los arzobispos de Toledo, Valladolid y Santiago y el obispo de Málaga, tienen además un obispo auxiliar. El obispo de Ciudad Real es el Prior de las Ordenes militares, y su diócesis es exenta. El Clero castrense de mar y tierra está sujeto a la jurisdicción del obispo de Sión, patriarca de las Indias y provicario general, con residencia en Madrid.

División militar.

España está dividida en ocho regiones militares o Cuerpos de ejército, y las Capitanías generales de Baleares y Canarias, mandadas por un teniente general; hay también una jefatura del ejército de Africa, de la que dependen las Comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, a cuyo frente hay un general de división. Esas unidades se hallan subdivididas en la forma siguiente:

Primera región.—*Castilla la Nueva y Extremadura.*—Capital, Madrid.—Gobiernos militares en Madrid, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Avila, Cáceres, Guadalajara y Cuenca.

Segunda región.—*Andalucía.*—Capital, Sevilla.—Gobiernos militares en Sevilla, Granada, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Málaga, San Roque, Jerez, Almería, Huelva, Jaén y Tarifa.

Tercera región.—*Valencia.*—Capital, Valencia.—Gobiernos militares en Valencia, Cartagena, Castellón, Alicante, Teruel y Albacete.

Cuarta región.—*Cataluña.*—Capital, Barcelona.—Gobiernos militares en Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida, Castillo de Montjuich y Figueras.

Quinta región.—*Aragón.*—Capital, Zaragoza.—Gobernadores militares en Zaragoza, Pamplona, Logroño, Jaca y Soria.

Sexta región.—*Norte.*—Capital, Burgos.—Gobernadores militares en Burgos, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Palencia, Santoña y Santander.

Séptima región.—*Castilla la Vieja.*—Capital, Valladolid.—Gobiernos militares en Valladolid, León, Oviedo, Zamora y Ciudad Rodrigo.

Octava región.—*Galicia.*—Capital, La Coruña.—Gobiernos militares en La Coruña, Pontevedra, Vgo, Lugo, Orense y Ferrol.

Capitanía general de Canarias.—Capital, SantaCruz de Tenerife.—Gobiernos militares en Santa Cruz de Tenerife, Gomera, Palma, Hierro, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Capitanía general de Baleares.—Capital, Palma.—Gobiernos militares en Palma y Menorca, y Comandancias en Ibiza, Formentera y Cabrera.

Ejército de Africa.—Capital, Tetuán.

Comandancia general de Ceuta.

Comandancia general de Melilla.—Comandantes militares en Alhucemas, Chafarinas, Restinga y Peñón.

Comandancia general de Larache.

División escolar.

Hay en España 11 distritos universitarios, que comprenden 58 institutos generales y técnicos para el estudio de la segunda enseñanza, en esta forma:

Distritos universitarios.	Institutos.
Madrid	Madrid, 2. Ciudad Real. Cuenca. Guadalajara. Segovia. Toledo.
Barcelona	Barcelona. Baleares. Mahón. Gerona. Figueras. Lérida. Tarragona. Reus.
Granada	Granada. Almería. Jaén. Baeza. Málaga.
Murcia	Murcia. Albacete.
Oviedo	Oviedo. Gijón. León.
Salamanca	Salamanca. Avila. Cáceres. Zamora.
Santiago	Santiago. Coruña. Lugo Orense. Pontevedra.
Sevilla	Sevilla. Badajoz Cádiz. Canarias. Jerez. Córdoba. Cabra. Huelva.
Valencia	Valencia. Alicante. Castellón.
Valladolid	Valladolid. Bilbao. Burgos. Palencia. Santander. San Sebastián. Vitoria.
Zaragoza	Zaragoza. Huesca. Logroño. Pamplona. Soria. Teruel.

División marítima.

Apostadero de El Ferrol.

Comandancias.	Ayudantías.
San Sebastián	Pasajes. San Sebastián. Zumaya.
Bilbao	Lequeitio. Bermeo. Bilbao.
Santander	Castro Urdiales. Laredo. Santoña. Santander. Requejada. S. Vicente Barquera.
Pontevedra	Sanjenjo. Marín. Bueu
Villagarcía	Nova. Caramiñal. Villagarcía.
Gijón	Rivadesella. Villaviciosa. Gijón Luanco. Avilés. San Esteban de Prav a Luarca.
El Ferrol	Ribadeo. Vivero. Ortigueira. El Ferrol.
La Coruña	Puentedeume. Sada. La Coruña. Puenteceso. Camariñas. Corcubión. Muros.

Apostadero de Cádiz.

Comandancias.	Ayudantías.
Huelva	Ayamonte. Isla Cristina. Huelva.
Sevilla	Sanlúcar Barrameda. Sevilla.
Cádiz	Puerto de Santa María Cádiz. San Fernando. Barbate.
Algeciras	Tarifa. Algeciras. Ceuta.
Málaga	Estepona. Marbella Málaga. Vélez-Malaga. Melilla.
Almería	Motril. Adra. Almería.
Tenerife	Sta. Cruz de Tenerife. Sta. Cruz de la Palma.
Gran Canaria	Las Palmas. Lanzarote.

Apostadero de Cartagena.

Comandancias.	Ayudantías.
Cartagena	Garrucha Aguilas. Mazarrón. Cartagena. San Javier.
Alicante	Torrevieja. Santa Pola. Alicante. Villajoyosa. Benidorm. Altea.
Tarragona	S. Carlos de la Rápita. Tortosa Tarragona. Villanueva y Geltrú.
Valencia	Denia. Gandía. Valencia.
Valencia	Castellón. Vinaroz.
Barcelona	Barcelona Masnou. Mataró. San Feliú de Gaixols. Palamós. Rosas. Cadaqués. La Selva.
Mallorca	Palma. Accudia. Sóller. Andraitx.
Menorca	Mahón. Ciudadela.
Ibiza	Ibiza.

Este número ha sido censurado.

"MULTIPL'S" *SILLAS Y MESAS ENCAJABLES*

(PATENTADO)

¿DESEA USTED UNA TERRAZA, UN HALL, ETC., CON ASIENTOS ELEGANTES, TIJERAS CONFORTABLES?

Diríjase al Concesionario para España:

ROBERT CHOLLET INGENIERO

Ronda de Atocha, 23 triplicado. MADRID

MENCIONANDO EL NOMBRE DE ESTA REVISTA

(50 por 100 de descuento a todo pedido acompañado del presente anuncio)

FERROCARRILES DE ESPAÑA

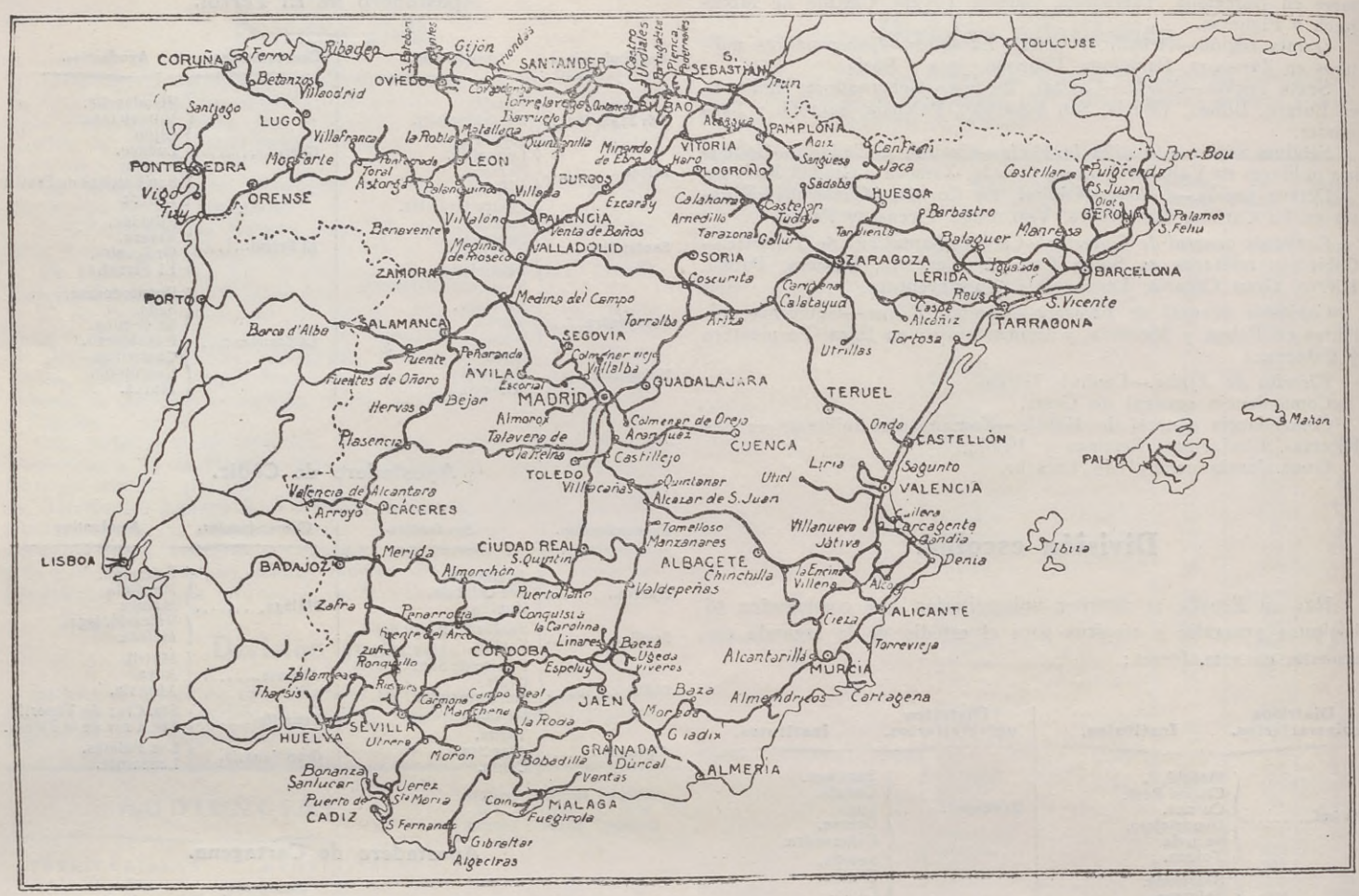

PRINCIPALES CARRETERAS DE ESPAÑA

GACETA DEL VIAJERO

Director: ENRIQUE HERMIDA DEL VALLE

Año II Madrid, Abril 1927 Núm. 6

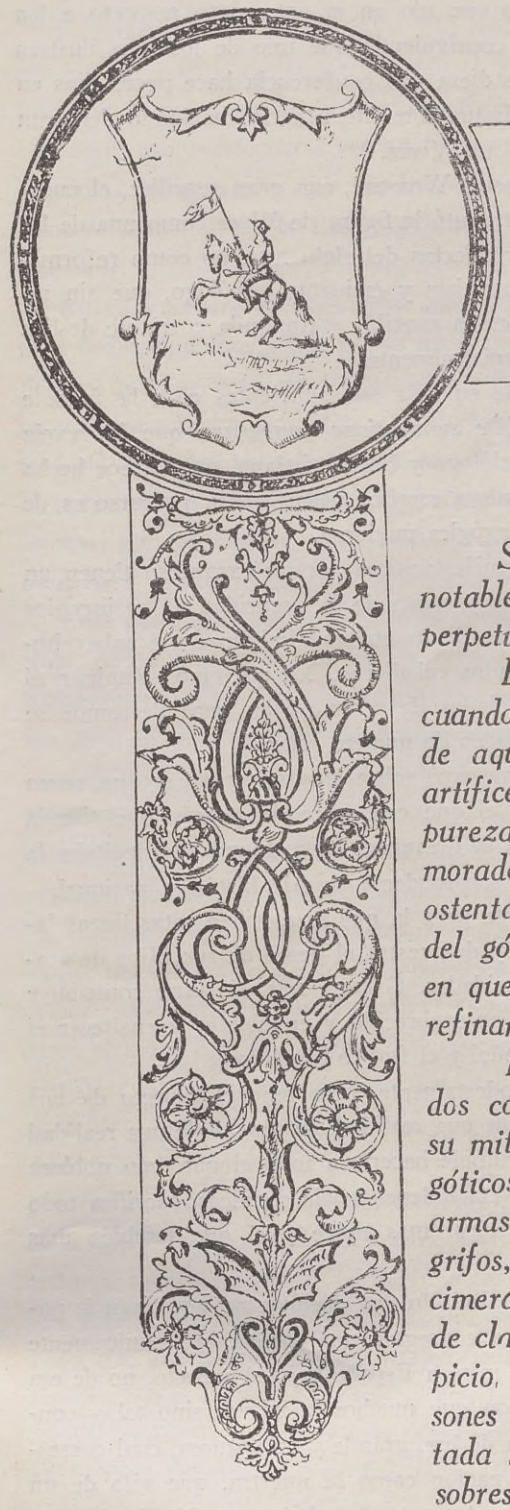

Nuestra portada

Siendo el palacio del Infantado, en el orden arquitectónico, lo más notable de Guadalajara, hemos de dar preferencia a este monumento que perpetúa la memoria del ilustre apellido de los Mendoza.

En los tiempos del segundo duque y al finalizar el siglo XV, fué cuando se levantó tan suntuosa morada en esta ciudad, habitual residencia de aquellos próceres, y justo es convenir en que si bien es verdad que los artífices desplegaron en la obra más lucimiento que gusto y más ufanía que pureza de estilo, no deja por eso de corresponder a la grandeza de tales moradores y de tales dueños. Su fachada, su patio, sus salones y galerías ostentan aquel recio género indeciso y caprichoso, en que los últimos alardes del gótico se dan la mano con los primeros ensayos del Renacimiento, y en que desorientada la fantasía en busca de nuevas formas sustituyó el refinamiento a la belleza.

En medio de dos columnas esculpidas de cuadritos resaltados y ceñidos con trenzado anillo, describe la portada su grande ojiva, cortada en su mitad por un arco rebajado, bordando el macizo testero ricos arabescos góticos sobre fondo de jaqueles. Encima del dintel hay cuatro escudos de armas de la familia de los duques, otros dos en las enjutas sostenidos por grifos, y sobre la cúspide de la ojiva descuella un yelmo con un águila por cimera. Toda la fachada se ve en hileras sembrada de gruesas cabezas de clavo triangulares, y en ella hay dos órdenes de balcones con frontispicio, viéndose sobre el que está encima de la puerta, que es doble, blasones entre dos colosales figuras. Corona de la fachada es la galería, cimentada sobre una saliente cornisa estalactítica, entre cuyos arcos pareados sobresalen unos cubos que cobijan labrado doselete gótico.

Todas estas bellezas y sus vastos y artísticos salones, excitaron, no sin razón, el asombro del rey Francisco I de Francia, que, después de prisionero en Pavía, estuvo transitoriamente hospedado en este palacio.

Deshaciendo la leyenda

Silenciosamente, sin ruidos ni alharacas, en lo que va de siglo hay varios españoles que están trabajando por el buen nombre de España; es decir, rehabilitando su historia y colocando las cosas en su verdadero plano.

Pertenecen a todas las clases sociales, tienen diversos matices políticos, pero convergen en un mismo punto: la verdad, que es potente faro que irradia sus rayos luminosos a todas las inteligencias, anulando los prejuicios y estableciendo con claridad meridiana los hechos tal como han sido, y no según se quieran interpretar para deducir las consecuencias que se buscaban.

Juderías Bender, malogrado cuando podía haber dado tantos días de gloria en la república de las letras, fué uno de los que en el callado laboratorio de su gabinete hizo más luz en pro de la historia patria que otros que, conquistando renombre universal, sólo se acuerdan de su país para denigrarlo y contribuir al ambiente hostil que se ha forjado contra nosotros.

Desgraciadamente, ha habido y hay muchos mercenarios de su pluma y extranjerizados en su propio suelo, indiferentes, apáticos, abúlicos y neurasténicos del patriotismo, que, unidos a la masa amorfa, son la causa de la leyenda negra que tanto tiempo ha pesado sobre la Península.

Cúlpese, por tanto, a nosotros mismos, a nuestra proverbial idiosincrasia, y pondremos las cosas en su verdadero estado. Porque así como los artistas todos tienen que retocar y pulir sus obras para presentarlas y exponerlas, del mismo modo la historia debe depurarse para no adulterar su contenido, libre de todo apasionamiento.

Felipe II, una de las figuras más sobresalientes de la historia de España, tan combatido, execrado y anatematizado por propios y extraños, va apareciendo con gran diafanidad su vida pública y privada, estando a enorme distancia del tejido de ficciones, calumnias, difamaciones y errores que se han cernido sobre este gran monarca.

Esta labor benemérita y benedictina débese a varios esforzados y abnegados varones, ilustres por todos conceptos, que rompen lanzas en el palenque de la verdad y en el torneo de la justicia.

Prueba evidente de que se va rasgando ese velo negro que tan injustamente nos envolvía es la creación de grupos y entidades hispanófilas en los principales y más progresivos y adelantados países para otorgar a España el puesto que en los anales históricos la corresponde.

El duque de Alba, tres veces egregio por su cuna, pero eminente y excelso por su amor a España, ha querido demostrar el cambio operado en el extranjero respecto a las cosas de España, consiguiendo que uno de los más ilustres profesores ingleses diera una conferencia hace pocos días en la Residencia de Estudiantes de Madrid, hablando del gran polígrafo español Luis Vives.

El profesor Foster Woaston, con gran sencillez, elocuencia y sinceridad, presentó la figura de Vives como una de las más esclarecidas y selectas del siglo XVI, no como reformador, sino gran humanista y eminente psicólogo, que sin remover las aguas, por la apacible y tranquila corriente desliza su pensamiento magistralmente.

Dos aspectos de su vida son suficientes para la fama e inmortalidad. Su *De subventione pauperum*, que lo revela como el primer sociólogo y buen cristiano, que parece hecha en la actualidad, y sus escritos pedagógicos, precursores de toda la ciencia pedagógica moderna.

Dichas estas manifestaciones por un exranjero tienen un valor extraordinario y sacan de la oscuridad a los ingenios españoles que han brillado en las disciplinas del saber humano. Somos armados caballeros. No queremos eliminar ni rebajar las notabilidades de otros países, pero deseamos se nos reconozca lo bueno de nuestro solar.

La leyenda negra cayó sobre nosotros, pero es que, como dice el Evangelio, el que esté libre de pecado que tire la primera piedra. Ya se desvanece como humo que ocultaba la vista del florido y sorprendente paisaje histórico nacional.

La misma revista para la que se escriben estas líneas labora por la Patria y demuestra el deseo de sus hijos de acabar con las nebulosidades. GACETA DEL VIAJERO contribuye a borrar el pasado entenebrecido y ennoblecer y enaltecer el tesoro artístico español y el futuro hispánico.

Y todo ello modestamente, pero bajo el aspecto de una realidad innegable, de una realidad sin pasión, de una realidad de justicia, como cumple hacerlo a todo el que, con nobleza de alma y en completa independencia de ideas, sacrifica todo al ideal patrio, al ideal más noble y el que también más enaltece.

Y conste que al decir lo que decimos no nos ciega la pasión, ni aspiramos a conseguir una corona, y sí únicamente tratamos de que se mire a España bajo el aspecto, no de esa ficción fantasmal con que muchos la miran, sino tal y conforme es: irradiada de luz, grande y majestuosa, cual corresponde serlo a una nación como la nuestra, que sólo de un pecado puede acusársela, y es el de haber servido de timón a la nave que al mundo trajo la civilización.

ANTONIO RUS DE LA CALLE.

El sublime hecho que en estos días conmemora la Iglesia con el más grande esplendor, ha sido en todo instante tema preferido para los artistas, y lo mismo literatos que escultores y pintores han creado obras verdaderamente maestras al interpretar los distintos episodios, tan llenos de poesía, tan dolorosamente humanos, de la Pasión y Muerte de Nuestro dulce Redentor.

Nunca encontraré época más oportuna que la presente para dedicar un comentario a esas obras de arte a que me refiero, y que hoy, a través de los siglos y generaciones, tienen un encanto sobrehumano. Dar idea de todas ellas, sería formidable labor que exigiría mucho más espacio y mucho tiempo para llevar a cabo el necesario y complicado trabajo de selección; me conformaré, pues, con dar a conocer unas notas tomadas al azar.

Cosa curiosa es observar cómo la figura de Jesús, el buen Rabí, va cambiando de una obra a otra, según la época y el temperamento del artista que la realizó; y cosa curiosa también ver cómo en todas ellas late esa grandiosa majestad, digna únicamente del Hijo de Dios, lo cual demuestra que en todo momento y en toda escuela persiste un concepto amoroso y admirativo para quien sufrió amarguras y dolores por la Humanidad, que no supo del todo agradecerlo.

¿Quién, por poco aficionado que sea al arte, no ha oído hablar del admirable Cristo de Velázquez, o del "Cristo del Amor", obra maestra de Montañés? ¿Quién no sabe algo de Juní, el autor de "El Entierro", y de otras obras realmente geniales? A este último, al nunca bastante admirado Juní, he de dedicar el resto de este pequeño y ligero comentario. En la escultura polícroma castellana, es Juní una figura preclara. Poco se sabe de este artista; por inciertos indicios, se le supone de origen francés; cuando nació para el arte español, estaba en todo su apogeo la gloria de Berruguete, al lado del cual y aun más alto, podemos poner al insigne extranjero castellanizado, que imprimió al arte un indeleble sello personal lleno de reminiscencias miguelangelescas.

De todas sus obras, las más admiradas popularmente son su "Cristo Crucificado" y "La soledad de María". En esta última escultura hay claramente expresado un infinito dolor que sobrecoge el ánimo y hace que palpite más apresurado el corazón del que la contempla. La actitud de la figura, la contracción del rostro, el apresurado correr de lágrimas que brotan de sus ojos, aquella mano augusta apretada sobre el pecho, como si con ella quisiera detener la marcha de su vida que corre tras el hijo angustiado, hasta los pliegues de su ropa, son expresión genial del más grande dolor, de la más desconsolada desesperación... La pródiga fantasía popular dice que esa Virgen está inspirada en la terrible agonía de una hija de Juní, que moría al tiempo que su padre esculpía el rostro de la imagen

Otra gran obra de Juní, aunque no tan conocida como "La soledad de María" ni como el "Cristo Crucificado", que esculpiera para el convento de Santa Catalina, y a cuyos pies dícese que está enterrado el prodigioso imaginero, es "El entierro de Cristo". Es un grupo escultórico de siete figuras: en torno al cuerpo muerto de Jesús se agrupan María, Magdalena, San Juan, Nicodemus y José de Arimatea. Alguien ha creído ver en Nicodemus la figura del propio autor, pero tal aserto carece de toda realidad, ya que, ni aun por conjeturas, sábese cómo fuera físicamente Juní. Es este grupo una de las primeras obras que conocemos de este artista, y tal vez a ello se debe que la expresión de sus figuras no alcancen la vigorosidad plástica, el sentimiento humano que vemos en obras que hizo Juní años después de haber lanzado al mundo "El entierro de Cristo"; sin embargo, este grupo como todo cuanto salió de sus cinceles, llena de admiración y de extrañeza a todos los que, ávidos de emociones estéticas, se acercan a contemplarla.

De la vida de Juní poco o nada se sabe; todo en ella es misterio, enigma, tinieblas. Como en otras muchas ocasiones, la historia del imaginero seudo-castellano se ha perdido en la noche de los tiempos y sólo queda, flotando en la atmósfera, la leyenda. Se sabe dónde fué enterrado; y para que nada más se sepa de él, ha sido imposible encontrar, hasta hoy, sus restos mortales. Sin duda Juní quiso que, a través de los siglos, se conociera sólo su historia de artista, no su vida de hombre. Lo ha conseguido.

Y demos fin con esto al comentario que nos han inspirado las obras que nacieron al calor de la Pasión y Muerte de Jesús.

A. E.

Basta ya

Sucesivamente, sin interrupción leemos en la Prensa diaria los relatos de los partidos de fútbol, y más que una reseña deportiva parece la crónica de un suceso.

Se debe, sin duda, al apasionamiento desbordado de los públicos que transmiten a los elementos activos del balompié ese desbordamiento, haciéndolo, por lo frecuente, atávico e inhumano.

Con esto, los detractores tienen base para enjuiciar y ha-

MADRID.—Athlétic-Betis. Barroso despejando una situación comprometida.

cer concebir al público consciente lo poco que culturalmente favorece este espectáculo.

Como todo él, tiene su faceta buena y detestable: la primera es, y constituye su más firme puntal, revela un rendimiento de virilidad y fortaleza, que hace que sea emotivo y vistoso, y la otra produce el encanallamiento de una muchebre que suscita tropelías y denuestos.

Se oye decir en los campos que tal o cual equipo ganará por circunstancias, tales como su campo, su público, etc.

Esto dice muy poco de la cultura y sí de un signo de barbarie que hace atrofiar los deberes sagrados del respeto mutuo y del afecto común que nos debemos como personas.

Si queremos justificar estos desafueros será controlar y dar tara moral a un estado de hiperestesia que, bien encauzada, daría ópimos frutos.

Tengamos en cuenta que en una u otra región, en uno u otro campo, nos debemos beligerancia, por ser hombres, y como tales conducirnos.

Que no sea una temeridad el trasladarse a determinados sitios y regiones que las *fobias* han hecho *indeseables*.

El Angel caído.

Al escribir estas líneas vamos camino de los cuartos de final; a través de los partidos que se celebran vamos vislumbrando los que se discutirán el codiciado campeonato de España.

Los equipos que van saliendo airosos son Athlétic de Bilbao, Celta de Vigo, Real Sociedad y el Barcelona F. C., estando confusa la situación del Cartagena, Europa, Madrid, Real Unión, Sevilla, Betis, etc.

A medida que transcurre el tiempo, los amargores son mayores, y los prosélitos son lógicamente menores.

Los mismos valores, con ligeras diferencias, y para llegar al final siempre los factores más competentes y los que siempre desarrollaron más potencia y técnica futbolística.

De los vencidos y eliminados figura el más destacado el Athlétic cortesano, que, recordando su condición de finalista, los aficionados esperaban una más brillante actuación.

Reseñar todos los partidos sería ridículo y nos llevaría al mismo comentario que señalo.

BOXEO

Otro nuevo triunfo de Paulino sobre el australiano Heeney, que, por las referencias que los cables transmiten, es más rotunda que la anterior, pues logró a su adversario dominarlo a partir del quinto *round*.

Poco le falta ya para llegar al ansiado título mundial, pero alguien está interesado en que se retrase, en los que como yo, creemos es merecedor y sucesivo acreedor al indicado título.

—Ruiz prepara para el próximo miércoles una revancha con Quadrini; quiera Dios que el combate nos impresione un poco más que el pasado, siquiera sea por las simpatías con que cuenta entre el público madrileño.

En el Pardo se está entrenando, y, al parecer, quedaremos bien impresionados. Así sea.

—En Bilbao siguen celebrándose veladas y triunfando los ya conocidos Echevarría y Montes.

—En Madrid, las veladas del Polistilo siguen viéndose concurridas de enorme público, que acude a presenciar los *matchs* de los futuros *ases*.

MADRID.—La elección de campo en el partido Atlétic-Betis, verificado el día 20 de marzo.

MADRID.—Una prueba de lanzamiento de peso en el campeonato universitario, organizado por la Federación Castellana de Atletismo.

HOCKEY

Los actuales finalistas de este deporte son el Universitary y el Athletic de Madrid, pues el primero eliminó en Barcelona al Valencia por dos a cero, y el segundo al semifinalista Real Oviedo por un *score* de seis a cero.

MOTORISMO

La suspendida prueba del día 27, se ha celebrado el domingo 3 de abril en Terramar, siendo los resultados los siguientes:

Coches 500 c. c.: Primero, Fuste; segundo, Chown.

Coches 750 c. c.: Primero, Soler; segundo, Planas.

Motos 250 c. c.: Primero, Buch; segundo, Andreu.

Motos 550 c. c.: Primero, Vicente Naure; segundo, Zacarías Mateos.

—El 26 de mayo próximo se correrá una prueba de regularidad sobre un recorrido de 220 kilómetros, organizada por la Peña Motorista de Vizcaya, cuyo itinerario se hará en dos etapas, la primera partiendo de Bilbao hasta Vitoria, por Munguía, Bermeo, Guernica, Lequeitio, Ondárroa, Marquina, Durango y Ochandiano.

CICLISMO

El Club Ciclista gijonés celebrará su segunda vuelta a Asturias de 30 de julio al 6 de agosto próximo.

El itinerario es el siguiente:

VALENCIA.—Amador Palma, Campeón Nacional de Cross-Country. 1927.

30 julio.—Primera etapa.

Gijón, Pola de Siero, Sam, Sotrondio, Los Barredos, Nava, Inuesto, Amondas, Cangas de Onís, Ortiguero, Cabrales, Panes Unquera y Solanes; 205 kilómetros.

31 julio.—Segunda etapa.

Llanes, Ribadesella Coburga, Sastres, Villaviciosa, Gijón y Oviedo; 128 kilómetros.

—Se ha celebrado en Valladolid una carrera regional ciclista de 115 kilómetros, con el recorrido siguiente:

Salida del Paseo de Zorrilla, por Rioseco, Torrelobatón, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

Los premios fueron ganados por este orden: Emilio Gutiérrez Palma, Amancio Casado y Manuel Lajo.

ATLETISMO

Nos parece muy acertada la determinación de levantar el castigo al simpático Reliegos; era hora de levantar esa sanción a quien, como él, supo defender con tesón los colores de la Federación Castellana, que es quien con justo criterio ha determinado esta medida.

—Noticias recientes transmiten que el sueco Wide ha recorrido ayer milla y media en 6 minutos 37 segundos, estableciendo el *record* sobre pista cubierta.

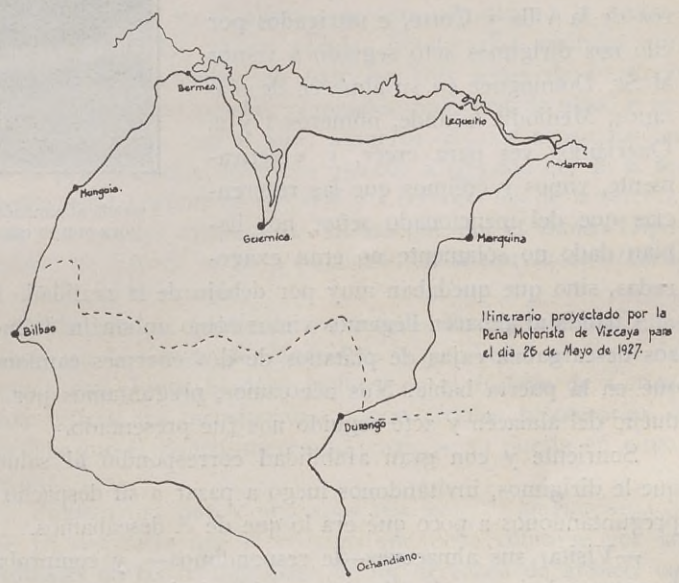

Itinerario proyectado por la Peña Motorista de Vizcaya para el día 26 de Mayo de 1927.

PELOTA VASCA

Está próximo a celebrarse el campeonato de España, participando Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña, y por primera vez Aragón.

HIPISMO

Los resultados técnicos del domingo 3 de abril, son:

Primera carrera.—Premio Mamtendre. 3.000 pesetas. 1.800 metros. Primero, *Toribio*.

Segunda carrera.—Premio Romero (Militar lisa *handicap*). 1.250 pesetas. 2.200 metros. Primero *Go and Win*.

Tercera carrera.—Premio Bilbao (Carrera de venta). 2.000 pesetas. 1.100 metros.

SE HABLA QUE...

... el Comité selectivo obrará con el criterio de la vez pasada para el "match" Suiza.

... un Club cortesano tendrá un gran equipo, pues para ello es necesario que se desprendan algo de ese *amateurismo*.

... Ruiz no puede con Quadrini.

... Paulino va derecho al campeonato mundial, aunque tiene que no fiarse de las lindas mujercitas, que entornarán los ojos con sus *¡niñas!*

... en el próximo *cross* nacional quedará mejor la Federación castellana.

PIN-8.

El rey de los plátanos

Lo es, sin duda alguna, no solamente en Madrid, sino también en toda España (exporta ventajosamente a todas sus provincias), el afable e inteligente industrial D. Pablo Domínguez, que en Madrid solamente despacha semanalmente unas setecientas cajas de plátanos "Tecina", la marca más acreditada de este exquisito fruto, legítimamente español, pues se produce en la parte del Peñón de la Gomera (Islas Canarias), para honra, gloria y orgullo de la Agricultura española

Entrada al almacén de plátanos. En el centro, el inteligente y acreditado industrial D. Pablo Domínguez con su encantador hijo, y, a ambos laterales, una pequeña parte de los mozos a su servicio.

Estos rumores llegaron a nosotros por mediación de los más selectos fruteros de la villa y Corte, e intrigados por ello nos dirigimos acto seguido a visitar al Sr. Domínguez en su almacén de plátanos, Mediodía Grande, números 1 y 2. Queríamos ver para creer, y, efectivamente, vimos y creímos que las referencias que del mencionado señor nos habían dado no solamente no eran exageradas, sino que quedaban muy por debajo de la realidad.

Cuando al almacén llegamos vimos cómo un sinfín de mozos descargaban cajas de plátanos de dos enormes camiones que en la puerta había. Nos acercamos, preguntamos por el dueño del almacén y acto seguido nos fué presentado.

Sonriente y con gran afabilidad correspondió al saludo que le dirigimos, invitándonos luego a pasar a su despacho y preguntándonos a poco qué era lo que de él deseábamos.

—Visitar sus almacenes—le respondimos—, y comprobar la certeza de lo que de ellos hemos oído decir.

—A la disposición de ustedes—nos replica—. Tengan ustedes la amabilidad de seguirme a las naves-almacén y satisfarán su curiosidad.

Le seguimos, abre una puerta y a nuestros ojos aparece un verdadero platanar, que causa nuestra admiración. Y así en una, en dos y tres naves.

Los ramos, colocados con sin igual simetría, y la limpieza que en las naves observamos nos encanta; así se lo hacemos constar al Sr. Domínguez en el instante mismo que, introduciéndose por una de las calles de plátanos, nos ofrece un par de ejemplares de los mismos para que podamos juzgar su calidad.

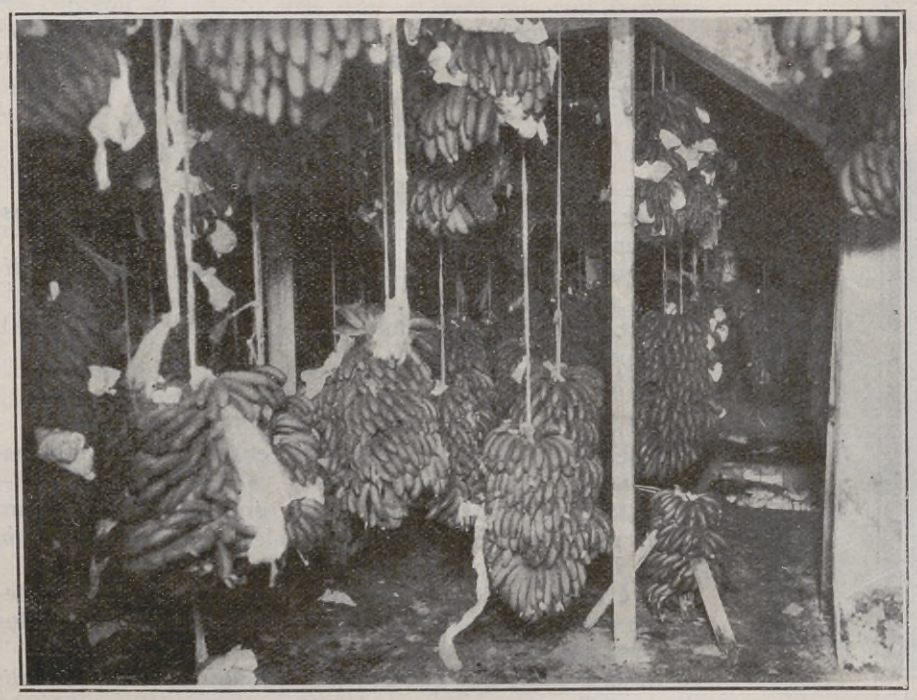

Una de las naves donde se conservan y maduran los plátanos «Tecina». Las manchas blancas son algodones especiales, colocados para evitar el roce del sabroso y aromático fruto.

Apenas probamos el exquisito producto, comprobamos—¡cómo no!—que de los plátanos que en los almacenes de Madrid se expenden, son los de D. Pablo Domínguez los que no en balde gozan de la más alta fama y excepcional privilegio.

Si a esto añadimos que los precios del excelente artículo son inferiores a los demás que se cotizan en el mercado de Madrid, habremos con ello cerrado el complemento de las ventajas que reporta al vendedor y consumidor comprar el género en estos almacenes.

Selecto género, precios sin competencia y trato correctísimo con los clientes. ¿Puede exigirse más?

Si las referencias que de D. Pablo Domínguez damos resultaran dudosas, visitad sus almacenes, Mediodía Grande, números 1 y 2, y, como nosotros, tendréis ocasión de comprobar la veracidad de nuestros asertos.

VIDA COMERCIAL

1926 - SANCHEZ

Cotizaciones hasta el 6 de abril

PLOMO.—Se cotiza en Londres a 26-17-6 libras esterlinas la tonelada, y en Nueva York, a 7,40 centavos la libra.

CINC.—Acusa algún descenso en Londres este metal, cotizándose la clase ordinaria a 31-0-0; el refinado, a 33-5-0; el electrolítico, a 33-15-0, y en chapas, a 37-10-0. En Nueva York vale 6,60 centavos la libra.

ESTAÑO.—Está bastante débil el mercado de Londres, cotizándose el Standard a 307-0-0, y en Nueva York, a 68 centavos.

COBRE.—También baja este metal en Londres, quedando el Standard a 56-0-0; el electrolítico, a 62-15-0; en chapas y barra, a 86, y el sulfato de cobre, a 23-0-0. En Nueva York vale 13,25 centavos.

ORO.—Continúa en Londres a 84/11 chelines la onza, y en París, a 16.550 francos el kilo.

PLATA.—Tampoco varía en Londres de 27 peniques la onza. En París está a 450 francos el kilo, y en Nueva York, a 55 centavos y medio onza.

PLATINO.—Baja algo en el mercado de Londres, al quedar a 20-10-0.

CAMBIOS MEDIOS.—Los cambios medios de la cotización de los efectos públicos y monedas extranjeras en marzo último, y en la Bolsa de Madrid, han sido:

Deuda 4 por 100 interior, 69,534 por 100; ídem 4 por 100 exterior, 83,488; ídem 4 por 100 amortizable, 87,678; ídem 5 por 100 ídem, emisión 1920, 93,053; ídem, emisión 1917, 92,809; ídem, emisión 1926, 102,336; ídem, emisión 1927 (sin impuesto), 102,987; Deuda ferroviaria del Estado al 5 por 100, 101,753; cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, 89,257; ídem íd. íd. al 5 por 100, 97,336; ídem ídem íd. al 6 por 100, 106,650; francos franceses, 22,534; belgas, 81,800; francos suizos, 112,533; liras, 25,953; libras esterlinas, 27,879; dólares, 5,720; escudos portugueses, 0,297; pesos argentinos, 2,454; marcos oro, 1,390.

COTIZACIÓN OFICIAL DE VALORES.—El Banco Hipotecario de España ha puesto en circulación 4.000 cédulas hipotecarias al 5 por 100, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 912.601 a 916.600, de la emisión de 16 de abril de 1926, y 2.850 al 6 por 100, de 500 pesetas, números 504.001 a 506.850, de la de 15 de octubre de 1926.

En su virtud, la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid las incluye desde luego en el *Boletín de Cotización Oficial*, entre los efectos públicos.

Se ha ordenado a las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona que admitan a la contratación e incluyan en sus *Boletines de Cotización Oficial*, con el carácter de efectos públicos, las 50.000 cédulas hipotecarias que en dos series de 25.000 cada una emitirá el Banco Hipotecario de España, de a 500 pesetas cada cédula, con interés de 6 por 100 anual; llevarán la fecha de 17 de diciembre de 1926, y los números 525.001 a 550.000 los de la primera serie, y números 550.001 a 575.000 los de la segunda.

Asimismo se ha dispuesto que sean admitidas a la contratación pública las 75.000 cédulas hipotecarias emitidas con fecha 17 de diciembre de 1926, en tres series de a 25.000 cédulas, de a 500 pesetas nominales cada una de ellas, e intereses de 5 por 100 al año; números 925.001 a 950.000 las de la primera serie, números 950.001 a 975.000 los de la segunda serie y números 975.000 a 1.000.000 los de la tercera, una vez que les conste a las Bolsas que por el Banco Hipotecario de España se haya publicado en la *Gaceta de Madrid* el detalle de la emisión.

Y habiéndose publicado los detalles de las referidas emisiones en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 2 del actual, esta Junta Sindical incluirá en el *Boletín de Cotización Oficial* las mencionadas 75.000 cédulas hipotecarias, a medida que el Banco interesado participe su puesta en circulación.

PREMIO DEL ORO Y RECARGOS POR MONEDA DEPRECIADA.—Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de abril, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de siete enteros 79 céntimos por 100.

Las cotizaciones que han de servir de base durante el mismo mes para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Portugal, cinco enteros 357 milésimas; Rumania, tres enteros 487 milésimas; Turquía, dos enteros 936 milésimas; Bulgaria, cuatro enteros 202 milésimas; Yugoeslavia, 10 enteros 223 milésimas, y Grecia, siete enteros 509 milésimas.

VULCANO.

*
**

Pastillas BON-AMÍ Producto americano. Lo mejor para limpiar espejos, cristales y toda clase de metales. De venta en Droguerías, Bazares y establecimientos de artículos de aseo.
Agente general en España: RUFINO DIAZ
Apartado de Correos 12.032 :-: MADRID

C. ALONSO
Ortopédico Constructor
Fuencarral, 104. :: Teléfono 15724.
MADRID

JOSE MARTINEZ CASCALES
CARPINTERIA MECANICA
Valencia, 21. - MADRID

ECOS DE TALÍA

REINA VICTORIA.

Cuando aún no había desaparecido de los carteles del Fontalba *La ermita, la fuente y el río,* el último triunfo de Eduardo Marquina, vienen los hermanos Machado, ilustres poetas y autores de prestigio, a regalarnos una verdadera obra de arte: *Juan de Mañara.*

La nueva producción de los Sres. Machado, que la noche de su estreno obtuvo un éxito clamoroso y justo, es una obra bella, teatral, y el drama trazado en ella es todo pasión e interés, en el que no se sabe qué admirar más, si la fuerza dramática de que alardea o si el verso limpio, fácil, maravilloso, con que los autores de *Desdichas de la fortuna* embellecen el drama.

En algunos de los momentos magníficos que tiene la obra, el selecto público que asistía al estreno aclamó con entusiasmo a los elevados poetas, interrumpiendo la representación con calurosos aplausos y obligándoles a salir a escena para recibirlos.

Entre vítores, ovaciones prolongadas y salida de los hermanos Machado al proscenio en los tres actos en que dividen el drama, dió feliz término la representación de *Juan de Mañara.*

Josefina Díaz de Artigas, que obtuvo un merecido triunfo en la interpretación de la protagonista de *Juan de Mañara.*

La interpretación de la obra fué otro gran éxito para todos los que la componen. Sin embargo, permítaseme hacer mención de Josefina Díaz de Artigas, que encarnó la Beatriz de un modo perfecto y dijo el verso admirablemente; Santiago Artigas compuso tan bien el Juan de Mañara, que, de no conocer la cantidad de artista que tiene dentro, diríamos que se había revelado como un gran actor; Monserrat Blanch hizo una Elvira digna de la obra; Fulgencio Nogueras y Manuel Díaz González incorporaron sus correspondientes papeles con una justeza grande.

APOLO.

Con un éxito de esos que pronto se llena la cartera de billetes, se estrenó en este teatro *El sobre verde,* sainete con gotas de revista, como lo titulan sus autores, en dos actos y muchos cuadros, original de los Sres. Paradas y Giménez y musicado por el maestro Jacinto Guerrero.

Aunque el asunto que nos ofrecen no es de una originalidad grande ni la gracia es mucha, tiene el sainete muchos momentos perfectamente logrados para hacer de la revista un espectáculo vistoso y agradable. Claro es que si pensamos un momento el objeto que se propusieron los libretistas de que el maestro Guerrero triunfara de pleno con la partitura, tendremos que declarar que lo han conseguido sobradamente, ya que la música es fácil, pegadiza y alegre en todo momento.

Los cuadros "¡Qué fortuna!" y "El palacio El Bombón" son un alarde de lujo en trajes y decorados, no siéndolo menos de belleza las señoritas que los componen. De los números se repitieron todos; pero los que más aplausos cosecharon fueron el del "gordo", el chotis del tercer cuadro, el de las modistas neoyorquinas y la locura del "Charleston".

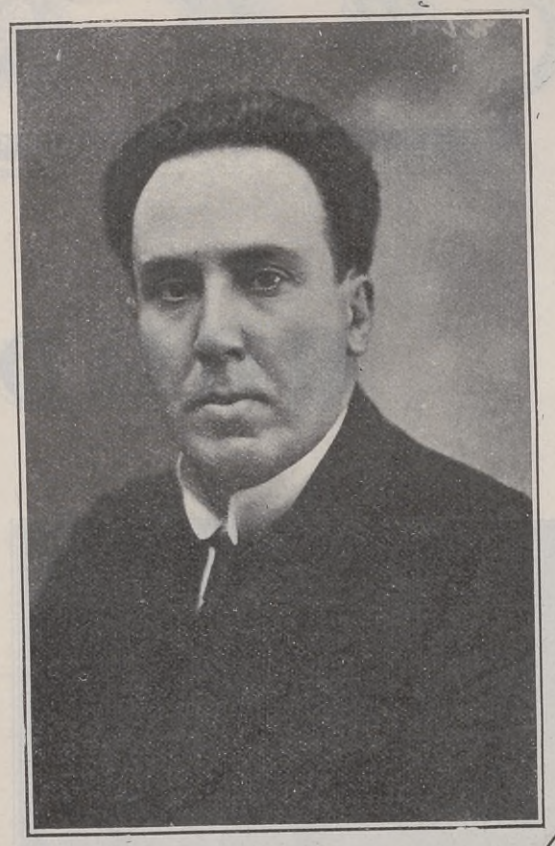

Antonio Machado, autor, en colaboración con su hermano Manuel, del drama *Juan de Mañara*, estrenado en el Reina Victoria, con resonante éxito. *Foto Cartagena.*

La interpretación, acertada; sobresaliendo Selica Pérez Carpio, Blanquita Suárez, que consiguió un triunfo personal; Carmen Andrés y las señoritas Robert y Durán; y de ellos Lino Rodríguez, que estuvo graciosísimo, así como Galleguito, que no desmereció en nada de su compañero de viajes; Navarro y Frontera trabajaron con gran acierto.

Santiago Artigas, principal intérprete de *Juan de Mañara*, de los hermanos Machado. *Foto Walken.*

El público acogió los finales de acto con prolongados aplausos, viéndose obligados los autores a salir al proscenio; el telón se levantó innúmeras veces, y el maestro Guerrero tuvo que dar las gracias al respetable con palabras veladas por la emoción.

Cómico.

Antoñito Paso y Joaquín Dicenta se propusieron hacer reir al público que presenciase la representación del juguete cómico en tres actos titulado *He visto a un hombre saltar...*, y en verdad que lo han conseguido con exceso.

La trama del juguete es complicada, y ello hace que el público esté pendiente en todo el transcurso de la obra; el diálogo es ingenioso, en el que cada palabra es un chiste de los que hacen reir a carcajada limpia; y no digamos de los trucos y situaciones cómicas, las que se suceden con frecuencia, que eran recibidas con risotadas estrepitosas.

Loreto Prado compuso una mujer celosa francamente bien; Carolina Fernández, muy acertada en un papel lleno de dificultades; Luisita Estrella hizo una "paleta" admirable; las señoritas Solís y Melchor y los señores Chicote, Castrito y Costa fueron aplaudidos por su excelente interpretación.

Los autores salieron a escena en los finales de acto, requeridos por los aplausos del público

Novedades.

Los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández han estrenado en este teatro *El voto,* música del maestro Teodoro San José.

Los autores del libreto han refundido en un solo acto los tres en que se dividía el juguete cómico que fué estrenado hace dos o tres temporadas con poco éxito y cuyo título era *El voto de Santiago.*

La obrita tiene gracia, picardía e interés para que el público pase un rato agradable. La música, del maestro San José, fácil y pegadiza.

El respetable aplaudió con bastante calor muchos números musicales e hizo repetir algunos de ellos. Al finalizar el acto se desbordó el entusiasmo, premiando con ovaciones la labor de los Sres. Muñoz Seca, Pérez Fernández y San José.

Muy bien en la interpretación, y por ello merecieron aplausos las señoritas Pozas, Moreno, Perelaz; y de ellos, Lledó, Ligero, Marín y Corcuera.

Provincias.

Por la Compañía de Rosario Iglesias ha sido estrenado, en el Teatro Principal, de Burgos, el maravilloso drama de Eduardo Marquina *La ermita, la fuente y el río.*

El estreno constituyó un triunfo completo para el autor, así como para Rosarito Iglesias, que compuso el papel de Deseada lleno de pasión y ternura.

Estanislao del Valle.

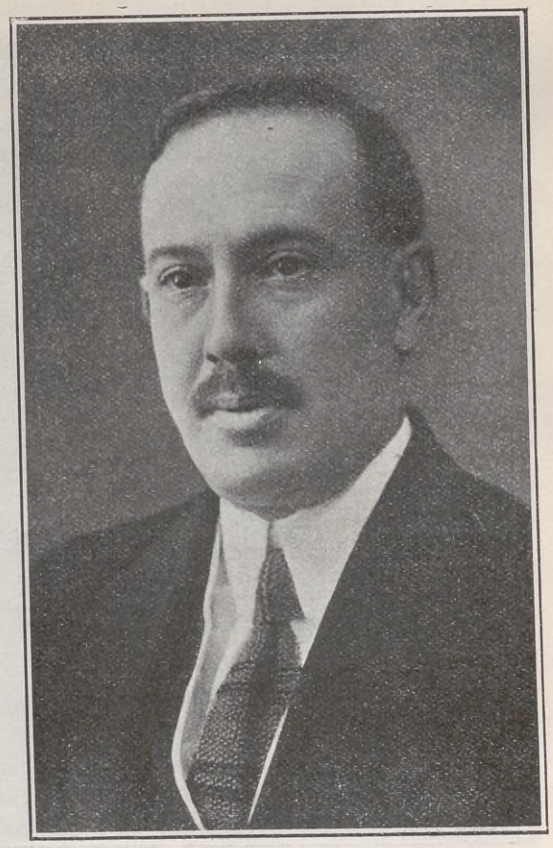

Manuel Machado, que en colaboración con su hermano Antonio, han estrenado en el Reina Victoria el drama *Juan de Mañara.* *Foto Alfonso.*

TURISMO

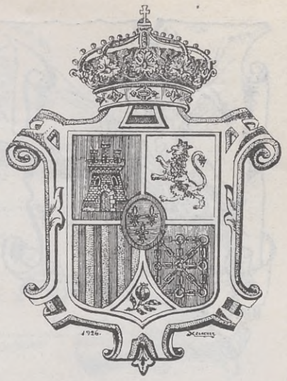

GUADALAJARA

Todas las capitales de España, unas más y otras menos, conservan recuerdos del pasado que merecen ser conocidos por los amantes del arte, por los enamorados de las bellezas de nuestro suelo.

Hoy vamos a ocuparnos de Guadalajara, ciudad muy próxima a la villa y Corte, de la cual daremos a conocer algunos de los edificios que merecen ser visitados por los excursionistas.

Uno de ellos es el Palacio del Infantado, obra de cierto gótico que podríamos llamar churrigueresco, menos rico y todavía más caprichoso que el de San Pablo y San Ignacio, de Valladolid, y de obras de Segovia y Baeza. Parecería mentira que fuera de *Juan Guas*, es decir, del autor de San Juan de los Reyes, de Toledo, si los detalles no fuesen tan suyos a veces. La fachada principal de este Palacio es sumamente curiosa; véase que la zona o cornisa estalactítica, como otro en los machones torales de San Juan de los Reyes, de Toledo, es gótica en el detalle de esas mismas estalactitas aparentes; que las ventanas son hoy de caprichosa variedad, unas primitivas y otras del siglo XVI; que los salvajes tenantes del escudo son de labor basta, y que el conjunto es pesado, pero original. Se entra a este Palacio por la nueva fachada moderna.

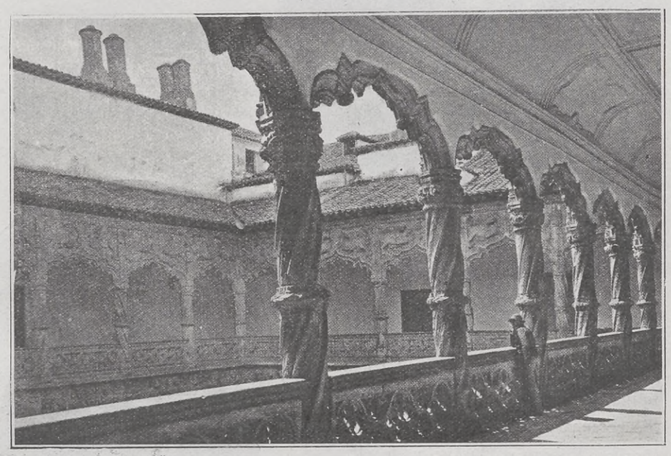

Galería alta del palacio del Infantado.

Galería del jardín del palacio del Infantado.

El *patio* es de efecto grandioso, a pesar de la pesadez y falta de elegancia de las líneas y lo repetido de las labores y figuras. Las columnas clasicotas, que sustituyeron más tarde (siglo XVI) a las góticas del piso bajo, subrayan el efecto de extrañeza y raro gusto.

En el principal están los suntuosos salones de aparato. El de los *salvajes* o de *concejos* ostenta techumbre que es, en realidad, del siglo XVII. Notable también el techo y chimenea del salón vecino, llamado de *cazadores*.

Con ser todas estas cosas muy dignas de ser conocidas, hemos de confesar que lo único verdaderamente soberbio de este Palacio es el salón de *Linajes*, por la techumbre dorada, estalactítica, y por el friso, también con estatuas pintadas de antepasados, y por la especialidad de los azulejos de esta sala; convertida en capilla por el nuevo destino (para huérfanos de la guerra), que ha permitido salvar el casi abandonado Palacio, se ha arreglado de la manera más banal toda ella. El escudo de los Reyes Católicos, que preside, indica, por faltarle la granada, que el salón es anterior a 1492. En él durmió Francisco I, y el poeta Luis Zapata le hace ver aquí los cien escudos que habría (¿pintados?), y que representaban los cien linajes principales de España. El poeta pone en boca del Conde de Tendilla las cien octavas reales explicativas de lo heráldico e histórico.

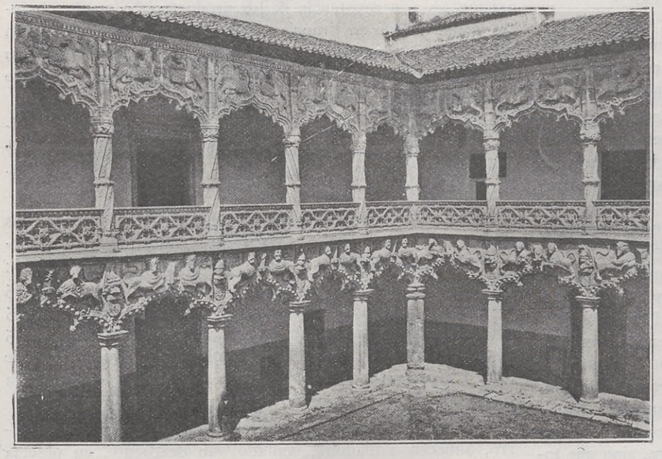

Vista general del patio del palacio del Infantado.

Además de este Palacio, posee Guadalajara otros varios edificios modernos que llaman la atención del excursionista. Descuellan, entre ellos, la Casa Consistorial, que tiene muy elegante fachada y airosa torre, con un reloj y complicado armatoste para sostener las campanas del mismo; el palacio de la Condesa de la Vega del Pozo, de bellísimas líneas arquitectónicas y dotado en sus dependencias de cuantas comodidades puede apetecer el gusto más delicado; el Palacio de la Diputación provincial, rodeado de jardines y perfectamente adecuado al objeto a que se destina, y algunos otros.

También es digna de ser visitada la Iglesia de San Nicolás, de caracteres del estilo de la Orden, pero ya protochurrigueresca; cúpula con tabor y linterna. En la segunda capilla del lado Epístola la soberbia yacente, en alabastro, del santiaguista Rodrigo de Campuzano, digna obra rival y acaso del mismo autor *(Ortiz)* que la del Maestre D. Alvaro de Luna, que se encargaba aquí para Toledo cuando este Comendador murió (1488). Procede del antiguo San Nicolás. En el templete churrigueresco del altar mayor, cuatro evangelistas de bronce, que datan de fines del siglo XVII. A los lados, fragmentos de la sillería gótica de Lupiana, antes en el Museo deshecho (bella talla). En la sacristía, lavabo plateresco y lienzos de Santos Estanislao y Luis Gonzaga ante el Niño y la Virgen, respectivamente, de lo mejor y más castizo de nuestra pintura bajo Felipe V (por 1710), acaso de *Ruiz* de la Iglesia.

En resumen: Guadalajara, repetimos, merece ser visitada por todo excursionista,

ARÉVALO DE AVILA.

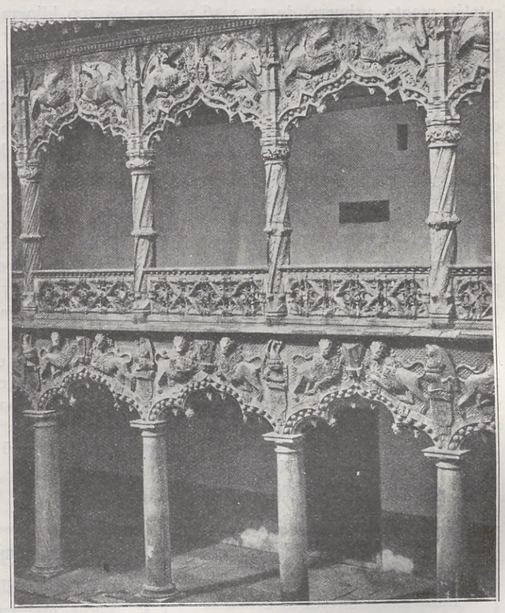

Detalle del patio del palacio del Infantado.

PAGINA AGRICOLA

M. SANCHEZ

(Ultimas cotizaciones de los mercados hasta el 6 de abril.)

ACEITES.—Los de oliva sin variación, y el mercado acusa calma completa.

Aceites industriales: De orujo, verde, 125; coco, 138; ricino, extraflor, 190 ídem; ídem primera presión, 180; linaza, crudo, 138; ídem cocido, 143 pesetas. Precios con envase.

TRIGOS.—Como de todas partes llegan noticias inmejorables del estado de los cultivos cerealistas, ello induce a los tenedores de trigo a lanzar sus existencias al mercado, si bien manteniendo tenazmente sus ya conocidos precios altos; pero como existe por parte de los fabricantes de harinas igual resistencia para comprar, se espera que la baja llegue pronto. Ya se hacen operaciones con una peseta en 100 kilogramos, menos de los dados a conocer en reseñas anteriores.

La fabricación del litoral persigue la concesión de la entrada de trigos extranjeros, queriendo demostrar que las existencias en la Península son insuficientes para el abastecimiento hasta la cosecha venidera, cosa verdaderamente infundada, ya que las existencias de trigos y harinas son abundantes, y puede afirmarse que el abastecimiento está asegurado, sin recurrir a las importaciones, que tanto perjudican a la agricultura nacional. Las impresiones generales no son sólo de que hay "stock" suficiente hasta la cosecha venidera, sino que todavía existirá un sobrante de regular importancia.

Los precios a que se cotizan los trigos actualmente son: catalán monte, primera, de 53 a 56 pesetas los 100 kilogramos, sin saco; corriente, de 52 a 54; hembrillas, de 50 a 52; huertas, de 49 a 50.

HARINAS—Fuerza: de Zaragoza, a 75 pesetas; de Egea, a 75; de Navarra, a 72; semifuerza, de Binefar, a 71. Blanca: de Albacete, a 68,50; de Aranda de Duero, a 67; de Calatayud, a 67; de Valladolid, a 66; de Daroca, a 65; de Cuenca, a 68; de Zamora, a 66; de Salamanca, a 66; de Burgo de Osma, a 65,50; huerta de Valencia, a 65 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Valencia.

PATATAS.—Todos pensaban que, debido a la autorización del Estado para la importación de este tubérculo, bajase el precio de la patata; pero no sucedió así, sino que se conserva fijo, con miras al alza. En la actualidad págase el quintal gallego de 20 a 25 pesetas.

HUEVOS.—Hay gran abundancia de este artículo en el mercado, que hace que su precio continúe en baja, aprovechando los abastecedores para ir conservándolos para tiempos mejores.

Buen número de cajas salen de las estaciones de Porriño (Pontevedra), Betanzos, Monforte y Lugo.

Su cotización en cada provincia es: en Lugo, de 1,30 a 1,50 pesetas docena; en La Coruña, de 1,80 a 2,45 pesetas; Orense, de 1,40 a 1,70 pesetas, y en la de Pontevedra, de 1,65 a 1,95 pesetas.

VINOS.—Continúan en su privilegiada situación, habiéndose ya llegado a cotizar a 15 reales grado y carga (121 litros), precio desde muchísimos años no alcanzado, y que se presume se elevará más, dado lo reducidas que van siendo las existencias y la resistencia de los productores a vender, habida cuenta de que en Francia se pagan nuestros vinos a razón de 200 y 240 francos hectolitro, y de que en España hay un déficit en contra la cosecha 1926 con la normal, de cerca de siete millones de hectolitros. Cotízanse:

Prioratos superiores, 15 reales grado y cargo de 121 litros; corrientes, 14-14,50; Campo Tarragona-Reus, tintos y blancos, 13,50-14,50; Conca, tintos, blancos y rosados, 13-14,50; Panadés, blancos y rosados, 13-14.

GANADO.—Barcelona: Bueyes de Galicia, a 3,30 pesetas kilogramo; vacas ídem, a 3,30; terneras ídem, a 4,20; carneros de Castilla, de 4,60 a 4,70; ovejas de ídem, de 4,40 a 4,50; corderos de ídem, de 4,60 a 4,75; corderas de ídem, de 4,85 a 5; ovejas del país, de 4,25 a 4,35; corderos ídem, de 5,75 a 6; carnero segureño, de 4,75 a 4,80; cordero ídem, de 5 a 5,10; carnero extremeño, de 4,70 a 4,75; oveja ídem, de 4,35 a 4,40; cerdo ídem, de 2,90 a 3,40; cerdo de Mallorca (país), de 2,90 a 3,40; cerdo de Valencia, de 2,90 a 3,40.

ABONOS MINERALES.—Los precios de los abonos sobre carro, almacén Valladolid, contado, sin descuento, en pesetas para sacos de 100 kilogramos, han experimentado durante la semana la siguiente variación:

Superfosfato cal mineral 18/20 por 100 ácido fosf. sol., 14,25; nitrato cal basf. 15/16 ázoe, 39; sulfato amoníaco 20/21 por 100 ázoe, 41,50; nitrato sosa 15/16 por 100 ázoe, 44,50; cloruro potasa 80/83 por 100, 27; sulfato potasa 90/93 por 100, 33; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; sulfato de hierro cristalizado, 19; sulfato de cobre, 91; abono completo para cereales, 21; ídem íd. para viñas, 24,50; ídem íd. para remolacha y patata, 27; ídem íd. para leguminosas, 23.

ALMENDRA.—No se hacen transacciones, a pesar de hallarnos en vísperas de Pascuas, que siempre se envían algunas partidas con destino a Inglaterra.

Se cotiza normalmente a 50 la clase común, 56 la planeta y 65 pesetas arroba la marcona.

De Reus.—Común, 414; común V., 430; marcona, 518; largueta, 503; Esperanza, primera, 490; ídem, segunda, 460; mollar en cáscara, 205 pesetas los 100 kilos.

De Mallorca.—Avellanada, 440; corriente, 372; propietario, sin trozos, 415; escogido Inca, 430 pesetas por 100 kilos, sin cáscara.

Exportación, 18.167 kilos.

JUAN DE LA YUNTA.

PEDRO BORGES CEDRES
Cosechero-exportador de Plátanos, Tomates, Patatas, y demás productos de Tenerife.
Importación directa de Canarias.
Despacho y almacenes:
Tabernillas, núm. 8. :=: MADRID

Dámaso Alcorta
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
Solicita Representaciones para Vizcaya.
Estación, 1, Las Arenas.-BILBAO

¡EXTREMEÑOS!
Los mejores embutidos son los de vuestra tierra. Los encontraréis en la Carretera de Aragón, 19. **Las Ventas**
Teléfono 53562 :=: MADRID

La llegada del tren

Llega el tren a la estación
con pausado movimiento,
como un monstruo fatigado
que al respirar echa fuego.
Sacan por las ventanillas
sus cabezas las viajeros,
saludando a los que aguardan
ya con los brazos abiertos.
Abrense las portezuelas,
se arma un ruido del infierno,
y suenan voces y gritos,
y carcajadas y besos.
—¡Allí está!
—¡Dame un abrazo!
—¡Qué gordo vienes!
—¡Qué bueno!
—¿Qué me traes?
—¿Qué tal te ha ido?
—Una fonda, caballero.
—¡Papá!
—¡Coche a domicilio!
—¿Y mi talón?
—Yo lo tengo.
—¿Lleva usted en el baúl
algo que pague derechos?
—¿Cómo quedó la familia?
—¿Sabes que murió don Diego?
—¿A dónde vas?
—Voy al tren,
que me he dejado el sombrero.
—Vienes mucho más delgado.
—Te encuentro mucho más grueso.
—He tenido mucho gusto...
—Gracias.
—Abur.
—Hasta luego.
—Pez, catorce.
—Gato, quince.
—Esta noche nos veremos.
—Mamá, que saluda López.
—¡He perdido los quevedos!
—Vamos, no pararse aquí.
—Son siete bultos.
—¡Grosero!
—¡Ay, qué pisotón me han dado!
—¡Cuánto te echaba de menos!
Y a cientos van las maletas.
Y van los cofres a cientos.
Y se ve allí cada mundo
que es, más que un mundo, universo.
Y a una señora muy gorda,
que está esperando a su perro,
que fué a dar a la perrera
porque se lo descubrieron.
Y un señor que lleva un lío
con diez bastones lo menos
y una manta y un paraguas
y una maleta y tres cestos.
Y un caballero muy flaco
a quien varios van diciendo
que viene mucho mejor
y está el pobre medio muerto.
Y una señora muy vieja
que mira con ojos tiernos
y lleva un sombrero verde,
que es todo menos sombrero.
Y un viudo con siete niños
todos vestidos de negro,
flacuchos y encanijados,
que da compasión el verlos.
Y unos cuantos cazadores
que vuelven muy rostrituertos
y aseguran que en España
no queda ya ni un conejo.
Y un marido que a su esposa
va por lo bajo riñendo,
por si ella miraba o no
a un oficial de lanceros.
Y un personaje importante
a quien esperan doscientos
que le abrazan y le adulan
y le ofrecen sus respetos.
Y allí se confunden todos,
niños, jóvenes y viejos,
pobres, ricos, artesanos
y militares y clérigos;
como si al bajar del tren,
donde por clases vinieron,
se nivelaran las clases
siquiera por un momento.
Y en medio de este barullo
que vuelve loco al más cuerdo,
oigo el diálogo siguiente
que cojo y escribo al vuelo:
—¿Y qué tal el viaje?
—Mal.
He tenido un contratiempo.
—¿Algo grave?
—Sí, muy grave.
Tomé en Avila un refresco
y no sé de qué sería,
que me puso muy mal cuerpo.
Me entraron unas angustias
y un sudor y unos mareos...
y unos dolores... en fin,
que estaba ansiando el momento
en que se parase el tren
para bajar.
—Ya comprendo.
—En el coche era imposible,
pues todo venía lleno.
Por fin, después de sufrir
el más horrible tormento,
llegamos a una estación
y vi los cielos abiertos.
—¡Las Navas! ¡Cuatro minutos!
Ya ve usted; no había tiempo.
—Es claro.
—Volaba el tren,
y yo sufriendo, sufriendo...
Llega otra estación al cabo,
voy a bajar muy contento
y escucho una voz que grita:
Cuatro minutos. ¡Robledo!
¿Quién puede en cuatro minutos?...
¡Ya ve usted; no había medio!
¡Dan! ¡Dan! ¡Dan! El tren se pone
en marcha otra vez. Yo, muerto.
Por fin oigo: ¡El Escorial!
¡Quince minutos! Me apeo...
—¡Vamos, ya era tiempo!
—No,
¡No, señor; ya no era tiempo!

BOABDIL EL CHICO.

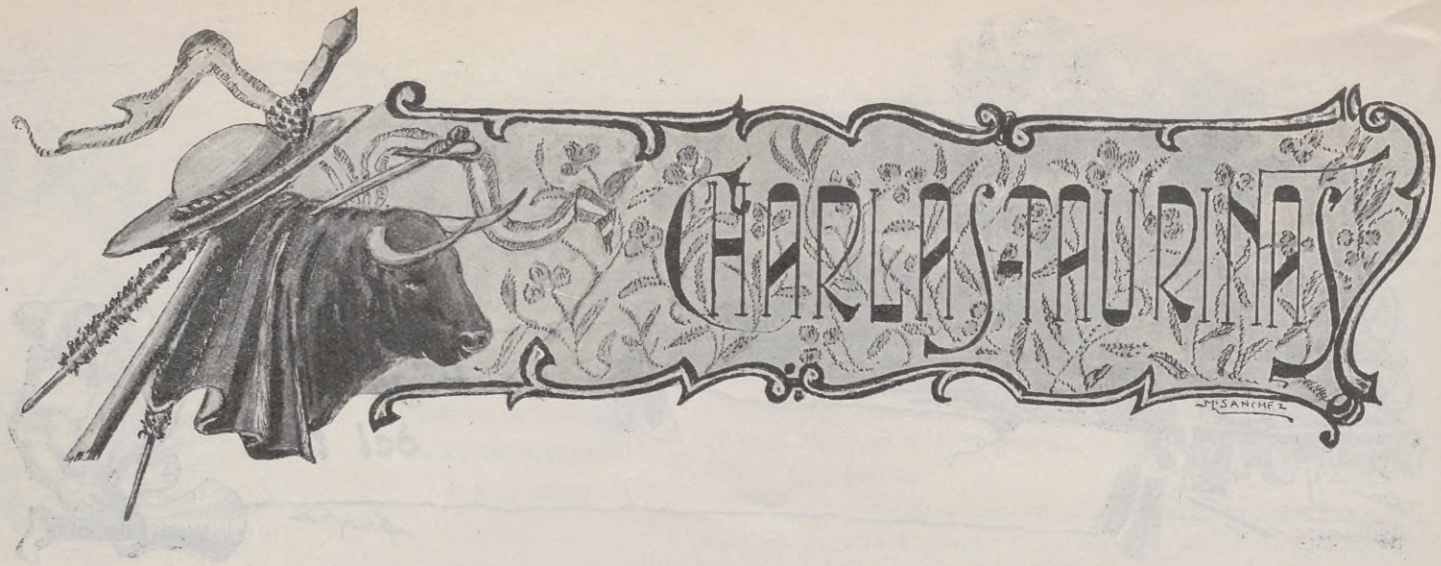

Ligeras nociones sobre el origen de las corridas de toros

Al consultar las diversas obras que sobre asuntos taurinos se han escrito, se observa entre sus autores alguna discrepancia al tratar del origen de las corridas de toros, pues mientras unos (los menos) afirman que arrancan del tiempo en que los árabes estuvieron en España, la mayor parte de los autores están conformes en que nacieron en tiempo de los romanos. Partiendo de la base de que lo que se pretende buscar no es el principio de las corridas de toros tal y como hoy se celebran, sino los tiempos en que empezó el hombre a luchar y jugar con los toros para después, en sucesivas modificaciones, terminar en el espectáculo que hoy admiramos, mi atrevimiento (sin pretender superarles ni aun igualarles en conocimientos taurinos) llega al extremo de afirmar rotundamente que estas fiestas nacieron en España en tiempos de la dominación romana, y la demostración no es muy difícil consultando obras que traten de aquellas épocas y que, por suerte, no escasean.

Al llegar a España los romanos, aficionadísimos a la lucha de los hombres con fieras y de éstas entre sí, se encontraron con el toro español. cuya bravura no había sido igualada por los de ninguna otra nación, y vieron que con él tenían una fiera más que añadir a las muchas que en sus circos soltaban, como hicieron después en los construídos en España para el mismo fin, como los de Mérida, Tarragona y Sagunto, entre otros, mandados edificar en tiempo de Augusto y a imitación del magnífico Stalius taurus levantado por la misma época en Roma, y que, como su nombre indica, estaba dedicado la mayor parte de las veces a las luchas en que los toros jugaban el principal papel; ahora que, mientras en Roma toma preponderancia la lucha del toro con otros animales, en España ocurre lo contrario, esto es, que la predilección era ver la lucha del toro con hombres, pues, a pesar de que en ellas llevaban siempre éstos la peor parte, por falta de medios y armas, ocurría algunas veces, raras al principio y con más frecuencia después, que alguno de los condenados a tales luchas, a fuerza de burlar las embestidas de los toros con su valor y serenidad, conseguían el perdón, que el público demandaba en premio a sus esfuerzos, demostrándose desde este primer momento el carácter que en esta fiesta siempre acompañó a la raza española, o sea entusiasmarse y jugar con el peligro para poderlo burlar después.

Pasado algún tiempo, y en vista de estos lisonjeros resultados, no faltaron señores que, envidiosos de ellos o para poder demostrar su valor en todo momento, se decidieron a luchar con toros en coso cerrado, pero a caballo, con lanza y espada y sin compromiso ni obligación alguna para los resultados de la fiesta. Cundió y gustó de tal modo este ejemplo, que a poco no había caballero que se estimase en algo que no hubiera practicado en varias ocasiones el alanceamiento de toros en diversas formas, pasando paulatinamente estos espectáculos de manos de los esclavos y condenados por algún delito, y que lo tenían como castigo, a las de los señores, que lo hacían libremente y hasta por iniciativa propia; y que esto ocurría antes de la llegada de los árabes, lo demuestra la disertación que el sabio Dr. Bravo de Lagunas dió en la ciudad de Lima en 1757, diciendo entre otras cosas: "Lo que más semejanza tiene con las corridas de España, es la agilidad con que los Thesalianos, diestros en el manejo de los caballos, perseguían los toros en el circo, los herían, cazaban y vencían"; y el P. Mariana dice "que entre los espectáculos más usados por los romanos, había juegos taurinos en el circo Flaminio, y que habiendo prohibido el gran Constantino los juegos gladiatorios, y suprimidos enteramente por los emperadores Arcadio y Honorio, cesaron también los taurinos", y añade estas palabras "*y en España o no cesó la costumbre o se repitió después de algún intervalo*". ¿Está esto claro? Creo que por todos le será reconocida al P. Mariana, como historiador, la suficiente autoridad para poder dejar sentado que estas fiestas son, sin ningún género de duda, anterior a la dominación árabe, los cuales, al llegar a España, se encontraron con un espectáculo muy a propósito para sus aficiones guerreras, y siendo habilísimos jinetes, se dedicaron de lleno a esta diversión, que así podía considerarse, lo mismo que hacían los españoles, con una ilusión tal, que no era raro ver, en las treguas que ajustaban, alancear toros en el mismo coso a moros y cristianos para demostrar quién era más diestro y con más valor, para poder aspirar a los premios que se establecían para los más distinguidos en la lucha y a semejanza de los torneos.

Ocurría algunas veces que los caballeros no querían o no podían continuar la diversión y se retiraban, ordenando a sus esclavos y siervos terminaran con el toro, lo que hacían éstos como podían, con dardos y venablos, a cambio de revolcones, heridas y a veces muertes. Más tarde, y ya con reglas escritas para el toreo a caballo, sucedía que al ser derribado un caballero, por ser herido o muerto su caballo, venía obligado a sacar la espada, y, sin montar otro caballo, tenía que matar al toro cuando y como podía; y como esto era muy expuesto, sus criados estaban encargados de prepararle o distraerle el toro, y de este modo poderlo matar con menos riesgo; y en vista de la frecuencia con que esto ocurría y las resistencias más o menos abiertas de los criados para ello, no faltó gente del pueblo que, algo práctica en estos menesteres, se ofreciera, mediante una gratificación o sueldo, para estos trabajos. Sin duda alguna puede considerarse a estos individuos como los primeros toreros a pie, y a los cuales, por no ser caballeros y cobrar dinero por sus servicios, se les consideraba como personas despreciables, al revés de lo que ahora ocurre, que son bien recibidos en todas partes y llevados en palmas por las clases sociales más elevadas.

Esta clase de individuos (toreros podemos llamarles) aumentó de un modo tal, que ya las fiestas o corridas de toros consistían en un amontonamiento de hombres a pie y a caballo, entre los cuales hacían los toros grandes estragos, sin que, a pesar de ellos, la afición a esta fiesta aminorase; antes al contrario fué cada vez más en aumento, al extremo de no dar importancia a las prohibiciones y castigos con que por el alto clero eran amenazadas las personas que en ellas tomaban parte. El Papa Pío V lanzó pena de excomunión a los señores que en sus dominios consintieran corridas de toros y la de negar sepultura en sagrado a los que en ellas murieran, y sólo se pudo conseguir con esto el variar un poco el nombre de la fiesta, pues, para no caer en el pecado mortal con que eran amenazados y continuar con su diversión favorita, los señores no consintieron entonces celebrar en sus posesiones corridas de toros, pero autorizaban, presenciaban

e intervenían en las *corridas de vaquillas,* que no eran nombradas para nada en la celebrada bula de Pío V; y en vista de los resultados casi nulos de estas amenazas, sus sucesores Gregorio XIII y Clemente VIII dejaron sin efecto la bula anterior, quedando finalmente reducida la prohibición a que las corridas no se celebrasen en días festivos.

Como la historia del toreo hasta nuestros días, y aun tratada como hacemos, muy a la ligera, ocuparía más espacio del destinado a estas modestas charlas, continuaremos hablando de ello en el próximo número, dedicando unas líneas en este para exponer nuestra opinión sobre un asunto de actualidad.

LOS PETOS

Cuando este número llegue a manos del público, todos los revisteros y críticos taurinos han dado públicamene su opinión sobre el resultado, más o menos favorable, del uso de los petos para protejer a los caballos en la suerte de varas, coincidiendo todos en que ninguno de los petos probados hasta hoy ha dado el resultado que se buscaba, y la mejor demostración la dió la segunda corrida de novillos celebrada en Madrid, sin petos, en que, por ironía sin duda, murieron menos caballos que en la corrida donde los petos se ensayaron. Mi humilde opinión concuerda, en parte, con la de los demás críticos taurinos, pero sólo en parte, pues sobre este asunto de los petos, muy complejo como todo lo relacionado con la fiesta de toros, no se ha dicho aún la última palabra, debiendo aclarar definitivamente lo que se pretende conseguir con su uso.

¿Se quiere conseguir con los petos salvar la vida de los caballos? Pues entonces de acuerdo con los demás. Fuera petos, pues ni con los ensayados hasta la fecha ni con los que se inventen en lo futuro se conseguirá nada. Para salvar la vida de los caballos no hay nada más que una solución: no picar, y como consecuencia de ello producir a la fiesta una herida de muerte, pues esta suerte es fundamental para el funcionamiento de aquélla; y si ha de continuarse picando, el más elemental deber de humanidad nos debe hacer a todos desear que la implantación de los petos no prospere. Hemos dicho repetidas veces, y por todos es sabido, que los caballos dedicados a estos menesteres no valen para otra cosa: son viejísimos, gastados en absoluto, al extremo que no es raro ver morir alguno antes de principiar las corridas; otros no pueden sostener el peso del picador, y lo mejor para ellos (aunque parezca salvajada decirlo) es que un toro los despene cuanto antes, siendo ésta la única forma de que acaben rápidamente sus sufrimientos, sufrimientos que con petos duros se prolongarán mucho más, sin que el público pueda compadecerlos, como ocurre en el caso contrario, aunque los señores sentimentales crean otra cosa. ¿Que no es así? Presencien una o dos corridas de *toros* bravos y con poder, pero en localidades cercanas al ruedo, barrera si es posible, desde donde puedan apreciar la fuerza tan enorme que desarrolla un toro en su embestida y se convencerán de que con un peto fuerte no se producirán a los caballos heridas exteriores, pero en cambio comprenderán que, al ser despedidos a distancia o empujados contra la barrera con la fuerza de una catapulta, se les producirán lesiones enormes, con rotura de costillas, etc.; y esto una vez, dos, tres, hasta que el pobre animal no pueda materialmente tenerse en pie, con su interior convertido en un amasijo y sin que el público, *que no ve heridas,* pueda pedir su retirada o sustitución. ¿Es esto más humano? No; ESTO ES MAS CRUEL. Otra razón o razones primordiales. A mayor porrazo de caballo, mayor porrazo para el picador. ¿Y es primero condolerse del caballejo inservible antes que del piquero? Otra. Hay que tener en cuenta que al querer contener el piquero algo del ímpetu del toro, ha de hacer fuerza e inclinarse pronunciadamente sobre la puya clavada en el morrillo del toro; pero éste, al no hacer carne y tropezar con un objeto duro, deshará la reunión antes de que el piquero pueda apercibirse, y que, en la postura inestable que hemos indicado, por falta de apoyo, caerá casi siempre por las afueras, al descubierto, con gran probabilidad de ser corneado Claro que nos referimos a los casos en que por ser el toro algo blando y de poco poder, no derribe. Más. Al tropezar los toros con un objeto duro al no enganchar y romperse, como se dice en términos taurinos, si es de poder, forzosamente ha de conmocionarse en la mayoría de los casos, y esto se traduce en un aumento enorme de peligro para los espadas al hacer el quite al picador, pues entonces el toro no obedece al engaño, acude al ruido, y las cogidas aumentarían de un modo alarmante, y hay que decir muy alto y muy claro que la vida de un lidiador vale más que la de todos los caballos que salen a la plaza

Decía que sólo en parte coincidía mi opinión con otras expuestas, porque yo, y conmigo muchos aficionados, somos partidarios del peto, sí; pero del peto, si es posible inventarlo, blando, que ceda a la fuerza del cuerno pero que evite al mismo tiempo la salida de los intestinos, pues esto no puede gustar a nadie por ser repulsivo; y si esto se consigue, sí soy partidario de ellos, pero que no pueda aumentar con esto en lo más mínimo el riesgo que corren los lidiadores. Quitar aspecto carnicero a la fiesta, sí; que se aumenten los peligros, no.

La mejor medida tomada, hasta ahora, ha sido la de que los caballos, mejor dicho los picadores, no salgan al ruedo hasta después de fijado el toro por peones y espada. Puesta en práctica esta idea, que creo se debe al afamado ex diestro Ricardo Torres *Bombita,* se evitará con ello que mueran indebidamente, y sin estar en suerte, como viene observándose, el 40 por 100 de los caballos que mueren. Se ha propuesto otro concurso de petos para fecha próxima; veremos si en él aparece el aparato que pudiera dar gusto a todos.

CORRIDAS PROXIMAS

Era nuestro propósito dar en cada número de esta GACETA un adelanto de las corridas de toros a celebrarse hasta la publicación del número siguiente, pero esto es una tarea superior a las fuerzas humanas, pues al aproximarse esta época, entre toreros, apoderados y empresarios forman una amalgama de nombres y fechas que no es posible sacar nada en claro o muy poco. Según estos datos, hay torero que trabajará en dos y tres sitios diferentes el mismo día, cosa que no es posible, conocidos los lugares; otros tienen contratadas 80 corridas a precios fabulosos, y todo queda luego en que torearán cinco o seis a tres pesetas corrida o poco menos.

Renunciamos a publicar todas las noticias que sobre esto nos comunican, exceptuando las combinaciones seguras, para de este modo no engañar a nuestros lectores.

El abono de Madrid ha quedado abierto por ocho corridas, empezando la temporada el 17 de abril con una extraordinaria, a cargo de *Saleri II, Armillita* y José Belmonte, toros de Sotomayor. Para inauguración de la primera plaza de España es muy poca cosa. Dos novedades nos presenta la empresa en este abono: una que ha dado relación de los diestros que han de tomar parte en las ocho corridas del abono, y la otra que por primera vez se altera la costumbre de que al día siguiente de la inauguración fuera la primera de abono, que este año es reemplazada por la de Beneficencia, por el rejoneador portugués Simao de Veiga y Márquez, Marcial y Villalta. Esto es otra cosa. Han sido contratados para este abono 21 matadores y han quedado fuera de él, con bastante sentimiento del público aficionado, *Nacional I, Valencia II* y Pablo Lalanda. No sabemos las causas, pero es lástima, porque los tres valen mucho. Detalles de las corridas: Primera de abono, 24 abril, Márquez, Barajas y Félix Rodríguez, que toma la alternativa; buen ahijado y mejor padrino. Segunda, 1.º mayo, Freg, Méndez y *Armillita.* Tercera, 8 mayo, *Saleri,* Posada y *Lagartito.* Cuarta, 15 mayo, Villalta, *Gitanillo* y Agüero. Quinta, 17 mayo, plato para paladares delicados: Márquez, Marcial Lalanda y *Niño de la Palma.* Sexta, 22 mayo, *Gallo,* Fuentes Bejarano y *Chaves,* que toma la alternativa. Séptima, 26 mayo, *Algabeño,* Agüero y *Rayito.* Octava, 29 mayo, *Chicuelo,* Marcial Lalanda y *Zurito.* Aprovechando la llegada isidril, algunas más extraordinarias en días laborables. El que no salga harto de toros en este mes, que levante el dedo; y hasta el próximo número, mis queridos lectores.

J. DEL VAL.

RADIOTELEFONIA

Una voz en el desierto de los radioescuchas

... Pero ¿hay radioescuchas todavía?...

Esta es la frase que a diario nos deja caer, como gota de agua, un inocente amigo nuestro, que se ha propuesto convencernos de que el radioescuchismo se fosilizó a poco de arrancarse a andar por nuestras tierras.

Claro que nuestro amigo, buen higienista de su salud y con un positivismo envidiable, al desarrollarse la epidemia de radio-locura rehuyó el contacto con el *diplococo* patógeno, y a los cantos de sirena que el aire hacía llegar hasta él, en horas de asueto, los congelaba con una mirada o se burlaba de ellos escondiéndose bajo los lanudos colchones de su tálamo.

Nosotros, menos higienistas, menos positivistas y menos reservistas de efectivo metálico, nos echamos en brazos de la sirena y nos hicimos polvo luchando con ella, acuciados por el firme propósito de dulcificar nuestras horas de vida y adquirir un poco más de ciencia infusa del vivir con un mucho menos de trabajo.

Y un día tras otro, frente a frente él y nosotros, le oímos el "... pero... ¿hay radioescuchas todavía?...", que poco a poco se nos va infiltrando en el hígado, algo ennegrecido por el uso, aunque le contestamos, todo ardor y entusiasmo, que sí que los *haylos*.

En estas disputas nos llega D. H. G. Wells, y con vasta prosa nos dice de cómo va el mundo en esto de la radiotelefonía, describiéndonoslo tan incoloro y desdichado, que a poco si nos demuestra ser razonable la pregunta de nuestro amigo.

Freddy y yo, después de leer al gran Wells, nos miramos, que así nos entendemos, y desparramamos luego la vista en nuestro derredor.

—Habemos radioescuchas, Pepe—dice Freddy—. Fíjate en que Wells habla de los ingleses.

—¡Asombrárame yo! Me había *cegao*. Pero tú reconoce que ya va siendo mucho dudar de nuestra existencia. Será, ¡claro!, que allá, en Inglaterra, no se preparen programas ideales; aquí, sí. Allá no habrá quien dedique medio día, ni media hora, si quieren, en preparar trabajos de calidad y medida determinada para recitar ante el micrófono; aquí, sí. Allá fucionará la censura oficial para interrumpir lo que no agrade; aquí no funciona. Nos gusta todo: allá no habrá orquestas, ni bandas, ni concertistas que hagan música adaptable a todos los gustos; aquí, sí. Allá todos los oyentes *quedrán* algo distinto de lo que se les suministre; aquí, no. Allá se estarán anquilosando los oyentes; aquí no nos tenemos que hacer eso. Allá cada quisque tendrá que *apoquinar* por que le sirvan las audiciones; aquí está *too pagao*.

No negaré yo que los rentistas y otros *istas* empleen sus dineros en otras distracciones. Bien está. Para eso lo tienen y no sólo de oír vive el hombre; pero no es menos cierto que hay quien se duerme todas, todas las noches, con el casco puesto o con el auricular bajo los omoplatos; pero esto no se confiesa; antes es preferible decir que no se es radioescucha.

—Bueno, Pepe—dice Freddy—. Tienes razón. No te enojes y digamos algo del gasto de los programas.

—Esto no interesa a nadie. El milagro se hace, y basta. Además, esto ya se ha dicho en *Ondas* y se ha justificado con el silencio de los que no hablan, cantan, musiquean, ni anuncian; pero sobre todo esto existimos y oímos, aunque nuestro inocente amigo nos pregunte a diario: ¿Hay radioescuchas todavía?...

* * *

Un poco de nuestro tecnicismo trasnochado, lector.

Descritos en números anteriores el sencillo galena y el no menos sencillo detector de válvula, pináculos de nuestras vigilias (¿quién se substrae en esta época al recuerdo de la palabreja?), pasamos al amplificador, que, acoplado a cualquiera de los *chismes* descritos, dará, para el primero, una amplificación limpia, clara y sonora, y para el segundo, una amplificación estruendosa que accionará el altavoz para que os sonrían, amablemente, todos los vecinos del inmueble do habitéis.

He aquí el esquema, suficientemente explicado.

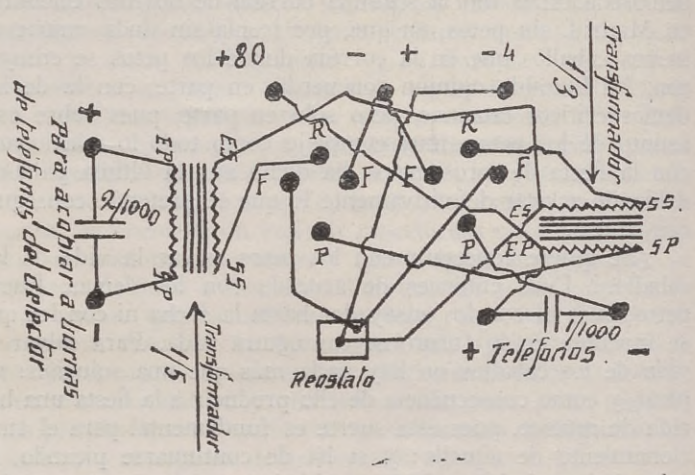

El coste del aparato, completo, no será inferior a ciento veinticinco pesetas, si queremos que el resultado sea excelente.

* * *

La actualidad radio nos ha ofrecido durante el mes actual una multitud de comentarios contradictorios en cuanto se refiere al silencio de Radio Castilla, Radio Ibérica y Radio Madrileña, con la consiguiente preponderancia para Unión Radio, que háse aprovechado, muy acertadamente, de ello, sirviendo a los oyentes algunas emisiones excelentes, de la que es digna de mayor mención la dedicada a la imperial Toledo, que perdurará, con gratísimo recuerdo, en todos los oyentes españoles.

Disertaron ante el micrófono, mostrado en cálidas y fervientes frases los encantos artísticos de la sin par ciudad, don José Polo de Benito (Deán de la Catedral), D. Angel Vegue Goldoni y D. Emiliano Ramírez Angel.

El Sr. Conde de Casa Fuerte, el Sr. Jiménez Rojas y don Ramón Molina, entre otros, no menos dignos de referencia, mostraron, a la vista de lo que es hoy, algo de lo que puede llegar a ser la industria y la ciudad toledana.

Unas cuartillas del Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad, los discursos del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, del Excmo. Sr. Gobernador civil, las canciones interpretadas por el pensionado de la Diputación D. José García Calvo, legítimo orgullo de su profesor el Padre Cruz Torres, la representación de *La Venta de Don Quijote,* muy bien dicha, y trozos de *El huésped del Sevillano,* completaron la emisión, que no debe olvidar Unión Radio la general satisfacción que ha producido, como pueden producir tanta más cuantas emisiones sean dedicadas a fomentar el turismo nacional.

FREDY-PEPE ARABÉ.

PROYECCIONES

ROYALTY.

Los Sres. Gómez Hidalgo y Lucio han presentado en este salón *La malcasada*, con grande y merecido éxito.

La adaptación y dirección cinematográfica está llevada con gran acierto por el Sr. Gómez Hidalgo. El asunto es interesantísimo, no decayendo este interes en el público en ningún momento; la decoración, admirable, abundando bellísimos paisajes.

La interpretación, perfecta. María Banquer se nos ha revelado como una gran artista de la pantalla; José Nieto ha hecho de su papel una cosa grande; Felipe Fernansuar demuestra una vez más ser un gran artista; Pepe Calle ha encarnado tan admirablemente el papel de hombre malo, que en muchos momentos creímos que lo era; Antoñito Cabero nos demuestra su gran talento de actor cinematográfico.

Durante toda la larga representación de *La malcasada* aparecen en la pantalla Rusiñol, Fleta, Belmonte, Ofelia Nieto, Zozaya, Romero de Torres, Millán Astray y otras conocidas personalidades del mundo de las Letras y de las Artes.

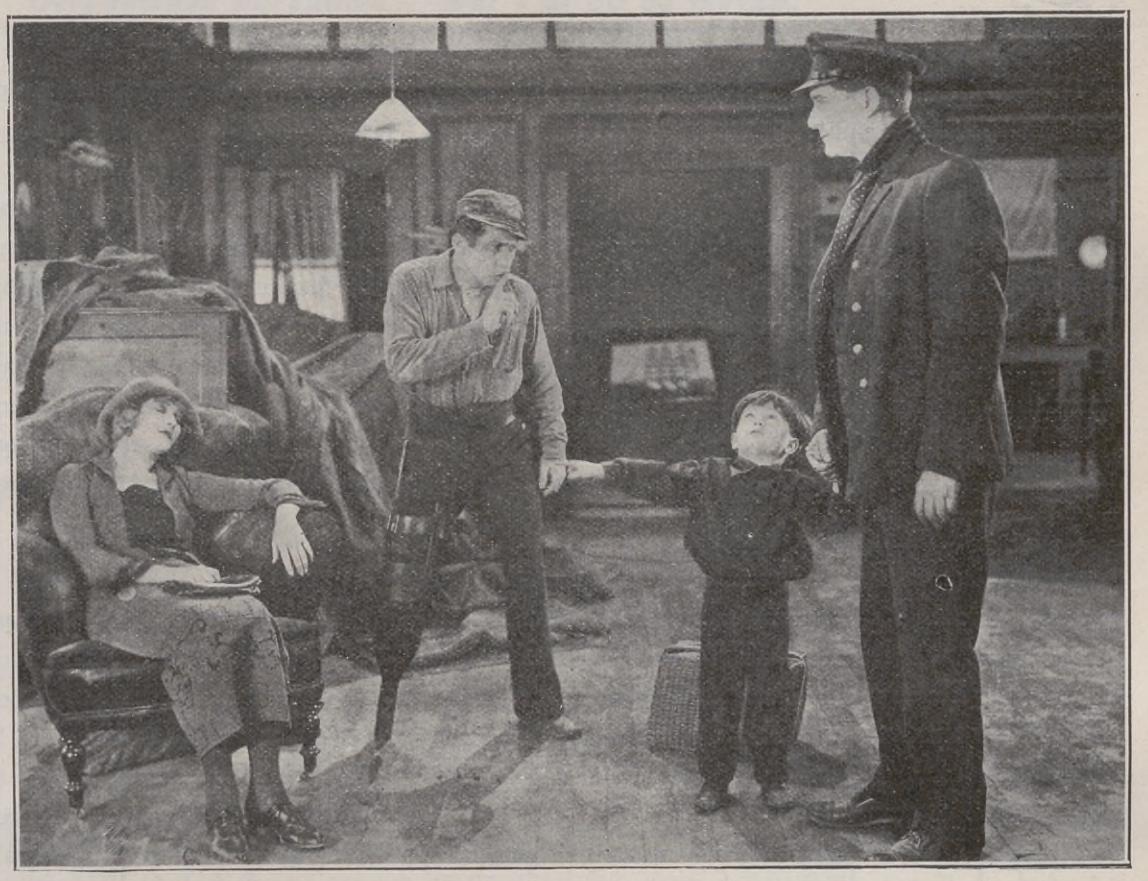

Una escena de la interesantísima película «Por el amor de un hijo», que en breve será estrenada en los salones Real Cinema y Príncipe Alfonso.

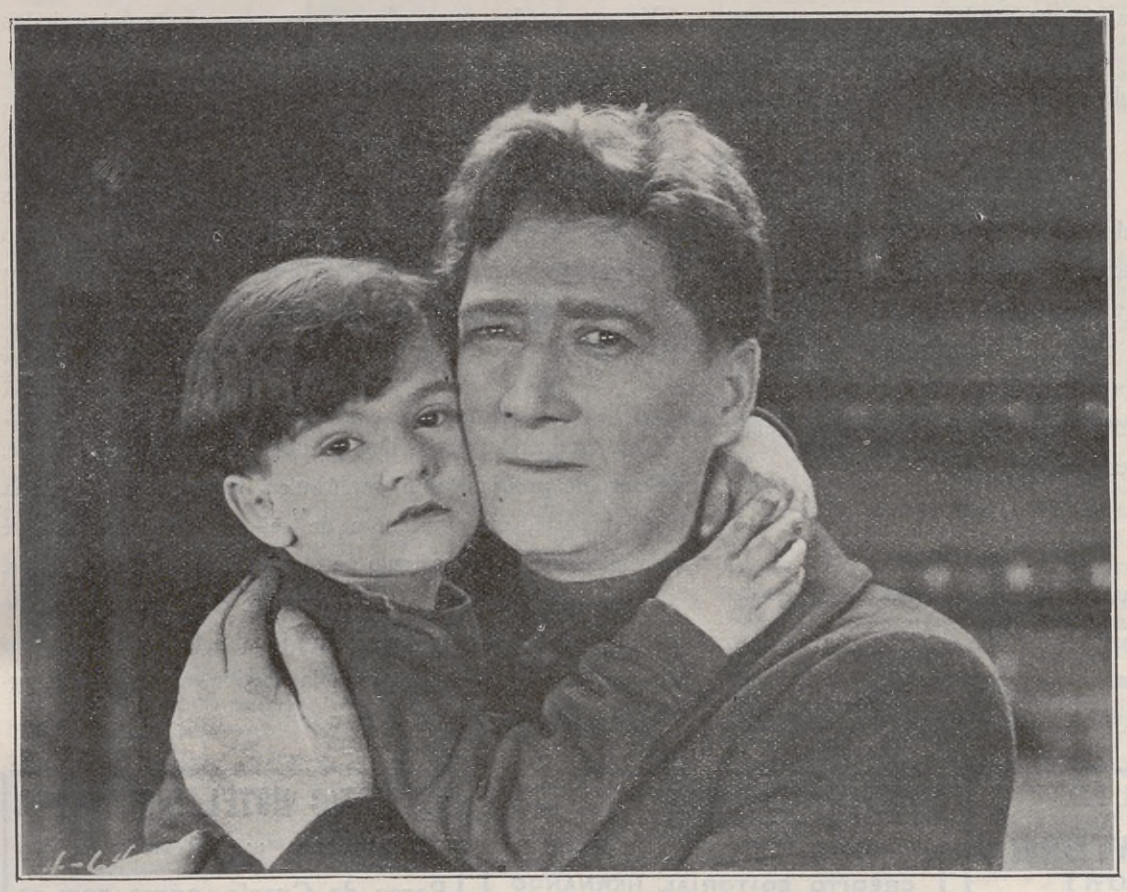

Otra interesante escena de la cinta «Por el amor de un hijo».

Satisfechos pueden estar los Sres. Lucio y Gómez Hidalgo por el éxito obtenido con su *film*.

También se presentó en este mismo cine *El circo del diablo*, bella e interesante película americana. La argumentación de esta cinta aparece desarrollada de forma tan sencilla, original y emocionante, que se apodera pronto del ánimo del espectador. Tanto la presentación, de un buen gusto, como la belleza de sus fotografías, fueron acogidas por parte del público con muestras de agrado. La interpretación, bien en todo momento.

El torrente es el título de una adaptación cinematográfica de la conocidísima novela *Entre naranjos*, de Blasco Ibáñez. La cinta fué estrenada en este salón con feliz éxito.

La Metro Goldwyn no ha escatimado gasto alguno para conseguir una magna producción. El asunto no pierde interés en ningún momento, y sus escenas son fiel reflejo de la vida de muchos pueblos de la región levantina. La interpretación, hecha por Greta Garbo y Ramón Cortés, admirable.—*E. V.*

INFORMACION DEL EXTRANJERO

1926 M. SANCHEZ

No sabemos decir cuál sea el placer de las gentes haciendo correr noticias inverosímiles y de mal gusto la mayoría de las veces. He aquí un botón para muestra.

Hace algún tiempo se aseguró que el actor japonés Sessue Hayakawa se había suicidado; pero, según noticias llegadas de Nueva York, ello es incierto. Sessue Hayakawa se encuentra perfectísimamente de salud en el Estado de Ohío, lo que celebramos de todas veras, aunque lo lamenten los que lanzaron el infundio de su muerte.

***

Sigue imperando el salvajismo.

Según telegrafían de San Francisco de California dos desconocidos colocaron una bomba en una iglesia católica, huyendo después. Mas, por fortuna, fueron vistos por la Policía, que los persiguió y dió el alto, requerimiento que los desconocidos no atendieron, por lo que la autoridad se vió obligada a hacer uso de las armas, matando a uno de ellos e hiriendo al otro de gravedad.

No aplaudimos, ni mucho menos, la ley que autoriza a matar; pero cuando el ser racional se convierte en lo contrario y la vida quitar quiere a sus semejantes, que ningún mal le causaron, dudamos si esa ley que condena con tanta dureza es más o menos dura que la que el hombre salvaje se toma para cometer sus incalificables y cobardes atentados.

***

En Riga han comenzado los trabajos preparatorios para la expedición aérea internacional a los países polares.

El viaje se hará de Leningrado a Murmansk, y después, por encima de Polo Norte, hacia Alaska, dando la vuelta a la península de Taima y hacia la tierra del Norte.

Celebraremos grandemente que los expedicionarios consigan el éxito a que la empresa es acreedora.

***

Nos dicen de Nueva York que en el teatro Century ha sido abofeteado el Sr. Kerenski por una dama a poco de dar comienzo a una conferencia.

Esta—siguen las referencias—, para conseguir su propósito, se hizo previamente con un ramo de hermosas flores, y acto seguido solicitó autorización para escuchar la conferencia entre los bastidores del teatro, que la fué concedida.

Apenas el conferenciante empezó a hablar, la dama en cuestión se dirigió hacia él, y con la sonrisa en los labios y muy finos modales le ofreció el ramito. El Sr. Kerenski, con extremada cortesía, extendió la mano para recibir el obsequio, en el instante mismo que la dama alargaba la mano y estampaba una sonora bofetada en la faz del hombre cortés.

¿Comentario? Es el nuestro que manos blancas no ofenden, y más si antes se han perfumado con aromas de flores.

***

¿Quién es capaz de suponer que un millonario pueda estafar? ¿Nadie? Pues, señores míos, la noticia que recibimos de París claramente nos dice que el alerta no está mal tenerlo en todas las esferas sociales. Ved la noticia:

"Ha sido detenido el famoso financiero Rochette con sus dos cómplices Maixande y Thorel, acusados todos ellos de haber organizado una estafa de varias decenas de millones de francos, comparable a la que el primero de dichos señores cometió hace unos diez años."

Ya ven ustedes, pues, cómo no es conveniente fiarse de las posiciones. "Donde menos se piensa..."

***

Por un comunicado de Londres nos enteramos que las negociaciones comerciales angloespañolas prosiguen por buen camino; pero hasta ahora es aventurado preveer la fecha en que dichas negociaciones quedarán terminadas.

***

Por conducto especial llega a nosotros la noticia de que, en fecha no prefijada aún, saldrán en barco especial y hacia el polo Norte, un sinnúmero de señoritas deportistas que quieren disputarse un premio patinando sobre aquellos hielos.

Ignoramos cuál pueda ser el nombre del barco que ha de conducir a las hijas de Eva, como igualmente nada sabemos del puerto que han elegido para la partida, aunque nos figuramos sea alguno de por Nueva York.

VALLADOLID
HOTEL INGLATERRA
GRAN CONFORT
GARAGE

¡SENSACIONAL! A plazos puede adquirir en cualquier punto de España, cuantos libros necesite Muchos sin aumento alguno de precio.
CRÉDITO EDITORIAL HERNANDO
Apartado de Correos 1003. — MADRID — Pelayo, 44
CATALOGO GRATIS A SOLICITUD

MAJESTIC HOTEL INGLATERRA
200 Habitaciones :-: 150 Cuartos de baño.
Paseo de Gracia, núms. 70 y 72
BARCELONA

FINANZAS

Resúmenes bursátiles.—Del 1 al 30 de marzo.

TITULOS	MADRID Cotizaciones. Mín.	MADRID Cotizaciones. Máx.	BARCELONA Cotizaciones. Mín.	BARCELONA Cotizaciones. Máx.	BILBAO Cotizaciones. Mín.	BILBAO Cotizaciones. Máx.
Deuda Interior 4 °/₀ — Serie F	68,90	70,65			»	»
» E	68,90	70,70			»	»
» D	68,90	70,70			»	»
» C	68,90	70,65	69,00	70,60	»	»
» B	68,90	70,70	Las diferentes		»	»
» A	68,90	70,70	series.		»	»
» G y H	68,90	70,70			»	»
Exterior 4 °/₀ — Serie F	82,15	84,40			»	»
» E	82,25	84,50			»	»
» D	83,00	84,90			»	»
» C	82,90	85,00	82,20	84,40	»	»
» B	82,90	85,50	Las diferentes		»	»
» A	83,25	87,00	series.		»	»
» G y H	83,80	87,00			»	»
Amortizable 4 °/₀ — Serie E	Única.	87,00	»	»	»	»
» D	87,50	89,25	»	»	»	»
» C	87,00	88,25	»	»	»	»
» B	87,00	89,25	»	»	»	»
» A	87,00	89,25	»	»	»	»
Amortizable 5 °/₀ antiguo — Serie F	91,75	94,00	91,80	93,90	»	»
» E	92,00	94,00	Las diferentes		»	»
» D	92,00	94,00	series.		»	»
» C	92,00	94,00	»	»	»	»
» B	92,00	94,00	»	»	»	»
» A	92,00	94,00	»	»	»	»
Amortizable 5 °/₀ 1917. — Serie F	92,50	93,40	91,80	93,40	»	»
» E	91,50	93,40	Las diferentes		»	»
» D	91,50	93,40	series.		»	»
» C	91,50	93,50	»	»	»	»
» B	91,50	53,50	»	»	»	»
» A	91,50	93,50	»	»	»	»
Amortizable 5 °/₀ 1926. — Serie F	102,00	102,25	»	»	»	»
» E	100,50	103,15	»	»	»	»
» D	101,75	103,00	»	»	»	»
» C	100,50	103,10	»	»	»	»
» B	100,60	103,10	»	»	»	»
» A	100,50	103,10	»	»	»	»
Amortizable 5 °/₀ ferroviario — Serie A	100,75	102,75	»	»	»	»
» B	100,75	102,75	»	»	»	»
» C	100,50	102,75	»	»	»	»
ACCIONES						
Banco de España	640,00	660,00	»	»	»	»
Banco Hipotecario	443,00	460,00	»	»	»	»
Banco Central	94,50	107,00	»	»	»	»
Banco Español de Crédito	222,00	247,00	»	»	»	»
Banco Hispano-Americano	Unica.	181,50	»	»	»	»
Banca López-Quesada	»	»	»	»	»	»
Banca Sáinz	»	»	»	»	»	»
Banco Español del Río de la Plata — Antiguas	42,00	49,00	»	»	»	»
Nuevas	166,00	205,00	170.00	210,00	»	»
» f. c.	»	»	»	»	»	»
» f. p.	202,00	205,00	»	»	»	»
Banco de Barcelona	»	»	Única.	25,00	»	«
Hispano Colonial	»	»	77,65	80,00	»	»
Crédito Docks	»	»	191,50	192,50	»	»
Banco de Bilbao	»	»	»	»	1.840,00	1.900,00
Banco de Vizcaya	»	»	»	»	1.200,00	1.250,00
Banco Urquijo Vascongado	»	»	»	»	»	»
Ferrocarriles Andaluces	74,00	74,20	73,50	74,65	»	»

TITULOS	MADRID Cotizaciones. Mín.	MADRID Cotizaciones. Máx.	BARCELONA Cotizaciones. Mín.	BARCELONA Cotizaciones. Máx.	BILBAO Cotizaciones. Mín.	BILBAO Cotizaciones. Máx.
Ferrocarriles de M. Z. A. — Contado	479,00	498,50	480,00	497,50	»	»
Fin corriente	480,00	498,50	»	»	»	»
Fin próximo	485,00	498,50	»	»	»	»
Ferrocarriles del Norte. — Contado	503,50	514,00	502,00	513,50	502,00	507,00
Fin corriente	503,00	509,00	»	»	»	»
Fin próximo	503,50	515,00	»	»	»	»
Ferrocarriles Medina-Zamora y Orense	»	»	32,15	32,90	»	»
Vigo	»	»	»	»	600,00	605,00
Ferrocarriles Vascongados	»	»	»	»	470,00	475,00
Ferrocarriles de La Robla	»	»	»	»	»	»
Metropolitano Alfonso XIII	137,00	143,50	»	»	»	»
Metro Transversal	»	»	47,50	53,50	»	»
Gran Metropolitano de Barcelona	»	»	55,60	60,00	»	»
Compañía Madrileña de Tranvías — Contado	95,00	98,00	»	»	»	»
Fin corriente	96,00	98,00	»	»	»	»
Fin próximo	97,50	98.25	»	»	»	»
Cooperativa Electra — A	113,00	114,00	»	»	»	»
B	Unica.	114,00	»	»	»	»
Unión Eléctrica Madrileña	127,00	128,00	»	»	»	»
Electra de Viesgo	»	»	»	»	355,00	370,00
Unión Eléctrica Vizcaina	»	»	»	»	681,00	685,00
Compañía Telefónica Nacional (preferentes)	99,00	100,00	»	»	»	»
Duro Felguera — Contado	65,25	68,00	»	»	67,50	68,25
Fin corriente	65,25	68,00	»	»	Las diferentes	
Fin próximo	66,25	66,75	»	»	series.	
Altos Hornos de Vizcaya	149,00	154,00	»	»	148,00	153,00
Basconia	»	»	»	»	685,00	1.000,00
Euskalduna	»	»	»	»	»	»
La Papelera Española	»	»	»	»	111,50	114,50
Unión Resinera Española	»	»	»	»	135,00	154,00
Babcock & Wilcox	»	»	»	»	330,00	370,00
Unión Española de Explosivos	388,00	426,00	»	»	380,00	420,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	191,00	205,00	»	»	»	»
Tabacos de Filipinas	»	»	245,00	345,00	»	»
Compañía Azucarera (General preferentes) — Contado	98,75	103,25	»	»	»	»
Fin corriente	100,00	103,00	»	»	»	»
Fin próximo	100,75	103,50	»	»	»	»
Compañía Azucarera (General ordinarias) — Contado	37,00	41,00	»	»	»	»
Fin corriente	37,50	41,50	»	»	»	»
Fin próximo	37,50	40,50	»	»	»	»
Unión y Fénix Español	290,00	300,00	»	»	»	»
Naviera Sota Aznar	»	»	»	»	935,00	950,00
Naviera Nervión	»	»	»	»	625,00	650,00
Naviera Vascongada	»	»	»	»	295,00	300,00
Naviera Guipuzcoana	»	»	»	»	45,00	53,00
MONEDA EXTRANJERA						
Francos franceses	21,65	23,35	21,70	23,40	»	»
Francos suizos	106,50	114,70	106,50	114,75	»	»
Francos belgas	77,00	83,50	76,90	82,75	»	»
Liras	25,40	28,50	25,60	26,20	»	»
Libras esterlinas	26,80	28,89	26,88	28,92	»	»
Dólares	5,50	5,95	5,53	5,97	»	»
Marcos (oro)	1,32	1,41	»	»	»	»
Escudos portugueses	0,29	0,31	»	»	»	»
Florines	2,21	2,39	»	»	»	»

Las oscilaciones de los diversos valores bursátiles en este mes han sido muy variadas y con marcadas tendencias hacia el alza o baja, según los Títulos, y muy pocas estabilizaciones.

Los valores del Estado han experimentado un alza notable en sus diferentes clases de Interior, Exterior y Amortizables. Las acciones del Banco de España bajaron algunos enteros; las de los demás Bancos subieron sobre sus cotizaciones de los primeros días con rapidez. Las Telefónicas y de Compañías de Electricidad han tenido poco movimiento. Los Ferrocarriles, especialmente los Nortes y Alicantes, han subido varios enteros, consolidándose últimamente en la máxima cotización. Los Tranvías y Metros, de Madrid y Barcelona, con ligeras diferencias, estabilizados. Los Explosivos tuvieron una gran subida, quedando consolidados al cierre con baja de algunos enteros. La Arrendataria de Tabacos también ha subido algo y permanece estabilizada. Los Altos Hornos, Navieras y otras Compañías industriales han tenido bastante movimiento, ganando principalmente Altos Hornos, Sota y Aznar, Naviera Guipuzcoana, Papelera Española y Babcock Wilcox. Las Resineras y las Basconias, así como las Duro-Felgueras, señalan tendencia al descenso.

La moneda extranjera ha sido lo que con más persistencia ha ido descendiendo. Las libras esterlinas y los dólares, que comenzaron el ejercicio mensual muy altos, están casi en su valor nominal. Los francos franceses, suizos y belgas, especialmente los primeros, han ido bajando poco a poco en cada sesión. Las liras, aunque poco, también han descendido algo, y los marcos-oro, con diferencia de céntimos, cerraron casi a la par. Los escudos portugueses y los florines son los únicos que, aun bajando algo, han mantenido con más fijeza sus cotizaciones primitivas.

Esta notable baja de la moneda extranjera en las Bolsas de Madrid y Barcelona ha sido altamente beneficiosa para la peseta, que se ha llegado a cotizar casi a la par que la peseta-oro en Bolsas extranjeras.

FRANCISCO SOLÍS.

Noticias

Persisten los logreros en su idea de intoxicar al vecindario para, como vulgarmente se dice, hacer su agosto; pero, celosas de su deber, las autoridades les salen al paso, condenándoles a sufrir su purgatorio.

Decimos esto por la noticia que nos llega de Bilbao comunicándonos que el Gobernador civil ha multado con 50 y 500 pesetas a nueve propietarios de ganado, por haber vendido reses en malas condiciones para el consumo.

Si el celo del Gobernador de Bilbao fuera el de todas las autoridades, grandes abusos se evitarían con ello, pues inmensos son los que se cometen, muy particularmente en lo que respecta al pan en esta villa y Corte, donde, si bien se come dicho artículo con su peso, su cocción deja mucho que desear. Y es que, bien cocido el pan, pierde en peso, y ellos, los industriales, de lo que tratan es de que pese mucho, aunque después los estómagos se resistan a digerirlo.

***

Apenas sentada la noticia que a ésta precede, recibimos otra que encierra una gran analogía con la expuesta, y por la que también el Gobernador de Zaragoza ha multado a varios almacenistas con 1.000 pesetas por haber cometido una escandalosa adulteración de piensos, consistente en mezclar con la harina de tercera polvos de talco y cascarilla de arroz, productos ambos muy nocivos para los animales.

Mano dura, pero dura de verdad merecen estos vividores sin conciencia, a los que ni por un momento se debe dejar en paz.

***

El Comité de Iniciativas de Turismo (Sevilla) se ha dirigido a los Cónsules de América Central y del Sur solicitando datos referentes a los turistas que vienen a España, con objeto de formar los ficheros de turismo.

Enviamos un aplauso al mencionado Comité y le animamos a seguir perseverando en tan magna obra. Ocuparse del turismo es hacer patria.

***

No hay que alarmarse, señores abonados al teléfono urbano de Lora (Andalucía), porque la Compañía concesionaria haya elevado la tarifa al doble para los particulares y al triple para los comerciantes. Tened el consuelo de que aquí en Madrid nos sucede otro tanto, no en una, sino en casi todas las Compañías. Hoy nos rebajan dos centimillos, pues mañana, considerando que ello es demasiada felicidad, nos suben veinticinco, porque las pobrecitas claman que se están arruinando y que no les queda otra utilidad que algunos *millon-cejos*, ¿comprendéis?

***

Hay protestas inconcebibles, y la que recibimos de Bilbao es una de ellas. Figúrese el lector que el gremio de carboneros de la mencionada capital ha dirigido un escrito al Gobernador civil protestando de que uno de sus compañeros vende el carbón a más bajo precio que los demás, cosa que al parecer, les molesta grandemente. ¿Y por qué?, nos preguntamos nosotros. Dicho carbonero, ¿no compra al mismo precio que ellos? ¿No paga, como ellos, la misma contribución por la venta? Pues si ambas cosas son afines con las de los demás, ¿cómo, pues, se le puede exigir que venda al precio de todos, si vendiendo más barato sus utilidades cubren gastos y aun, a su juicio, le queda un margen más que suficiente para vivir con algún desahogo, o quizás con un desahogo completo?

***

En Tarragona se ha descubierto una necrópolis romano-cristiana al hacer excavaciones para cimentar un pabellón de la nueva Fábrica de Tabacos de Tarragona.

Los objetos hallados son de grandísimo valor histórico y arqueológico y de sumo interés para la historia literaria de los primeros siglos del Cristianismo.

La Compañía de Tabacos ha renunciado a la indemnización a que tiene derecho como descubridora de tal tesoro. La Real orden que publica la *Gaceta* regula la manera cómo han de entenderse el Estado y la Compañía para continuar las excavaciones y guardar los objetos que se encuentren.

***

Según hemos podido enterarnos, el doctor Eckenes cree que a mediados del próximo año podrá realizarse un vuelo de ensayo de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, para lo cual se construirá el aparato que hará la travesía.

Mucho celebraremos que la noticia llegue a confirmarse, ya que ello constituirá el verdadero acercamiento de España y América.

***

El día 6 de abril, después de una larga y cruel enfermedad, ha fallecido, en Santander, la virtuosa señora doña Leopolda Cajigal San Miguel, esposa de D. Ignacio G. Lara, nuestro querido amigo y genial colaborador de GACETA DEL VIAJERO.

La antigua e íntima amistad que une a dicho señor con nuestro Director y el cariño y distinción que esta casa profesa a D. Ignacio G. Lara, son causas más que suficientes para testimoniarle, desde estas breves líneas, nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Reciba pues, D. Ignacio G. Lara y distinguida familia nuestro más sentido pésame.

GRANDES LANERIAS Y COLCHONERIAS
de
PEDRO GONZALEZ
P.ª del Matute, 3; Gta. de Ruiz Jiménez, 1.
Primera casa en lanas y colchones :: Teléfono 16587.
MADRID

DON PANFILO -: SALDOS :-
La casa más surtida en Loza, Cristal y Porcelana
Precios increíbles
Magdalena, 38. -:- MADRID

¡NOVIAS!
Para colchones o lanas
SEVERO
El Rey de la lana
Calle de Santa Ana, núm. 4. (Lanería.)
Depósito: Amazonas, 14.—Teléfono 16478.
MADRID

HOTELES RECOMENDADOS

M. SANCHEZ

MADRID

HOTEL RITZ.—El más aristocrático.
PALACE HOTEL.—800 habitaciones. 800 cuartos de baño.
HOTEL GRAN VIA.—Avenida de Pi y Margall, 3.
HOTEL ALFONSO XIII.—Avenida de Pi y Margall, 12.
HOTEL FLORIDA.—Plaza del Callao (Gran Vía).
HOTEL NACIONAL.—Paseo del Prado, 24.
GRAN HOTEL.—Arenal, 19 y 21.
SAVOY HOTEL.—Paseo del Prado, 26.
HOTEL INGLES.—Echegaray, 8 y 10.
HOTEL DE LONDRES.—Galdo, 2.
HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS.—Carrera de San Jerónimo, 30, y Echegaray, 1. Baño en todos los cuartos.
HOTEL MADRID.—Mayor, 1.
HOTEL CORUÑESA.—Avenida Pi y Margall, 7.
HOTEL ESPAÑA.—Mayor, 12.
HOTEL MEDIODIA.—Glorieta de Atocha, 8.
HOTEL COLON.—Carrera de San Jerónimo, 45.
HOTEL ORIENTE.—Arenal, 16.
HOTEL CONTINENTAL.—Arenal, 24.
PENSION RIVAS.—Nicolás M.ª Rivero, 1, y Alcalá, 16.
MAISON DOREE.—Alcalá, 6.
HOTEL UNIVERSAL.—Atocha, 8, 10 y 12.
HOTEL PILAR.—Alcalá, 21.
HOTEL TERMINUS.—Carrera de San Jerónimo, 16.

BARCELONA

MAJESTIC HOTEL INGLATERRA.—Paseo de Gracia, números 70 y 72.

VALLADOLID

HOTEL INGLATERRA.—María Molina, 2.

SEVILLA

HOTEL MADRID.—Méndez Núñez, 2.—200 habitaciones.

CADIZ

HOTEL CATALUÑA.—San Francisco, 11.
GRAN HOTEL CONTINENTAL.—Duque de Tetuán, 23
HOTEL SUIZO.—Duque de Tetuán, 33.
GRAN HOTEL DE ROMA.—Buenos Aires, 11.

MALAGA

HOTEL ALHAMBRA.—Gran confort.

CARTAGENA

GRAN HOTEL FRANCIA ET PARIS.—Plaza Ayuntamiento.

UBEDA (JAEN)

HOTEL IDEAL.—Gran confort.

CIEZA (MURCIA)

HOTEL NACIONAL.—Gran confort.

BILBAO (VIZCAYA)

HOTEL EXCELSIOR.—Gran confort.
GRAN HOTEL INGLATERRA.—Correo, 2.

EXTRANJERO

AMBERES

GRAND HOTEL.

BAYONNE

HOTEL DE LA COMPAÑIA DU MIDI.

BERLIN

HOTEL BRISTOL.

BIARRITZ

HOTEL CONTINENTAL.

BURDEOS

HOTEL METROPOLE.

BRUXELLES

HOTEL METROPOLE.

CASA BLANCA

HOTEL TRASATLANTIQUE.

GENOVA

HOTEL ISOTTA.

LIEJA

GRAND HOTEL MODERNE.

LONDRES

HOTEL METROPOLE.

MARSELLE

HOTEL TERMINUS.

NICE

HOTEL METROPOLE.

PARIS

HOTEL LOUVRE.

TANGER

HOTEL CECIL.

VENECIA

HOTEL REGINA.

Gaceta del Viajero

De venta en las Bibliotecas de las Estaciones de ferrocarriles, en los principales kioscos de Madrid y provincias y en la Administración, Costanilla de los Desamparados, 12, Madrid

Mesa Revuelta

¡Adiós, Rola! (1)

A la celeste morada
te marchaste... ¡Yo lo vi!
Pero dime, esposa amada,
¿por qué me dejaste aquí?

Escapando de este mundo,
al que de veras maldigo,
con un placer sin segundo
volado hubiera contigo.

Pero Dios, que es el modelo
de justicia verdadera,
desde su trono, en el cielo,
no quiso que así ocurriera...

¡Quizá a mi alma persigue
de los pecados el mal,
y como castigo sigue
en su envoltura carnal!

En cambio tú, que con cieno
la conciencia no has manchado,
a tu espíritu sereno
en libertad le has dejado.

Acudiendo a la llamada
de Jesús omnipotente,
y en su bondad confiada
cual pajarito inocente,

de este planeta ya huiste...
¡Adiós, mi esposa querida,
la que tantos años fuiste
compañera de mi vida!

IGNACIO G. LARA.

¿Recuerdas?

Era una linda mañana de florida primavera
cuando yo te conocí, ¿lo recuerdas, vida mía?
Hacía sol, mucho sol... Tú, una enredadera
cortabas y en tu pecho la prendías... ¡Qué alegría

sentí al verte con aquella flor, sencilla, preciosa!
Júrote que nunca como aquel día te hallé tan bella.
Y fué que aquella flor sencilla te hizo tan hermosa
prendida de tu pecho, que otra no había como ella...

Me acerqué a ti; tú me miraste de soslayo; yo callé.
Tu mirada había penetrado en mi corazón.
Pasó un rato; tú me volviste a mirar; yo a hablar no acerté...
Otra mirada tuya... Acreciéntase mi pasión...

Y al cabo de un rato, cuando mis ojos te vieron sonreír,
te dije muy quedito estas palabras: "Yo te adoro."
Entonces tú te pusiste roja como..., ¿cómo decir?...
como la amapola; igual que ella estabas, mi tesoro.

Repítote las palabras antedichas ya más fuerte
que la vez primera, y tú me respondes temblorosa: [suerte
"¡Yo también te adoro!" Desde entonces fué inmensa mi
e inmensa mi alegría; todo por ti, mujer hermosa;

por ti, que con aquel "te adoro" vida de dicha diste
a quien sin tu amor no pudo disfrutar por un momento
más que dudas, zozobras y llanto. Tal era de triste
mi vida antes de conocerte, no creas que te miento.

(1) † 6 de abril de 1927

Tres tiempos

Al salir el lucero del alba
divisé tu primera sonrisa;
el lucero salió muy hermoso,
tu sonrisa salió muy bonita.

A la puesta del sol una tarde,
entre rosales te dije mi amor,
a la par que besando tus labios,
loco, decía: "¡Qué hermosa pasión!"

Y otra tarde, a la luz del día,
me respondiste de tal manera,
que yo, indignado, te hice un cariño
y te quedaste sin una muela.

Examen

—Levántese usted, Perico.
¿Sabe usted quién fué Nerón?
—Nerón fué un hombre de historia.
—Ciertamente.
—E incendió
Roma.
—Hasta ahora no va mal.
—Y a los cristianos persiguió.
—Verdad.
—Y daba festines.
—Cierto.
—Ciertísimo, señor.
—Prosiga usted disertando.
—¿Digo hasta la conclusión?
—Ciertamente.
—Pues prosigo
diciendo a usted que Nerón
era *brutísimo*.
—¡Cómo!...
—Como usted, mi profesor.

J. B.

SASTRERÍA. - GÉNEROS DEL REINO
Trajes de Etiqueta, Sport y Uniformes.-Confecciones para señoras.-Especialidad en equipos para soldados de cuota.
CASA REGUERO
Príncipe, 9, entresuelo. :-: MADRID

TRANSPORTES
terrestres y marítimos.
Pedro Fluiters
WAGONES CAPITONNES
Guardamuebles público y moderno.
Agente y corresponsales en todos los países.
Dirección telegráfica: **Fluiters.**
OFICINAS:
Alcalá, n.° 10. - MADRID

COMUNICACIONES

Servicio de Correos.

Estafetas creadas y número de éstas.

Estafeta 1.ª—Jorge Juan, 20 y 22.
» 2.ª—General Zabala, 14 (Prosperidad).
» 3.ª—Santa Engracia, 155.
» 4.ª—Florida, 7.
» 5.ª—Carrera de San Francisco, 17.
» 6.ª—General Oraá, 8.
» 7.ª—Santa Isabel, esquina a Drumen.
» 8.ª—Ronda Conde Duque, 11.
» 9.ª—Hermosilla, 89.
» 10.ª—Fuencarral, 138.
» 11.ª—Paseo de Extremadura. (No tiene reparto a domicilio.)
» 12.ª—Carretas, 10.
» 13.ª—Lozano. 14 (Guindalera).
» 14.ª—(Central) Montalbán, 1.

Servicio de Cartería.

Horas de los repartos para la entrega de la correspondencia a domicilio.

1.º—Reparto a las nueve y media de la mañana.
2.º—A las once y media de la mañana.
3.º—A la una y media de la tarde.
4.º—A las cinco y media de la tarde.

Recogida de Buzones.

1.º—Recogida a las nueve.
2.º—A las once y cuarto.
3.º—A las dos de la tarde.
4.º—A las seis y treinta de la tarde.

Los domingos se recoge a las nueve y once y cuarto de la mañana y dos de la tarde.

Apartados, de ocho y media mañana a siete tarde.

Reclamaciones.

De ocho y media de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de doce a una de la tarde.

LISTA DE CORREOS.—De nueve mañana a siete tarde.

ESTAFETAS.—De doce mañana a cuatro tarde.

CORRESPONDENCIA URGENTE.—De ocho a doce mañana y de tres a siete.

SECRETARIA.—De once mañana a cinco tarde.

Paquetes Postales.

Entrega, de ocho mañana a siete tarde.
Recepción, de una y media a siete tarde.

Entrega de Valores.

De once mañana a cinco tarde (días laborables).
De once mañana a una tarde, festivos.

Entrega de Reembolsos.

De once mañana a una tarde y de cuatro a siete.

Lista de Correos.

En Lista se entregará la correspondencia dirigida a transeuntes, la que careciendo de señas esté destinada a individuos de la localidad, y la que por ausencia o por otra causa justificada, no haya sido entregada a domicilio.

Este servicio devenga un derecho de cinco céntimos.

No se admite a la circulación por correo la correspondencia dirigida con indicaciones anónimas, signos, números o iniciales.

CENTRAL DE CORREOS.—Plaza de Castelar.

HORA DE RECOGIDA DE LAS CARTAS.—Galicia, a las 15,40. Asturias y Santander, 16,40.—Aragón y Cataluña, 17,05.—Tajo (Cáceres) y Extremadura, 17,35.—Alicante y Murcia, 17.55.—Valencia, 19,10.—Andalucía, 19.30.—Norte y Extranjero, 21.

CARTAS CERTIFICADAS.—De 9 de la mañana a 12 de la noche. Para que salgan en los correos del día precisa certificar dos horas antes de la salida de los trenes correos. En otro caso, utilícense las Estafetas de alcance de las estaciones del Norte y Mediodía. Para el Extranjero de 9 a 5 y de 7 a 12 de la noche.

VALORES DECLARADOS.—De 10 de la mañana a las 17,30, a excepción de Galicia, Asturias y Santander, a las 15.—Aragón y Cataluña, a las 16,30.—Andalucía y Norte, a las 18.

CAJA.—De 11 a 17.—Domingos, de 11 a 13.

IMPRESOS CERTIFICADOS.—(Por la calle de Montalbán, en el Pasaje, a la izquierda.)—Líneas de Galicia, Asturias,, Santander, Segovia y Salamanca, de 10 a 13,50.—Líneas de Aragón, Extremadura, Tajo, Mediterráneo y Cuenca, de 10 a 14,50.—Líneas de Andalucía, Norte, Almorox y Colmenar, de 10 a 15,50.—Estas horas son para el público que imponga de uno a tres certificados. Siendo más de tres, precisa relación por duplicado y sólo de 10 a 13; para el Extranjero, de 9 a 12.

LISTA DE CORREOS.—De 9 mañana a 6 tarde.

SECCION DE TRANVIAS.—Sitios de recogida: Estación del Norte.—Atocha (puerta y glorieta).—Plaza de Castelar.—Puerta del Sol (frente a Gobernación y esquina a Carretas).—Nicolás María Rivero (esquina a San Jerónimo).—Plaza de la Independencia.—Claudio Coello (esquina a Alcalá).—Red de San Luis.—Princesa (cruce con Marqués de Urquijo).—Plaza Mayor.—Cuatro Caminos.—Ventas del Espíritu Santo. Horas de 8 a 12,30 y de 15 a 20,30.

ESTACION DEL NORTE

Horas de recogida: De las 16 a las 21,30.

CARTAS.—Cinco minutos antes de la salida de los trenes.

IMPRESOS.—Desde las 16 hasta las 18.

CERTIFICADOS Y VALORES.—Correo de Galicia hasta las 16 40.—Correo de Santander, 17.—Correo de Asturias, 17,40.—Expreso de Irún, 21.—Correo de Irún, 21,30.—Mixtos de Galicia, Asturias, y Santander, 21.

ESTACION DEL MEDIODIA

Horas de servicio: De las 16,30 a las 21,30.

CARTAS.—Hasta diez minutos antes de la salida de los trenes.

PERIODICOS E IMPRESOS.—Cuenca, hasta las 16,40.—Aragón, hasta las 17.30.—Demás líneas, hasta las 18.

CERTIFICADOS Y VALORES.—Cuenca, hasta las 16,40.—Aragón (expreso), 17,30.—Aragón (correo), 17,45.—Extremadura, 18.10.—Andalucía (expreso), 19,30.—Alicante y Cartagena, 19,45.—Andalucía (correo), 20,10.—Valencia (expreso), 20,45.

Cuadro de tarifas postales.

NACIONALES	Cartas.		Tarjetas postales.		Periódicos.		Libros e impresos.		Papeles de negocios.		Muestras y medicamentos.	
	Grs.	Cts.	Sen.	Do.	Grs.	Cts.	Grs.	Cts.	Grs.	Cts.	Grs.	Cts.
Península, Baleares, Canarias Norte de Africa y Andorra.....	25	25	15	30	140	1	80	2	50	5	20	5
Fernando Póo, Annobón y Golfo de Guinea.....	20	30	15	30	70	1	50	5	50	5	20	2
Tánger y oficinas Españolas en Marruecos	30	20	15	30	140	1	80	2	50	5	50	5
Interior de las poblaciones.....	20	15	15	25		5		5		5		5
EXTRANJERAS												
América Filipinas, Gibraltar y Portugal (Tarita española)....	25	25	15	30	140	1	80	2	50	5	20	5
Los demás países.....	20	40	25	50	50	10	50	10	50	10	50	10

Cartas para el interior de las poblaciones.

Cada 20 gramos o fracción, 15 céntimos. Peso máximo, 400 gramos.

Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.
20	0,15	100	0,75	180	1 35	260	1,95
40	0,30	120	0.90	200	1,50	280	2,10
60	0,45	140	1,05	220	1,65	300	2 25
80	0,60	160	1,20	240	1,80	320	2,40

Se informa gratis sobre viajes y turismo en la Región de Valencia, por la Sociedad Valenciana "FOMENTO DE TURISMO" Bajos del Ayuntamiento.

Tarifa para las cartas que circulan en el interior de la Península-Ceuta-Melilla-Alhucemas-Chafarinas y Peñón de Vélez.

Cada 25 gramos, 25 céntimos.

Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Peseta .	Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.
25	0,25	100	1,00	175	1,75	250	2,50
50	0,50	125	1,25	200	2,00	275	2 75
75	0,75	150	1,50	225	2,25	300	3,00

Para Tánger y Marruecos, 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción.

CARTAS URGENTES.—Además del franqueo llevarán un sello especial de 20 céntimos.

TARJETAS POSTALES. Quince céntimos; con respuesta, treinta.

Los envíos militares para Africa se franquearán con 0,50 pesetas cada dos kilos, y sus dimensiones no excederán de 30 centímetros de lado. En forma de rollo pueden tener un metro por 10 centímetros de diámetro.

Servicio postal aéreo.

Este servicio existe entre las siguientes líneas diariamente:

Barcelona—Palma.

Barcelona—Alicante—Málaga

Sevilla—Larache.

Se admite por vía aérea toda clase de correspondencia ordinaria y los giros. Se franquea con la tarifa que corresponda a cada objeto, y llevará, además, una sobretasa de 0,50 pesetas por cada 20 gramos. Este servicio devenga un derecho de distribución a domicilio de 5 céntimos.

Salida de correos para Baleares.

PARA PALMA:

De Barcelona, directo los lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 19, y vía Alcudia, los sábados, a las 16.
De Valencia, los miércoles, a las 18.
De Alicante, los martes, a las 13.

PARA MAHON:

De Barcelona, los lunes, jueves y sábados, a las 16.
De Valencia, los jueves, a las 18.
De Alicante, los martes, a las 10.

PARA IBIZA:

De Barcelona, directo los viernes, a las 16; vía Valencia los martes, a las 19, y vía Palma, los domingos, a las 19.
De Valencia, los miércoles, a las 12.
De Alicante, los martes, a las 13.

LLEGADAS A BARCELONA:

De Palma, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, a las 7. De Mahón, los miércoles, viernes y domingos, a las 7.
De Ibiza, los lunes, jueves y viernes, a las 7.

Salida de correos para Marruecos, Canarias y Fernando Póo.

Para Melilla.—De Málaga sale todos los días, menos los sábados, a las 20 y de *Melilla para Málaga,* todos los días menos los domingos, a las 20.

De Almería. Lunes y viernes.

De Melilla para Río Martín, Alhucemas y Ceuta, todos los martes, y regreso de Ceuta, también los martes.

Para Ceuta.—De Algeciras todos los días y regresa todos los días.

De Cádiz y Algeciras para Tánger, todos los días y regresa también todos los días.

De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

De Larache para Tánger y Cádiz, los días 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

De Cádiz para Canarias, los días 6, 7, 9, 13, 15 y 21 de cada mes.

De Cádiz para Fernando Póo, el 7 de cada mes.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Se franquea con la tarifa de la ordinaria, más 0,30 por derecho de certificado.

VALORES DECLARADOS.—Se puede declarar en cada pliego la cantidad máxima de 10.000 pesetas. Su franqueo es de 25 céntimos por cada 25 gramos, 30 céntimos por derecho de certificado y un derecho de 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción.

VALORES DECLARADOS EN FONDOS PUBLICOS.—Este servicio está sometido a las siguientes reglas:

Primera. Se consideran como fondos públicos todos los valores cotizables en Bolsa.

Segunda. En cada pliego sólo se podrá declarar la cantidad máxima de 50.000 pesetas para las oficinas autorizadas. Los derechos son 25 céntimos por cada 25 gramos, 30 céntimos por derecho de certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas del valor declarado.

Objetos asegurados.

La cantidad máxima por que se aseguren estos objetos, no podrá pasar de 5.000 pesetas. La Administración responde en caso de extravío, pero no en el de deterioro o acto de fuerza mayor. Los derechos de franqueo son: 25 céntimos por cada 30 gramos de peso, 30 céntimos por derecho de certificado, 10 céntimos por cada 250 pesetas en valor declarado o fracción.

Sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 30 de ancho y 10 de alto y un peso de dos kilogramos.

VALORES EN METALICO.—La cantidad máxima que podrá declararse a cada sobre monedero es de 50 pesetas; su peso no podrá exceder de 300 gramos. Se franqueará con 25 céntimos por cada 60 gramos, más 30 céntimos por derecho de certificado. Acuse de recibo, 10 céntimos.

PAQUETES POSTALES.—Este servicio está establecido entre la Península e islas Baleares, Canarias y Marruecos. El porte es de 2,50 por cada paquete. Para el interior de las Baleares o Canarias, se franquea con 1,50 pesetas. Pueden enviarse contra reembolso y con declaración máxima de 500 pesetas por cualquier concepto. Los que lleven valor declarado abonarán, además del porte, un derecho de una peseta por cada uno.

Estos paquetes no podrán exceder de cuatro kilogramos y sus dimensiones de 40 centímetros de largo, 50 de ancho y 20 de alto, excepto los remitidos en forma de rollo, conteniendo planos, bastones, etc., que pueden tener un metro de longitud, no excediendo en diámetro de 10 centímetros.

La pérdida o avería de un paquete, no ocasionadas por fuerza mayor, dan derecho a una indemnización igual a la pérdida o avería, sin que nunca pueda exceder de 25 pesetas para los ordinarios, y de la cantidad declarada por los que lleven declaración de valor, más los derechos abonados por el imponente en caso de pérdida.

GIROS POSTALES.—Está establecido este servicio en todas las Administraciones principales y estafetas en el interior de la Península e islas Baleares, Canarias y posesiones españolas, Ceuta y Melilla.

LIMITES.—Los giros no podrán ser menores de una peseta ni mayores de 1.000. Los derechos son el medio por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por la orden de pago.

TARJETAS DE IDENTIDAD.—Se expenden en las Oficinas de Correos, debiendo entregar el solicitante una fotografía que no exceda de cuatro por cinco centímetros y un sello de peseta, acreditando su personalidad con documentos a juicio del administrador o con testigos de solvencia.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten desde una peseta hasta 5 000, rentando el 3 por 100 anual; puede utilizarse el servicio de los carteros para imposiciones y reintegros.

Impresos y papeles de negocios entre la Península, Ceuta, Melilla, Chafarinas y Peñón de Vélez, Gibraltar y Portugal.

Por cada 80 gramos, 10 céntimos. No pueden exceder de 50 centímetros de largo por 45 de ancho y 15 de alto. Peso, cuatro kilogramos.

Grs.	Cts.	Grs.	Cts.	Grs.	Cts.	Grs.	Cts.	Grs.	Cts.
80	2	400	10	720	18	1040	26	1360	34
160	4	4 0	12	800	20	1120	28	1440	36
240	6	560	14	880	22	1200	30	1520	38
320	8	640	16	960	24	1280	32	1600	40

En forma de rollo pueden tener un metro de largo por 15 centímetros de diámetro. Los libros de un tomo pueden tener hasta cinco kilos. Los papeles de negocios pueden ir con carácter urgente con un sello especial de 20 céntimos. Las tarjetas de visita abiertas se franquean con 15 céntimos.

PERIODICOS PARA LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS, MARRUECOS, GIBRALTAR Y PORTUGAL

Los remitidos por particulares llevan un porte mínimo de cinco céntimos. Para Fernando Póo, cinco céntimos cada 50 gramos.

UN CÉNTIMO CADA 140 GRAMOS

	Grs.	Ptas.	Grs.	Ptas.	Grs.	Ptas.
Hasta	140	0,01	420	0,03	700	0,05
	280	0,02	560	0,04	840	0,06

Muestras y medicamentos para los mismos puntos antes citados, cada 20 gramos, cinco céntimos.

Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.
20	0 05	80	0 20	140	0,35
40	0,10	100	0,25	160	0,40
60	0 15	120	0,30	180	0 45

Para Tánger y Marruecos, cinco céntimos cada cincuenta gramos.

Sus dimensiones no excederán de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto. Peso máximo, 500 gramos. Los medicamentos circulan como urgentes, llevando un sello especial de 20 céntimos.

Servicio internacional.

CARTAS PARA EL EXTRANJERO.—Se franquean con 0,40 céntimos por cada 20 gramos o fracción; cada fracción más, 0,25 céntimos.

Peso máximo, 2.000 gramos. Tarjetas postales sencillas, 0,25 céntimos; dobles, 0,50.

Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.
20	0,40	080	1,00	140	1,' 0
40	0,60	100	1,20	160	1,80
60	0,80	120	1,40	180	2,00

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Se franquea con arreglo a su tarifa ordinaria, más 30 céntimos por certificado.

Muestras y medicamentos para el Extranjero.

Cada 50 gramos o fracción, 10 céntimos, con un mínimo de franqueo de 0,20. Peso máximo, 500 gramos. Dimensiones, 30 de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Pesetas.	Gramos.	Peseta
50	0,10	150	0 30	250	0,50
100	0,20	200	0,40	300	0,60

VALORES DECLARADOS.—Lo más que se puede declarar en cada sobre son 10.000 pesetas, salvo en algunos países, que es menos la cantidad. Se franquea como carta, más 30 céntimos por certificado y un derecho de seguro, que es cinco céntimos por cada 300 pesetas de la cantidad declarada y por cada nación que intervenga, y 10 céntimos cada 300 pesetas por cada recorrido marítimo.

La correspondencia insuficientemente franqueada, devengará el doble de la insuficiencia.

GIRO INTERNACIONAL.—Este servicio existe entre España, Alemania, República Argentina, Bolivia, Chile, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Holanda, Honduras, Italia, Inglaterra, Noruega, Suecia, Suiza, Uruguay, etc., y en Marruecos, Arcila, Monte Arruit, Río Martín, Tetuán, Celuán, etc., etc.; con acuse de recibo se abonarán 25 céntimos por cada 50 pesetas.

Se admiten de una a 1.000 pesetas, y sus derechos son, hasta 100 pesetas, el 1 por 100. Cada 100 pesetas más o fracción, 50 céntimos.

Tanto los giros postales como los telegráficos, podrán ser reexpedidos a cualquiera de los países y puntos citados.

IMPRESOS Y PAPELES DE NEGOCIOS PARA EL EXTRANJERO.—Se franquearán con 10 céntimos por cada 50 gramos o fracción con un mínimum de franqueo de 0,40 céntimos, y su peso no excederá de 2.000 gramos.

Grs.	Pesetas.	Grs.	Pesetas.	Grs.	Pesetas.	Grs.	Pesetas.
50	0,10	300	0,60	550	1,10	800	1,60
100	0,20	350	0,70	600	1,20	850	1,70
150	0,30	400	0,80	650	1,30	900	1,80
200	0,40	450	0,90	700	1,40	950	1,90
250	0,50	500	1,00	750	1,50	1.000	2,00

Tarifa de apartados.

De	1 a	5	cartas diarias.	50 pesetas año.
»	6 »	10	» »	75 » »
»	11 »	20	» »	150 » »
»	21 »	30	» »	300 » »
»	31 »	40	» »	400 » »
»	41 »	50	» »	600 » »
»	51 »	60	» »	750 » »
»	61 »	70	» »	900 » »
»	71 »	80	» »	1.000 » »
»	81 »	90	» »	1.200 » »
»	91 »	100	» »	1.350 » »
»	100 e	adelante.		1.450 » »

Cuadro de tasas telegráficas.

Palabras.	Ordinarios.	Urgentes.	De madrugada, de Prensa, ordinarios, comerciales y diferidos.
2	1,10	3,10	0,60
3	1,10	3,10	0,60
4	1,10	3,10	0,60
5	1,10	3,10	0,60
6	1,10	3,10	0,60
7	1,10	3.10	0,60
8	1,10	3,10	0.60
9	1,10	3,10	0,60
10	1,10	3,10	0,60
11	1 20	3,40	0,65
12	1 30	3,70	0,70
13	1,40	4,00	0 75
14	1,50	4,30	0.80
15	1,60	4,60	0,85
16	1,70	4,90	0,90
17	1 80	5,20	0,95
18	1,90	5,50	1,00
19	2,00	5,80	1,05
20	2,10	6,10	1,10
21	2,20	6,40	1,15
22	2,30	6,70	1,20
23	2,40	7,00	1,25
24	2 50	7,30	1,30
25	2,60	7,60	1,35

Giro telegráfico interior.

Se admiten desde una peseta hasta 1.000. Sus derechos son el 1 por 100 de la cantidad que se gire, más 10 céntimos por el recibo.

Cuando los giros sean menores de 100 pesetas, se abonará una peseta por el premio y 10 céntimos por el recibo.

Las estaciones de segunda categoría pueden recibir giros hasta 500 pesetas y expedir hasta 1.000.

Las de tercera pueden recibir hasta 100 pesetas y expedir hasta 1.000.

Los giros urgentes abonarán además una sobretasa de tres pesetas.

Las horas son: De ocho de la mañana a nueve de la noche, para las oficinas permanentes.

Tasa para los telegramas que se cambian entre la Península, islas Baleares, Norte de Africa e interinsulares.

TELEGRAMAS ORDINARIOS.—Cada palabra, diez céntimos, más una sobretasa de 10 céntimos; mínimo de percepción, 1,10 pesetas.

TELEGRAMAS URGENTES.—La tasa es el triple que los ordinarios, con la misma sobretasa y una percepción mínima de 3,10 pesetas.

TELEGRAMAS DE MADRUGADA, DE PRENSA ORDINARIOS, COMERCIALES Y DIFERIDOS.—Cada palabra cinco céntimos, con la misma sobretasa de 0,10 pesetas y tasa mínima de diez palabras, o sea 0,60 pesetas.

TELEGRAMAS DE LUJO.—Este servicio puede enviarse a cualquier estación telegráfica del Estado, y se tasarán como una palabra cada una de las abreviaturas comerciales que lleven.

Los telegramas diferidos interiores se tasarán en la mitad de los ordinarios.

Tasas internacionales.

NACIONES	Cada palabra. — Francos.
Alemania	0,25
Austria	0,29
Argentina	3,20
Arg lia	0,23
Islas Azores	0,75

NACIONES	Cada palabra. — Francos.
Bélgica	0,22
Creta	0,62
Bosnia y Erzegovina	0,36
Bulgaria	0,39
China	4,00
Francia	0,18
Finlandia	0,43
Grecia	0,39
Habana	2,45
Inglaterra	0,31
Italia	0,25
Japón	4,88
Chile	6,85
Luxemburgo	0,22
Malta	0,46
Zona de influencia española, oriental y central	0,10
Zona de influencia española occidental	0,25
Zona de influencia francesa	0,40
Zona internacional	0,15
Manila	3,75
Méjico	2,85
Montenegro	0,33
Noruega	0,39
Nueva York	1,60
Países Bajos	0,26
Perú	3,80
Polonia	0,32
Portugal	0,70
Rumania	0,43
Rusia	0,53
Serbia	0,34
Suecia	0,32
Trípoli	0,75
Suiza	0,22
Túnez	0,20
Turquía	0,58
Yugoeslavia	0,32

Giro telegráfico internacional.

Pueden enviarse estos giros para Dinamarca, Egipto, Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Japón, Noruega, Suiza, Suecia, Tánger, etc.

Los derecho de estos giros son: De una a 50 pesetas, 50 céntimos; de 50 a 100, una peseta. Por cada 100 pesetas más o fracción, 50 céntimos.

De 1 a 50	pesetas	0,50 pesetas
» 51 a 100	»	1,00 »
» 101 a 200	»	1,50 »
» 201 a 500	»	3,00 »
» 501 a 809	»	5,00 »

Radiogramas para buques españoles en alta mar.

Hasta 10 palabras, como mínimum	8,00 pesetas
Cada palabra más	0,80 »
Timbre por mensaje	0,05 »

uques extranjeros en alta mar

Hasta 10 palabras, como mínimum	8,90 francos
Cada palabra más	0 875 »

Servicio de Canarias

Servicio interior o nacional. (De la Península y Baleares a Canarias o viceversa).

Por cada palabra, sin mínimum de percepción	0,10 pesetas
Timbre por cada mensaje	0,05 »

Servicio internacional

Alemania	0,29 francos oro.	Irlanda	0,34 francos oro
Francia	0,29 »	Portugal	0,10 pesetas.
Inglaterra	0,26 »	Noruega	0,39 francos oro.
Bélgica	0,38 »	Rusia	*0,76* »
Dinamarca	0,44 »	Suecia	0,44 »
Holanda	*0,46* »	Hungría	*0,36* »
Italia	0 31 »	Austria	*0,29* »
Argelia	0,23 »	Bulgaria	0,35 »
Suiza			0,28 »

Tarifas telefónicas nacionales.

TELEFONEMAS ORDINARIOS.—Cada palabra, 0,10 pesetas y una sobretasa de 0,10 pesetas.

Mínimo de percepción, 1,10.

URGENTES.—Cada palabra, 0,30 pesetas.

Mínimo de percepción, 3,30.

DE PRENSA. Se tasarán en la mitad de los ordinarios, o sea a cinco céntimos cada palabra, mínimo de percepción de diez palabras, y 0,10 pesetas por sobretasa.

Abonos a centros urbanos.

	Pueblos con menos de 100 abonados.	Pueblos de 100 a 300 abonados.
Abono trimestral para particulares, con servicio ilimitado y permanente y dos abonados por línea	24	30
Abono trimestral para comerciantes, industriales, profesionales, etc., con servicio ilimitado y permanente y dos abonados por línea	30	45
Abono trimestral para particulares, con servicio ilimitado y permanente y línea individual	30	45
Abono trimestral para comerciantes, industriales profesionales, etc., con servicio ilimitado y permanente y línea individual	45	60

Conferencias.

Por una conferencia de tres minutos, hasta 30 kilómetros en línea recta 0,70 pesetas.

De 30 a 50 kilómetros en línea recta, por conferencia de tres minutos, una peseta.

De 50 a 430 kilómetros ídem, íd. íd., 2,80 pesetas.

De 430 a 450 kilómetros ídem, íd. íd., cinco pesetas.

De 450 en adelante por ídem, íd. íd., 9,50 pesetas.

Tarifas especiales.

Abono anual a una conferencia diaria de tres minutos, la tasa correspondiente a trescientos días.

Abono mensual de Prensa de quince minutos diarios, celebrándose la conferencia en las diez de la noche y las nueve de la mañana, la tasa es el tercio de la ordinaria, que resulta la misma tasa ordinaria de la conferencia de tres minutos diarios.

Conferencia telefónica entre Algeciras y Ceuta.

Conferencia de tres minutos de ocho de la maañna a diez de la noche, 10 pesetas.

Conferencia de tres minutos de diez de la noche a ocho de la mañana, cinco pesetas.

Telefonemas hasta diez palabras entre Algeciras y Ceuta, tres pesetas.

Para el servicio de cualquier estación interurbana de la Península con Ceuta se sumará a la tasa hasta Algeciras la indicada anteriormente.

Servicio telefónico con Francia.

Tasa de las conferencias en poblaciones.

	De día.	De noche.
La 1.ª zona	10,20 pesetas.	6,15 pesetas.
» 2.ª »	12,25 »	7,35 »
» 3.ª »	16,35 »	9,80 »
» 4.ª »	19,05 »	11,45 »

Aviso previo para cualquier conferencia, 3,40 pesetas.

Para veraneo y turismo en la Provincia de SANTANDER
dirigirse a la REAL SOCIEDAD AMIGOS DEL SARDINERO
CUYOS SERVICIOS SON GRATUITOS

FERROCARRILES

VIAJES DIARIOS Y ECONOMICOS

Precios de los billetes de ida y vuelta.

Desde la estación de MADRID-ATOCHA a las del frente y regreso, o viceversa.

NOTA. Los billetes entre Madrid y Getafe servirán para tomar o dejar el tren en la estación de Getafe (Alicante), o en la de Getafe (Badajoz).

DESTINOS Y PROCEDENCIAS	PRECIOS 1.ª clase. — Pesetas.	2.ª clase. — Pesetas.	3.ª clase. — Pesetas.
Alcalá de Henares	5,60	4,35	2,65
Algodor (vía directa)	10,05	7,55	5,00
Aranjuez	8,00	6,00	3,80
Azuqueca	7,55	5,85	3,60
Ciempozuelos	5,60	4,35	2,65
Cuenca	33,15	25,05	15,10
Chillarón	31,50	23,80	14,35
Getafe (Badajoz)	2,30	1,70	1,05
Getafe (Alicante)	2,30	1,70	1,05
Guadalajara	9,40	7,25	4 45
Huete	24,05	18,25	11,00
Meco	6.75	5,20	3,20
Noblejas	11,55	8,58	5,35
Ocaña	10,85	8,35	5,10
Ontígola	9,40	7,25	4,40
Pantoja y Alameda	7,00	5,90	3,95
Parla	3,60	2,70	1,80
Pinto	3,45	2,65	1,60
San Fernando	3,10	2,40	1,45
Santa Cruz de la Zarza	15,35	11,70	7,10
Seseña	6,75	5,20	3,20
Tarancón	17,95	13,65	8 30
Toledo (vía directa)	12,50	9,45	6,20
Torrejón de Ardoz	3,80	2,90	1,75
Torrejón de Velasco	4,60	3,45	2,30
Valdemoro	4,45	3,45	2,10
Vallecas	1,15	0,90	0,50
Vicálvaro	1,80	1,40	0,85
Villaseca y Mocejón	9,55	7,15	4 75
Villarrubia de Santiago	12,50	9,60	5,85
Villaverde (Alicante)	1,15	0,85	0,50
Villaverde (directa)	1,65	1,20	0,80
Yeles y Esquivias	5,90	4,45	2,95

VIAJES DIARIOS Y ECONOMICOS

Precios de los billetes de ida y vuelta.

Desde la estación de MADRID-PRÍNCIPE PÍO a las siguientes y regreso, o viceversa

DESTINOS Y PROCEDENCIAS	PRECIOS 1.ª clase. — Pesetas.	2.ª clase. — Pesetas.	3.ª clase. — Pesetas.
Avila	21,65	16,20	9,75
Cercedilla	11,00	8,25	4,90
ollado Mediano	9,25	6,95	4,15
El Espinar	14,05	10.50	6,30
El Escorial	9,65	7,29	4,30
El Plantío (apead.)	2,70	2.00	1,20
Herradón-La Cañada	17,45	13,05	7,85
La Losa-Navas de Riofrío	17,25	12,90	7,75
La Navata (apead.) *	6,45	4.80	2,90
Las Matas (apart.)	4,60	3,45	2,05
Las Navas	14,60	10,90	6,55
Las Rozas	3,45	2,55	1,55
Las Zorreras (apead.) *	7,95	5,95	3,55
Los Molinos - Guadarrama (apeadero)	10,00	7,50	4,45
Mata Espesa (apea) *	8,15	6,05	3,65
Navalperal	15,55	11,65	7,00
Otero-Herreros	15,55	11,65	7,00
Pozuelo	1,65	1,25	0,80
Robledo	11,15	8,35	5,05
Santa María de la Alameda	12,30	9,25	5,55
San Rafael (apead)	13.45	10,10	6,05
Segovia	19,10	14,35	8,60
Torrelodones	5,65	4,25	2,55
Villalba	7,20	5,40	3,25
Zarzalejo	10,80	8,10	4,80

Los marcados con * son las estaciones que no dan billetes de ida y vuelta con destino a Madrid. Los viajeros portadores de esta clase de billetes deberán efectuar el viaje de regreso el mismo día de la llegada o el siguiente. Sin embargo, los billetes tomados los sábados o víspera de una fiesta de precepto, podrán utilizarse para el regreso el lunes inmediato o el día siguiente al festivo, aun cuando hubiere dos fiestas consecutivas.

Se reputan como días festivos, aparte de los domingos, los siguientes: La Circuncisión del Señor, 1 de enero. La Adoración de los Reyes, 6 ídem. La Purificación de Nuestra Señora, 2 febrero.—Lunes de Carnaval. Martes de Carnaval. San José, 19 de marzo. La Encarnación del Hijo de Dios, 25 ídem. Jueves Santo. Viernes Santo. La Ascensión del Señor. Corpus Christi. San Pedro, 29 de junio. Santiago, 25 Julio. La Asunción de Nuestra Señora, 15 agosto. La Natividad, 8 septiembre. Todos los Santos, 1 noviembre. La Natividad del Señor, 25 diciembre. La Purísima Concepción, 8 diciembre.

HORARIO DE TRENES

SALIDA DE MADRID

Compañía del Norte.

Expresos Hendaya (vía Avila)	21,30 y 22
— Galicia (vía Avila)	18,50
Surexpreso Francia (vía Avila)	21
Rápido Asturias, Santander (vía Avila)	8,45
— Francia, Bilbao (vía Segovia)	9,45
Correo Santander (vía Segovia)	17,25
— Asturias (vía Avila)	18
— Galicia (vía Avila)	19,45
— Hendaya (vía Avila)	22,30
Mixto Francia, Bilbao (vía Avila)	6,40
— Galicia (vía Segovia)	10,20
Mensajerías Santander, Asturias, Galicia (vía Segovia)	20
Ligeros Segovia	7,30 y 19,03
— Avila	9,12 y 16
— Escorial, Cercedilla	14,10
Tranvías Escorial, Cercedilla (domingos)	8,2 y 9,56
— Escorial (diario)	19,15
— Pozuelo	16,35

Madrid-Zaragoza-Alicante.

Rápido Barcelona	9,30
— Alicante, Valencia, Cartagena	9,30
— Andalucía	9,50
Expreso Barcelona y Zaragoza	19,45
— Andalucía	22,40
— Algeciras	18,50
— Toledo	9,15
— Badajoz (lunes, miércoles y viernes)	8,40
Correo Barcelona y Zaragoza	21,10
— Zaragoza	18,30
— Andalucía	22
— Badajoz	19
— expreso Alicante	20,35
— — Valencia	21,35
— — Cartagena	23
— Cuenca	18,30
— Toledo	18
Omnibus Guadalajara	10, 16,30 y 20
— Barcelona	7,10
— Sigüenza	13 20
— Aranjuez	13
— Toledo	7,45 y 21,15
Mixto Alicante, Valencia y Cartagena	10,20
— Andalucía y Cuenca	7,20
— Alcázar	17,15
— Aranjuez y Cuenca	7,20
— Badajoz y Toledo	12
Tranvía Getafe	6,20, 9 y 14,15

Madrid-Cáceres-Portugal.

Rápido Cáceres, Valencia de Alcántara (martes, jueves y domingos)	21,05
Correo Cáceres, Valencia de Alcántara	18,40
Mixto Cáceres, Valencia de Alcántara	8,15
— **Torrijos**	14
— Griñón	20
Excursionista Talavera (domingos y festivos)	8,37

Otras Compañías.

Correo Colmenar de Oreja y Anguix	10
Mixto Colmenar de Oreja	8
— Almorox	7 y 11,40
— Colmenar Viejo	9,32

LLEGADA A MADRID

Compañía del Norte.

Expresos Francia, Bilbao (vía Avila)	7 y 9,15
— Galicia (vía Avila)	10,05
Surexpreso Francia (vía Avila)	10,40
Rápidos Francia, Bilbao (vía Segovia)	21,40
— Santander, Asturias (vía Avila	22,20
Correo Hendaya, Bilbao (vía Avila)	6
— Galicia (vía Avila)	7,45
— Santander, Portugal (vía Segovia)	8,15
— Asturias (vía Avila)	8,40
Mixto Galicia, Asturias (vía Segovia)	22,20
— Francia, Bilbao (vía Avila)	19,50
Mensajerías Irún (vía Avila)	5,02
— Santander, Galicia (vía Segovia)	6,40
— Segovia Escorial	15,47
Ligeros Segovia	11,20 y 20,54
— **Avila**	11, 42 y **20,25**
Tranvías Pozuelo	18,47
— Escorial, Cercedilla, 9 y	18,05
— Cercedilla (domingos)	20,50

Madrid-Zaragoza-Alicante.

Rápido Barcelona	22,45
— Alicante, Valencia y tagena	22
— Andalucía	20,30
Expreso Barcelona y Zaragoza	9.35
— Andalucía	8,50
— Algeciras	10,15
— Toledo	20,10
— Badajoz (martes, jueves y sábados)	21,20
Correo Barcelona y Zaragoza	8,35
— Zaragoza	11,35
— Andalucía	7
— Cuenca	11
— Badajoz	9,25
— expreso Alicante	7,30
— — Cartagena	8
— — Valencia	8,35
— — Toledo	10,30
Omnibus Guadalajara	8,20, 17,40 y 21,10
— Barcelona	20
— Sigüenza	14,50
— Toledo	14,35 y 22,15
Mixto Alicante, Valencia y Cartagena	18
— Andalucía y Cuenca	21,40
— Alcázar	11,40
— Badajoz y Toledo	17,25
— Toledo	14,35
— Aranjuez	9,45
Tranvía Getafe	7,45, 13,15 y 19,10

Madrid-Cáceres-Portugal.

Rápido Cáceres, Valencia de Alcántara (martes, jueves y domingos)	8,25
Correo Cáceres, Valencia de Alcántara	10,24
Mixto Cáceres, Valencia de Alcántara	19,48
— Torrijos	15,47
— Griñón	6,58
Excursionista Talavera (domingos y festivos)	0,12

Otras Compañías.

Correo Anguix y Colmear de Oreja	9,33
Mixto Colmenar de Oreja	20,35
— Almorox	15,40 y 20
— Colmenar Viejo	10,01

Antes de salir de viaje infórmese Vd. en VIAJES MARSANS. Carrera de San Jerónimo, 43. Madrid

Precios de billetes de ferrocarril desde Madrid.

(NORTE)	1.ª	2.ª	3.ª
Bilbao	69,65	52,25	31,35
Coruña	85,05	63,75	38,30
Gijón	68,50	51,35	30,85
Medina	25,00	18,75	11,25
Pontevedra	94,50	79,90	43,00
Salamanca	34,65	26,00	15,60
San Sebastián	76,75	57,60	34,55
Santander	68,35	48,50	28 30
Segovia	12,65	9,50	5,70
Vigo	90,60	67,95	41,25
Zamora	35,25	27,20	16,90
(M. Z. A.)			
Algeciras	100,30	73,70	43,25
Alicante	56,90	44,10	27,05
Almería	69,65	54,15	33,30
Aranjuez	6,15	4,75	2,95
Badajoz	63,75	47,85	31,90
Barcelona	87,55	66,25	41,30
Cádiz	91,95	69,80	42,80
Cartagena	65,65	47,50	28,80
Ciudad Real	21,65	16,25	10,85
Córdoba	55,25	42,85	26,25
Cuenca	25,15	19,00	11,50
Granada (por Córdoba)	91,55	71,05	45,55
» (por Moreda)	63,52	49,10	30,15
Huelva	86,75	68,65	40,80
Jaén	22,65	17,25	10,80
Linares	39,40	30,55	18 75
Málaga (por Córdoba)	81,80	62,80	38,25
» (por Jaén)	79,25	61,20	37,30
Murcia	57,50	44,60	27,35
Pamplona	61,75	47,40	28,85
Sevilla	71,65	55,10	33,65
Toledo	11,25	8,75	5,35
Valencia	61,65	47,50	28,80
Zaragoza	42,65	33,05	20,25
(M. C. P.)			
Cáceres	46,05	33,30	23,05
Plasencia	31,95	23,90	16,00
Talavera de la Reina	16,90	12,65	8,45
Valencia de Alcántara	54,30	38,80	27,15

A estos precios aumentará el 15 por 100.

Billetes kilométricos.

Billetes para recorrido de kilómetros	Valedero para personas	PRECIO DE CADA BILLETE 1.ª clase. — Pesetas.	2.ª clase. — Pesetas.	3.ª clase. — Pesetas.	Plazo de validez. — Meses.
3.000	1	297,55	223,15	133,85	3
4.000	2	396,75	297,55	178,50	4
5.000	3	495,90	371,90	223,15	5
6.000	4	595,10	446,30	267,75	6
8.000	5	793,10	595,10	357,05	8
10.000	6	991,25	743,85	446,30	10
12.000	7	1.190,25	892,65	535,60	12

Más una peseta por la confección del billete y 0,10 céntimos importe del sello.

FOTOGRAFIAS. Al pedido de cada billete deberá acompañar un retrato de las personas que han de utilizarlo y llenar el impreso de petición que hay exprofeso.

DISTANCIAS.—Como mínimum de cada viaje se contarán 30 kilómetros, y excediendo de ese número se contará la distancia por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

SUPLEMENTOS. Cuando no queden suficientes cupones para el viaje final, se pagará en metálico un billete complementario, bajo las siguientes bases:

En 1.ª clase, 0,10 pts. por viajero y Km.
" 2.ª " 0.075 " " "
" 3.ª " 0,045 " " "

Tarifas de suplementos en los Coches-Camas

Los viajeros que deseen ocupar asientos en los Coches-Camas deberán abonar, además del billete de 1.ª clase, los suplementos siguientes, con arreglo a los trayectos que se detallan, que son indivisibles:

	Ptas.
ALGECIRAS a	
Cordoba	25,25
Madrid (Atocha)	62,40
ALICANTE (M. Z. A.) a Madrid (Atocha)	38,00
BARCELONA (Norte) a	
Bilbao-Norte. (Por Lérida)	59,00
Castejón. (Por Lérida)	38,30
Hendaya. (Por Lérida)	58,60
Lérida	15,25
Miranda. (Por Lérida)	50,45
Pamplona-Norte. (Por Lérida)	45,60
Zaragoza-Norte. (Por Lérida)	30,50
BARCELONA (M. Z. A.) a	
Casetas. (Por Caspe)	28,65
Madrid-Atocha. (Por Caspe)	57,10
Zaragoza-M. Z. A. (Por Caspe)	28,65
BILBAO (Norte) a	
Barcelona-Norte. (Por Lérida)	59,00
Castejón	20,80
Lérida	43,75
Madrid-Norte	46,40
Miranda	8,70
Zaragoza (Norte)	28,65
BOBADILLA a Córdoba	10,30
CADIZ a	
Madrid-Atocha. (Por Sevilla)	61,10
San Jerónimo	13,25
Sevilla (San Bernardo)	13,25
CARTAGENA a Madrid (Atocha)	43,65
CASETAS (M. Z. A.) a Barcelona M. Z. A. (Por Caspe)	28,65
CASTEJON a	
Barcelona-Norte. (Por Lérida)	38,30
Bilbao (Norte)	20,80
Lérida	23,05
Miranda	12,15
Zaragoza (Norte)	7,75
CASTELLON a Tarragona	17,25
CORDOBA a	
Algeciras	25,15
Bobadilla	10,30
Granada (Andaluces)	20,55
Madrid-Atocha. (Para los viajeros procedentes de Córdoba)	36,85
CORDOBA a	
Madrid a Atocha. (Para los viajeros procedentes de Algeciras, Granada y Málaga)	36,85
Málaga (Andaluces)	16,05
CORUÑA a	
Madrid (Norte)	69,75
Monforte	15,50
CHINCHILLA a Madrid (Atocha)	31,10
ENCINA a	
Madrid (Atocha)	31,50
Valencia (Norte)	9,55
GIJON (Norte) a Madrid (Norte)	48,70
GRANADA (Andaluces) a	
Córdoba	20,55
Madrid-Atocha (Por Córdoba)	57,50
IRUN a	
Barcelona-Norte. (Por Lérida)	58,60
Lérida	43,35
Madrid (Norte)	52,75
Medina del Campo	36,15
Pamplona (Norte)	13,10
Zaragoza (Norte)	28,15
JACA a Zaragoza (Norte)	15,40
LEON a Madrid (Norte)	34,40
LERIDA a	
Barcelona (Norte)	15,25
Bilbao (Norte)	43,85
Castejón	23,05
Hendaya	48,35
Miranda	25,70
Pamplona (Norte)	30,40
Zaragoza (Norte)	15,25
MADRID (Atocha) a	
Algeciras	62,90
Alicante (M. Z. A.)	37,90
Barcelona M. Z. A. (Por Caspe)	57,10
Cádiz. (Por Sevilla)	61,00
Cartagena	43,75
Cerbère. (Por Caspe)	52,75
Córdoba. (Para los viajeros con destino a Córdoba)	36,85
Córdoba. (Para los viajeros con destino a Málaga, Granada y Algeciras)	39,85
Encina	31,40
MADRID (Atocha) a	
Granada-Andaluces. (Por Córdoba)	57,40
Málaga-Andaluces. (Por Córdoba)	52,90
Sevilla (M. Z. A.)	47,75
Valencia (Norte)	39,95
Zaragoza (M. Z. A.)	28,40
MADRID (Norte) a	
Bilbao (Norte)	46,40
Coruña	69,75
Gijón (Norte)	48,60
Hendaya	32,75
León	34,40
Medina del Campo	16,65
Monforte	54,20
Palencia	24,15
Santander (Norte)	41,90
Vigo	69,05
MADRID (Delicias) a Valencia de Alcántara	34,30
MALAGA a	
Córdoba	16,05
Madrid-M. Z. A. (Por Córdoba)	54,90
MEDINA DEL CAMPO a	
Hendaya	30,15
Madrid (Norte)	16,65
MIRANDA a	
Barcelona-Norte. (Por Lérida)	50,45
Bilbao (Norte)	8,70
Castejón	12,15
Lérida	35,20
Zaragoza (Norte)	20,00
MONFORTE a	
Coruña	15,50
Madrid (Norte)	54,20
Vigo	14,85
PAMPLONA (Norte) a	
Barcelona-Norte. (Por Lérida)	45,60
Hendaya	18,10
Lérida	30,40
Zaragoza (Norte)	11,15
SANTANDER (Norte) a Madrid (Norte)	30,90
SEVILLA (M. Z. A.) a Madrid (Atocha)	47,75
SEVILLA (San Bernardo) a Cádiz	13,25
TARRAGONA a	
Castellón	17,25
Tortosa	7,00
Valencia (Norte)	10,75
Vinaroz	10,75
TORTOSA a Tarragona	7,00
VALENCIA (Norte) a	
Encina	9,15
Madrid (Atocha)	40,85
Tarragona	23,00
VALENCIA DE ALCANTARA a Madrid (Delicias)	34,30
VIGO a	
Madrid (Norte)	69,15
Monforte	14,85
VINAROZ a Tarragona	10,75
ZARAGOZA (M. Z. A.) a	
Barcelona-M. Z. A. (Por Caspe)	30,50
Madrid (Atocha)	28,40
ZARAGOZA (Norte) a	
Barcelona-Norte. (Por Lérida)	30,50
Bilbao (Norte)	28,65
Castejón	7,75
Hendaya	28,15
Jaca	15,40
Lérida	15,25
Miranda	20,00
Pamplona (Norte)	15,15

TARIFA DE LOS SERVICIOS EN LOS COCHES RESTAURANT

	España. — Pesetas.	Francia: Francos. Cubierto de 1.ª	Cubierto de 2.ª	Portugal. — Escudos.
Desayuno	1,50	2,75	2.75	3,50
Almuerzo (vino no comprendido)	5,00	12.00	7,00	16.00
Comida (vino no comprendido)	6,00	12,00	7,00	16,00

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Construcción de edificios en toda España.-Especialistas en cubiertas, cúpulas y mansardas.-Armaduras de madera hierro y mixtas.-Pizarra artificial de cemento y amianto.-Pizarra natural española y francesa.-Teja plana y curva.-Teja ondulada cartón.-Cartón-cuero.-Plancha de cinc. Cemento armado.-Entramados metálicos y de cemento

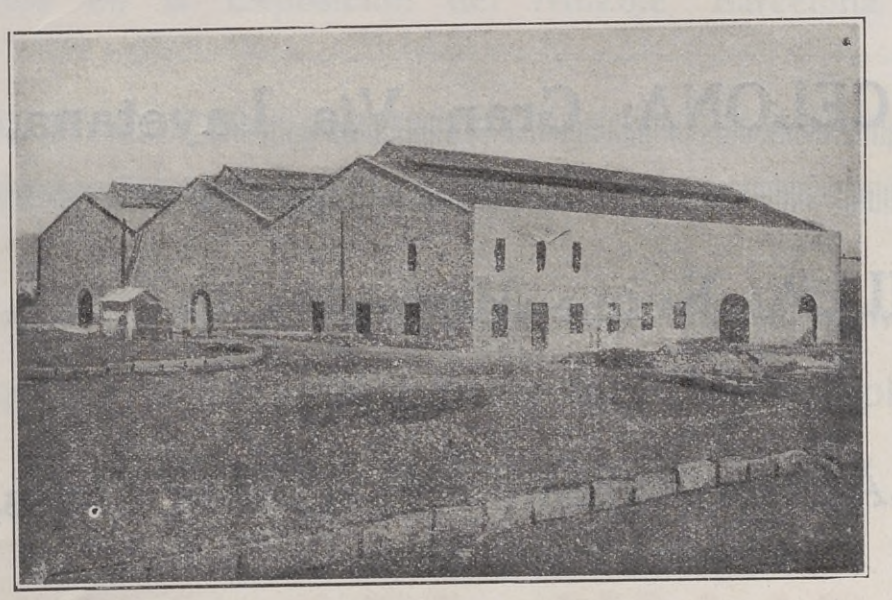

PRESUPUESTOS GRATIS

MADRID
OFICINAS: ALCALA, NUM. 60
TELEFONO 16609

BARCELONA
PASEO DE GRACIA, NUM. 16
TELEFONO A. 435

ALMACEN
RONDA DE ATOCHA, NUMERO 5. *TELEFONO 12405*

Empresa General de Construcciones

(S. A.)

MADRID: Caballero de Gracia, 34.

TELÉFONO 15.945

BARCELONA: Gran Vía Layetana, 20.

SEVILLA: Reina Mercedes, 3.

MALAGA: Avenida de Carlos Haes, 6.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

(CASA CENTRAL Y SUCURSALES)

ALARIFE

METALURGICA

-: Terán y Aguilar :-

SUCESORES DE E. IGLESIAS

TALLERES

Zurbano, 65 (esquina a Bretón de los Herreros)

-: Dirección telegráfica :- :-: :-: Teléfono 33903 :-: :-:

"TASA" y MADRID

Lámparas de bronce y hierro para luz eléctrica

Gran premio en la Exposición del Mueble, Barcelona, 1923

Todo cuanto pueda interesarle en su vida de hombre de negocios lo encontrará en la extensa y completa información que publica la

GACETA DEL VIAJERO

Consúltela en

HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS,
CIRCULOS, CASINOS, CENTROS, ETC., ETC.

Telegramas } TREMA
Telefonemas }

TELÉFONOS { URBANO / INTERURBANO } 51.501

ACCESORIOS - CARROCERÍAS
SAINT-DIDIER
PARÍS

AGENCIA TREMA

AUTOMOVILES

FLINT - LOCOMOBILE - CITROËN

CONCESIONARIO: JOSE MAESTRE ZAPATA

TALLERES Y DEPÓSITO:
NÚÑEZ DE BALBOA, 5

EXPOSICIÓN Y OFICINAS:
VILLANUEVA 34

Sucesores de Rivadeneyra. (S. A.). Artes Gráficas.
Paseo de San Vicente, número 20. — MADRID